

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Indicadores para el seguimiento del artículo 7 del Acuerdo de Financiamiento del FEES 2016

Julio, 2017



TEC



OPES ; no. 31-2017

378.372.86
C755i

Consejo Nacional de Rectores
Indicadores para el seguimiento del artículo 7 del acuerdo de financiamiento del FEES 2016 [Recurso electrónico] / Consejo Nacional de Rectores. – Datos electrónicos (1 archivo : 5.100 kb). -- San José, C.R. : CONARE - OPES, 2017.
(OPES ; no. 31-2017).

ISBN 978-9977-77-224-0
Formato pdf, 143 páginas.

1. INDICADORES. 2. FINANCIAMIENTO. 3. PRESUPUESTO. 4. UNIVERSIDADES ESTATALES. 5. EDUCACIÓN SUPERIOR 6. COSTA RICA I. Serie.

EBV



Consejo Nacional de Rectores

Luis Guillermo Carpio Malavasi	Rector de la UNED Presidente del CONARE
Henning Jensen Pennington	Rector de la UCR
Julio César Calvo Alvarado	Rector del TEC
Alberto Salom Echeverría	Rector de la UNA
Marcelo Prieto Jiménez	Rector de la UTN
Eduardo Sibaja Arias	Director de OPES

Ministros en la Comisión de Enlace

Sonia Marta Mora Escalante	Educación
Helio Fallas Venegas	Hacienda
Olga Marta Sánchez Oviedo	Planificación
Carolina Vásquez Soto	Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones

Equipo Técnico de OPES

Ilse Gutiérrez Coto	División de Sistemas, OPES
Xinia Morera González	Oficina de Desarrollo Institucional, OPES
Olman Madrigal Solórzano	División de Sistemas, OPES
Cinthia Azofeifa Ureña, hasta el 15 de mayo, 2017	División de Sistemas, OPES
Yahaira Delgado Benavides	Oficina del director de OPES

Equipo Operativo División de Sistemas

Paola Chaves Bonilla

Karen Corrales Bolívar

Alejandro Ramos Hidalgo

Zully Chaves Zambrano

Equipo Técnico del Gobierno

Edwin Zamora Bolaños	MEP
Andrés Fernández Arauz	MEP
Manuel López Corrales	MEP
Daniel Soto Castro	MIDEPLAN
Ivannia García Cascante	Ministerio de Hacienda

Comisiones Interuniversitarias

Comisión de Directores de Planificación

Juan Carlos Parreaguirre, coordinador	UNED
Carolina Calderón Morales	UCR
Anabelle Mora Bonilla	UCR
Tatiana Fernández Martín	TEC
Juan Miguel Herrera Delgado	UNA
Lorena Salazar Escamilla	UTN
Ilse Gutiérrez Coto	OPES
Olman Madrigal Solórzano	OPES
Dixiana Moscoso Solís	OPES

Subcomisión de indicadores (Oficinas de Planificación)

Tania Zamora Carvajal, coordinadora	UNED
Johnny Méndez Vargas	UCR
Carlos Granados Hernández	UCR
Marcel Hernández Mora	TEC
Cristian González Hernández	UNA
Irene Alvarez Rojas	UNA
Geovanny Montero Badilla	UTN
Nancy Rodríguez Ramos	OPES
Olman Madrigal Solórzano	OPES

Índice

Introducción	1
Objetivo general de la propuesta.....	2
Pasos propuestos para cumplir con el objetivo	3
Elaboración del Informe.....	4
Listado de los temas incluidos en cada uno de los ejes	5
Eje 1 - Aseguramiento de la calidad	7
1.1. Mejora continua de la producción académica	9
Indicador 1.1.1. Publicaciones anuales en revistas indexadas	9
Indicador 1.1.3. Académicos equivalentes de tiempo completo dedicados a la investigación	10
Indicador 1.1.4. Recursos ejecutados en Investigación y Desarrollo (I+D).....	11
Indicador 1.1.5.a) Cantidad de proyectos de investigación y desarrollo (I+D), según áreas científicas y tecnológicas	12
Indicador 1.1.5.b) Gastos corrientes en investigación y desarrollo (I+D) asociados, según áreas científicas y tecnológicas	14
1.2. Sistemas de gestión de la calidad	15
Indicador 1.2.1.a) Tenencia de un proyecto para la gestión de la calidad institucional y grado de avance en el proceso de implementación	15
Indicador 1.2.1.b) Tenencia de un proyecto para la gestión de la calidad institucional y grado de avance en el proceso de implementación – Universidad de Costa Rica (UCR)	16
Indicador 1.2.1.c) Tenencia de un proyecto para la gestión de la calidad institucional y grado de avance en el proceso de implementación – Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC)	17
Indicador 1.2.1.d) Tenencia de un proyecto para la gestión de la calidad institucional y grado de avance en el proceso de implementación – Universidad Nacional (UNA)	18
Indicador 1.2.1.e) Tenencia de un proyecto para la gestión de la calidad institucional y grado de avance en el proceso de implementación – Universidad Estatal a Distancia (UNED)	19
Indicador 1.2.1.f) Tenencia de un proyecto para la gestión de la calidad institucional y grado de avance en el proceso de implementación – Universidad Técnica Nacional (UTN)	20
Indicador 1.2.2.a) Tenencia de un programa de Aseguramiento de la Calidad y Evaluación – TEC	21
Indicador 1.2.2.b) Tenencia de un programa de Aseguramiento de la Calidad y Evaluación – UNA	22
Indicador 1.2.2.c) Tenencia de un programa de Aseguramiento de la Calidad y Evaluación – UNED	23
1.3. Compromisos con el ambiente	24
Indicador 1.3.1. Acciones del plan de gestión ambiental ejecutadas orientadas a la construcción de campus planificados, accesibles, amigables y sostenibles.....	24
Indicador 1.3.3.a) Asignación de “Bandera Azul Ecológica” a las diferentes dependencias de las universidades, año 2015	25
Indicador 1.3.3.b) Asignación de “Bandera Azul Ecológica” a las diferentes dependencias de las universidades, año 2016.....	26

Eje 2 - Equidad	27
2.1. Becas y beneficios estudiantiles	29
Indicador 2.1.1. Estudiantes becados	29
Indicador 2.1.2. Recursos ejecutados en becas de grado y beneficios complementarios	30
2.2. Atención de poblaciones vulnerables	31
Indicador 2.2.1. Estudiantes con necesidades educativas especiales atendidos por año	31
Indicador 2.2.1.a) Cantidad de estudiantes indígenas matriculados en las universidades que participan en el Proyecto de Mejoramiento de la Educación Costarricense	32
Indicador 2.2.1.b) Porcentaje de estudiantes indígenas con beca del total de la población indígena	33
Indicador 2.2.2.a) Nuevos mecanismos establecidos para atender a la población con mayor vulnerabilidad en los procesos de admisión, permanencia y graduación	34
Indicador 2.2.2.b) Nuevos mecanismos establecidos para atender a la población con mayor vulnerabilidad en los procesos de admisión, permanencia y graduación	35
Indicador 2.2.2.c) Nuevos mecanismos establecidos para atender a la población con mayor vulnerabilidad en los procesos de admisión, permanencia y graduación	36
2.3 Acceso al conocimiento	37
Indicador 2.3.1. Plataforma creada de integración de repositorios en el sistema universitario estatal	37
Indicador 2.3.2.a) Acceso a plataformas de cada una de las universidades	38
Indicador 2.3.2.b) Acceso a plataformas de cada una de las universidades	39
2.4. Acceso a la educación superior	40
Indicador 2.4.1.a) Resultados del proceso de admisión regular a las universidades con prueba de admisión	40
Indicador 2.4.1.b) Resultados del proceso de admisión de estudiantes indígenas a las universidades con prueba de admisión	41
Indicador 2.4.2.a) Condiciones diferenciadas de admisión	42
Indicador 2.4.2.b) Estructura porcentual del sector del colegio de procedencia de los estudiantes nuevos	43
Eje 3 - Cobertura	45
3.1. Oferta Académica	47
Indicador 3.1.1. Planes de estudio renovados que incorporan innovación y flexibilización curricular en el sistema universitario estatal	47
Indicador 3.1.2. Oportunidades académicas ofertadas o vigentes	49
Indicador 3.1.2.a) Cantidad de carreras o disciplinas ofrecidas según área del conocimiento	50
Indicador 3.1.2.b) Carreras ofrecidas en sedes regionales como proporción de las carreras totales de la universidad	51
Indicador 3.1.3. Cursos virtuales implementados durante el periodo	53
3.2. Matrícula	54
Indicador 3.2.1.a) Personas que asisten a la educación universitaria pública como proporción del total de personas que asisten a educación universitaria	54
Indicador 3.2.1.b) Porcentaje de cobertura de la educación universitaria estatal	55

Indicador 3.2.2. Estudiantes físicos matriculados de primer ingreso (pregrado y grado)	56
Indicador 3.2.2.a) Distribución de la matrícula total de estudiantes de nuevo ingreso según área de conocimiento	57
Indicador 3.2.2.b) Distribución de la matrícula total de estudiantes de nuevo ingreso por tipo de ingreso	58
Indicador 3.2.2.c) Porcentaje de estudiantes físicos de primer ingreso matriculados por zona de procedencia	59
Indicador 3.2.2.d) Porcentaje de los estudiantes de primer ingreso procedentes de los distritos rurales y predominantemente rurales en relación con la matrícula primer ingreso	60
Indicador 3.2.3.a) Estudiantes físicos regulares matriculados (pregrado, grado y posgrado) por área del conocimiento.....	61
Indicador 3.2.3.b) Estudiantes físicos regulares matriculados (pregrado, grado y posgrado) por nivel académico	62
Indicador 3.2.4.a) Cupos para matrícula de primer ingreso ofrecidos por año (pregrado y grado), por tipo de sede	63
Indicador 3.2.4.b) Cupos para matrícula de primer ingreso ofrecidos por año (pregrado y grado), por área del conocimiento	64
3.3. Acceso a la educación superior.....	65
Indicador 3.3.1. Matrícula regular clasificada por tipo de sede (central o regional).....	65
Indicador 3.3.1.a) Total de estudiantes regulares clasificados por distritos rurales o urbanos de los que proceden	66
Indicador 3.3.1.b) Porcentaje de los estudiantes regulares procedentes de los distritos rurales y en relación con la matrícula regular	67
Indicador 3.3.1.c) Porcentaje de estudiantes provenientes de territorios indígenas como proporción de la matrícula regular	68
Indicador 3.3.1.d) Porcentaje de estudiantes matriculados en sedes regionales como proporción de la matrícula regular (Gobierno).....	69
Indicador 3.3.2.a) Porcentaje de los estudiantes de primer ingreso provenientes de la educación secundaria pública en relación con la matrícula de primer ingreso	70
Indicador 3.3.2.b) Distribución de los estudiantes de primer ingreso, por zona de procedencia	71
Indicador 3.3.2.c) Porcentaje de los estudiantes de primer ingreso procedentes de los distritos rurales en relación con la matrícula de primer ingreso	72
Indicador 3.3.2.d) Porcentaje de los estudiantes de primer ingreso matriculados en sedes regionales en relación con la matrícula de primer ingreso.....	73
Indicador 3.3.3. Graduación clasificada por sector del colegio de procedencia	74
Indicador 3.3.4. Porcentaje de personas graduadas universitarias según estudios universitarios de los padres	75
Eje 4 - Vinculación con sectores sociales y productivos.....	77
4.1. Proyectos de Investigación.....	79
Indicador 4.1.1.a) Proyectos de investigación vigentes.....	79
Indicador 4.1.1.b) Porcentaje de proyectos de investigación vigentes.....	80

Indicador 4.1.2. Proyectos conjuntos de investigación entre las universidades públicas, financiados con recursos del Fondo del Sistema	81
Indicador 4.1.3.a) Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales	82
Indicador 4.1.3.b) Porcentaje de proyectos vigentes conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales.....	83
Indicador 4.1.3.c) Proyectos vigentes conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales	84
Indicador 4.1.3.d) Proyectos vigentes conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales	85
Indicador 4.1.4. Proyectos de investigación y formación en desarrollo humano sostenible	86
Indicador 4.1.5. Estudios especiales de actualidad sobre temas de la realidad costarricense y centroamericana	87
4.2. Proyectos de Extensión y Acción Social	88
Indicador 4.2.1. Proyectos vigentes de Extensión y Acción Social	88
Indicador 4.2.2. Proyectos vigentes de Extensión y Acción Social conjuntos financiados con recursos del Fondo del Sistema	89
Eje 5 - Excelencia Académica	91
5.1. Acreditación	93
Indicador 5.1.1./5.1.2. Cantidad de carreras acreditadas y reacreditadas.....	93
Indicador 5.1.1./ 5.1.2.a) Cantidad de carreras acreditadas o reacreditadas con visitas de evaluación externa	94
Indicador 5.1.1./ 5.1.2.b) Cantidad de carreras acreditadas según nivel académico	95
Indicador 5.1.1./ 5.1.2.c) Porcentaje de carreras acreditadas y reacreditadas según área del conocimiento	96
5.2. Inversión para el mejoramiento de la calidad académica	97
Indicador 5.2.1.a) Recursos ejecutados en infraestructura tecnológica, equipamiento y desarrollo de sistemas de información y comunicación	97
Indicador 5.2.1.b) Recursos ejecutados en infraestructura tecnológica, equipamiento y desarrollo de sistemas de información y comunicación	98
Indicador 5.2.2. Monto presupuestado y ejecutado del Proyecto Mejoramiento de la Educación Superior (Financiado por el Banco Mundial)	99
Indicador 5.2.3. Número de funcionarios becados por universidad por medio del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior.....	100
5.3. Formación e Internacionalización	101
Indicador 5.3.1. a) Funcionarios becados para realizar estudios de posgrado	101
Indicador 5.3.1. b) Funcionarios becados para realizar estudios de posgrado	102
Indicador 5.3.1.c) Funcionarios becados para realizar estudios de posgrado	103
Indicador 5.3.2.a) Convenios nacionales e internacionales vigentes	104
Indicador 5.3.2.b) Convenios nacionales e internacionales vigentes	105
Indicador 5.3.3. Estudiantes que participan en actividades académicas de movilidad estudiantil	106

Indicador 5.3.4. Porcentaje de personas graduadas que afirman tener dominio del idioma inglés.....	107
5.4. Empleabilidad	108
Indicador 5.4.1. Diplomas otorgados en pregrado, grado y posgrado	108
Indicador 5.4.1.a) Distribución porcentual de los diplomas otorgados por grado académico según área del conocimiento.....	109
Indicador 5.4.2. Porcentaje de colocación laboral de las personas graduadas	110
Indicador 5.4.3. Porcentaje de personas graduadas con empleo no relacionado con la carrera que estudiaron	111
Indicador 5.4.4. Porcentaje de subempleo de persona graduadas por insuficiencia de horas.....	112
Eje 6 – Transparencia.....	113
6.1. Rendición de cuentas	115
Indicador 6.1.1. Tenencia de sitios web de las universidades dedicados a la transparencia	115
Indicador 6.1.3. Publicación anual en la web de la autoevaluación del “Plan Anual Operativo” por parte de las cuatro universidades que participan del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior	116
6.2. Planes Institucionales	117
Indicador 6.2.1. Tenencia del Plan Estratégico Institucional vigente	117
6.3. Valoración del riesgo	118
Indicador 6.3.1. Tenencia de unidades encargadas del Sistema de Evaluación y Valoración del Riesgo	118
6.4. Informes de rendición de cuentas	119
Indicador 6.4.1. Tenencia Informe Anual del Rector	119
Indicador 6.4.3. Tenencia de Informes de avance de los planes estratégicos de las universidades	120
6.5. Distribución de los recursos presupuestarios.....	121
Indicador 6.5.1.a) Distribución del presupuesto por grandes partidas	121
Indicador 6.5.1.b) Distribución del presupuesto por grandes partidas	122
Indicador 6.5.1.c) Distribución del presupuesto por grandes partidas	123
ANEXOS.....	125
Anexo 1. Criterios utilizados para la selección de revistas en los índices Web of Science, SCOPUS, y SciELO	127

Introducción

El Consejo Nacional de Rectores suscribió en el año 2015 un acuerdo para el financiamiento de las universidades estatales:

- Universidad de Costa Rica
- Instituto Tecnológico de Costa Rica
- Universidad Nacional
- Universidad Estatal a Distancia

En el caso de la Universidad Técnica Nacional, que aún no forma parte del FEES (Fondo Especial para la Educación Superior) el financiamiento se acuerda de otra forma hasta tanto no se alcance el 1,5% del PIB para las otras cuatro universidades.

El artículo 7 de este acuerdo de financiamiento incorpora un compromiso para las universidades estatales:

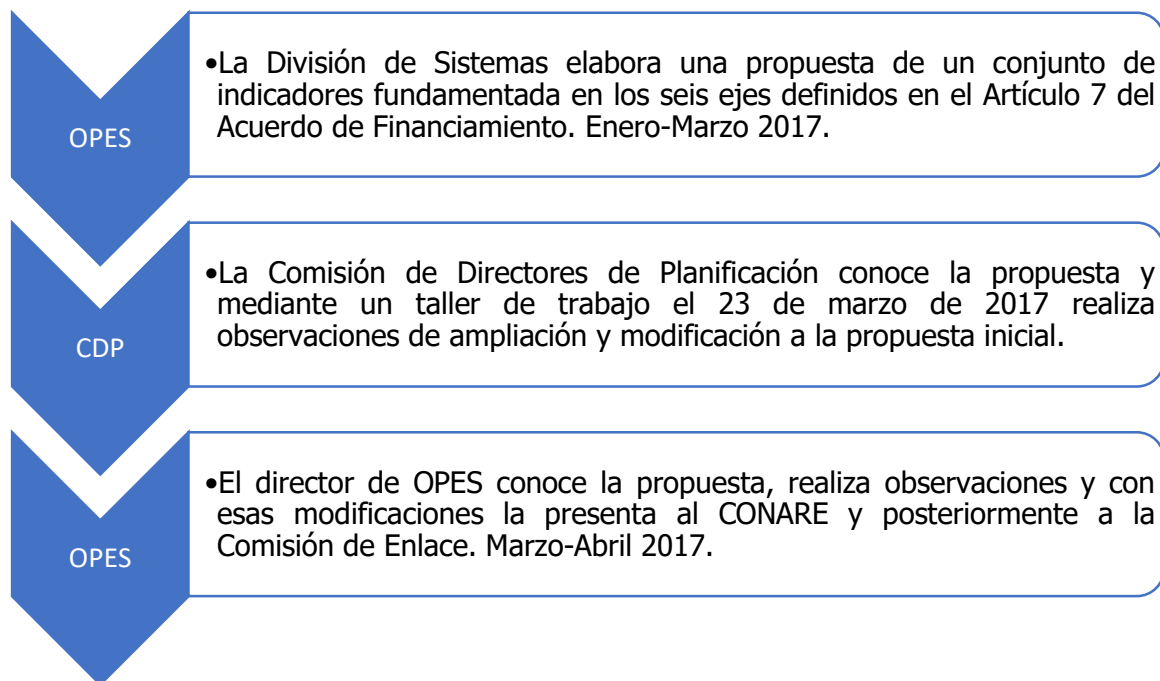
Artículo 7. *Las universidades estatales declaran el compromiso con el aseguramiento de la calidad, la equidad, la mayor cobertura, la vinculación con los sectores productivos y sociales, la excelencia académica y la rendición de cuentas ante la sociedad costarricense. Además, reafirman su compromiso con el país por medio de la formación de profesionales de excelencia en todas las áreas del conocimiento, que respondan a vocaciones diversas de los estudiantes, así como saberes y carreras innovadoras que atiendan áreas emergentes.*

Para el año 2016 se suscribió un nuevo acuerdo de financiamiento para las universidades estatales que dentro de su articulado mantiene este compromiso.

En los años 2015 y 2016 las universidades estatales han venido cumpliendo con un informe individual de cumplimiento del artículo 7, sin embargo, por solicitud de la Comisión de Enlace el CONARE presentó una propuesta metodológica con indicadores homologados para las cinco universidades estatales.

La responsabilidad de realizar esta propuesta metodológica recayó en la OPES y la Comisión de Directores de Planificación conoció y validó esta propuesta. El proceso de elaboración de la propuesta metodológica del CONARE se resume en el siguiente diagrama:

Diagrama 1
Proceso de elaboración de la propuesta metodológica para el
seguimiento del cumplimiento del Artículo 7 del Acuerdo de Financiamiento
de la Educación Superior 2017



Una vez presentada la propuesta por parte del CONARE, el Gobierno conformó un equipo técnico con representantes de los ministerios que integran la Comisión de Enlace para que realicen observaciones a la propuesta de CONARE. Por su parte el CONARE designó un equipo para trabajar con el del Gobierno en este tema.

El equipo de Gobierno elaboró una propuesta denominada "Indicadores de seguimiento del fortalecimiento de la educación universitaria estatal: según artículo 7 del acuerdo de financiamiento del FFES". Esta propuesta fue presentada al equipo de OPES, en una sesión de trabajo el día 31 de mayo de 2017.

A partir de la propuesta inicial del CONARE y con la propuesta del Gobierno, la OPES elaboró una opción intermedia que incorpora a la propuesta de CONARE los aspectos que presentan viabilidad dentro de la propuesta del Gobierno.

Objetivo general de la propuesta

Definir un conjunto de indicadores que permitan monitorear el avance de las universidades estatales en los ejes que define el artículo 7 del acuerdo de financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal (FEES) para el año 2016 (y ratificado para el año 2017).

Diagrama 2
Conjunto de ejes definidos en el Artículo 7 del
Acuerdo de Financiamiento de la Educación Superior



Pasos propuestos para cumplir con el objetivo

- Construir una estructura de indicadores homologados del Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal (SIESUE), respetando los ejes definidos en el acuerdo de financiamiento.
- Recopilar y sistematizar periódicamente los indicadores homologados.
- Elaborar un informe que le permita a las autoridades de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal mostrar y rendir cuentas sobre el avance del SIESUE en los temas acordados.

Elaboración del Informe

El conjunto de indicadores definido para el seguimiento del avance en los aspectos definidos en el artículo 7 tiene como fuentes:

- 1) La subcomisión de indicadores para el seguimiento y monitoreo del PLANES 2016-2020, dado que algunos de los indicadores propuestos provienen de ésta.
- 2) La subcomisión de indicadores de investigación, que depende de la Comisión de Vicerrectores de Investigación.
- 3) La División de Sistemas de la Oficina de Planificación de la Educación Superior.
- 4) El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior SINAES.
- 5) La Oficina de Desarrollo Institucional de la Oficina de Planificación de la Educación Superior.

La elaboración del informe del Sistema corresponderá a la División de Sistemas de OPES, a partir de los insumos suministrados por las fuentes anteriores y se hará con base en las fichas de cada uno de los indicadores definidos.

Listado de los temas incluidos en cada uno de los ejes

Los indicadores definidos se propusieron organizados por los seis ejes planteados en el artículo 7. A continuación se presenta para cada eje los temas que incluye cada uno.

Eje 1. Aseguramiento de la calidad

Tema 1.1 Mejora continua de la producción académica

Tema 1.2 Sistemas de gestión de la calidad

Tema 1.3 Compromisos con el ambiente

Eje 2. Equidad

Tema 2.1 Becas y beneficios estudiantiles

Tema 2.2 Atención de poblaciones vulnerables

Tema 2.3 Acceso al conocimiento

Tema 2.4 Acceso a la Educación Superior

Eje 3. Cobertura

Tema 3.1 Oferta Académica

Tema 3.2 Matrícula

Tema 3.3 Acceso a la Educación Superior

Eje 4. Vinculación con sectores sociales y productivos

Tema 4.1 Proyectos de Investigación

Tema 4.2 Proyectos de Extensión y Acción Social

Eje 5. Excelencia Académica

Tema 5.1 Acreditación

Tema 5.2 Inversión para el mejoramiento de la calidad académica

Tema 5.3 Formación e internacionalización

Tema 5.4 Empleabilidad

Eje 6. Transparencia

Tema 6.1 Rendición de cuentas

Tema 6.2 Planes Institucionales

Tema 6.3 Valoración del riesgo

Tema 6.4 Informes de rendición de cuentas

Tema 6.5 Distribución de recursos presupuestarios

Eje 1 - Aseguramiento de la calidad

1.1. Mejora continua de la producción académica

Indicador 1.1.1. Publicaciones anuales en revistas indexadas

Código	1.1.1.
Denominación	Publicaciones anuales en revistas indexadas.
Descripción	Refleja la cantidad de publicaciones en revistas indexadas producto de actividades académicas realizadas en una universidad.
Metodología de cálculo	<p>Sumatoria de artículos de las universidades públicas costarricenses publicados en revistas indexadas en la base de datos en estudio según año de referencia.</p> $PRI = \sum_{i=1}^n X_i$ <p>PRI = Total de publicaciones en revistas indexadas. X_i = Publicaciones correspondientes a un mismo año de artículos en revistas indexadas.</p>
Ilustración	<p style="text-align: center;">Publicaciones en revistas, por base de datos indexada, del Siesue, 2015</p> <p style="text-align: center;">Cantidad de publicaciones en revistas, por base de datos indexada, del Sesue según universidad, 2015</p> <p>Nota: Datos en valores absolutos Web of Science= 423; Scopus= 486; Scielo Citation Index= 76</p> <p>Nota: 1/ Publicaciones con la participación de dos o más universidades.</p>
Interpretación	La publicación en revistas indexadas mejora la difusión del quehacer universitario a la sociedad. La producción científica será mayor cuanto más alto sea el indicador.
Observaciones	Los índices que se consideran para el conteo de las publicaciones en revistas son: Scielo Citation Index, Scopus, Web of Science, se cuantifican por separado para cada índice. En el Anexo 1 se incluyen los criterios para ingresar a estos índices.

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por la Subcomisión de Indicadores de Investigación.

Indicador 1.1.3. Académicos equivalentes de tiempo completo dedicados a la investigación

Código	1.1.3.																								
Denominación	Académicos equivalentes de tiempo completo dedicados a la investigación.																								
Descripción	Total de tiempos completos que los investigadores de las cinco universidades dedican a la ejecución de proyectos de investigación.																								
Metodología de cálculo	<p>Sumatoria de horas semanales asignadas a los investigadores activos de las cinco universidades estatales, para la ejecución de proyectos de investigación, dividida entre las 40 horas que conforman un tiempo completo.</p> $TCI = \frac{\sum THI_{Semanal}}{40}$ <p>TCI = Total de tiempos completos académicos dedicados a la investigación. $THI_{Semanal}$ = Total de horas semanales asignadas a los investigadores activos de las cinco universidades dedicadas a proyectos de investigación.</p>																								
Ilustración	<p style="text-align: center;">Cantidad de tiempos completos equivalentes de las universidades estatales dedicados a la investigación, 2015</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Universidad</th> <th>Tiempos completos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UCR</td> <td>340</td> </tr> <tr> <td>TEC</td> <td>101,2</td> </tr> <tr> <td>UNA</td> <td>157,7</td> </tr> <tr> <td>UNED</td> <td>58,619</td> </tr> <tr> <td>UTN</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Total de horas dedicadas a la investigación, del Sesue, 2015</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Universidad</th> <th>Horas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UCR</td> <td>13.600</td> </tr> <tr> <td>TEC</td> <td>4.046</td> </tr> <tr> <td>UNA</td> <td>6.308</td> </tr> <tr> <td>UNED</td> <td>2.403</td> </tr> <tr> <td>UTN</td> <td>160</td> </tr> </tbody> </table>	Universidad	Tiempos completos	UCR	340	TEC	101,2	UNA	157,7	UNED	58,619	UTN	4	Universidad	Horas	UCR	13.600	TEC	4.046	UNA	6.308	UNED	2.403	UTN	160
Universidad	Tiempos completos																								
UCR	340																								
TEC	101,2																								
UNA	157,7																								
UNED	58,619																								
UTN	4																								
Universidad	Horas																								
UCR	13.600																								
TEC	4.046																								
UNA	6.308																								
UNED	2.403																								
UTN	160																								
Interpretación	Poder conocer los tiempos completos destinados a la investigación por las universidades estatales y establecer comparaciones de interés.																								
Observaciones	Solamente se consideran las jornadas de académicos en labores de investigación.																								

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por la Subcomisión de Indicadores de Investigación.

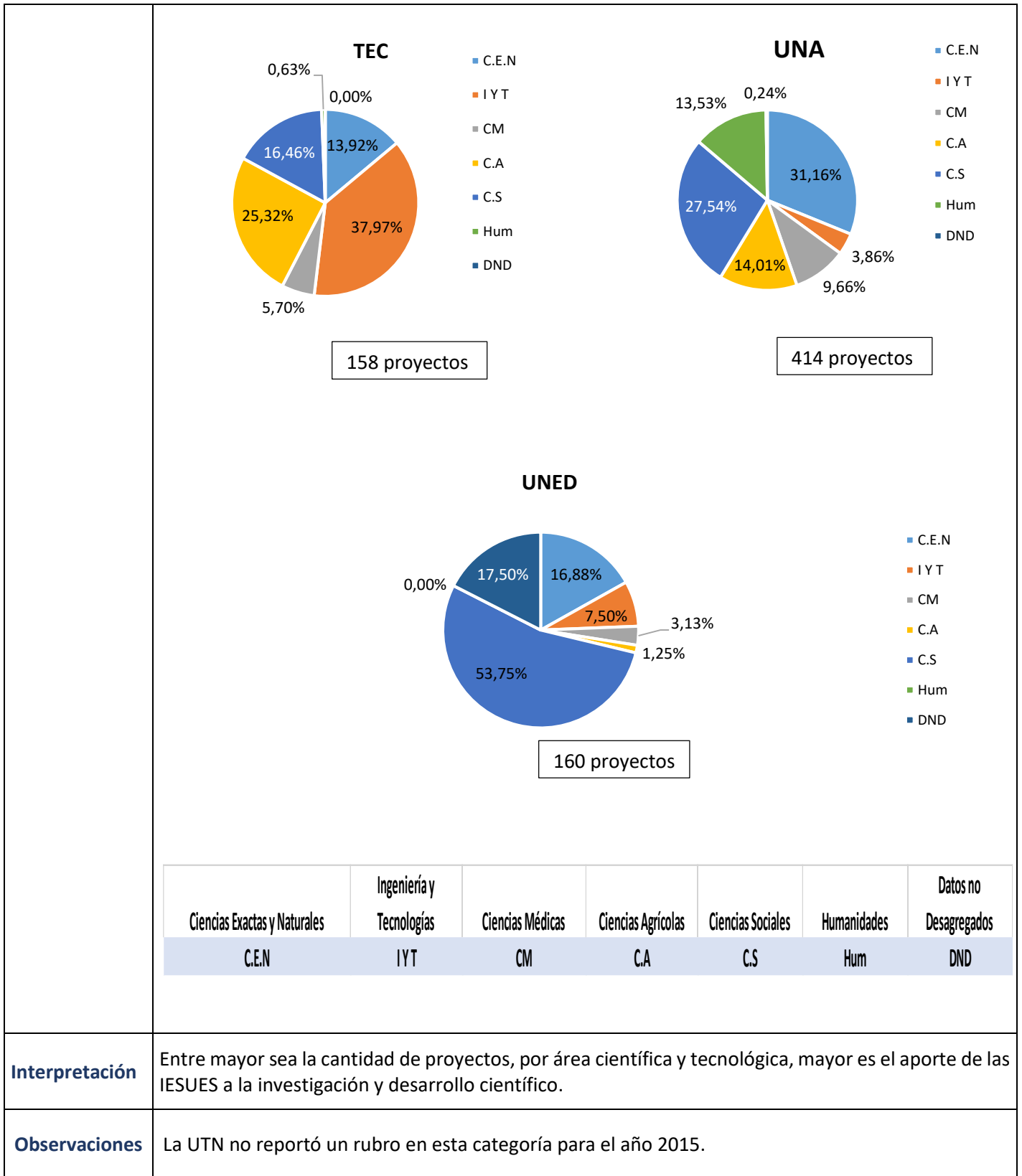
Indicador 1.1.4. Recursos ejecutados en Investigación y Desarrollo (I+D)

Código	1.1.4.																												
Denominación	Recursos ejecutados en Investigación y Desarrollo (I+D).																												
Descripción	Este indicador permite conocer el monto total de recursos, en colones corrientes, que se invierte en la institución en investigación y desarrollo.																												
Metodología de cálculo	<p>Sumatoria de las liquidaciones totales en equipo e infraestructura, gastos de operación y recurso humano destinados al financiamiento de proyectos de I + D. Debe incluirse la totalidad de presupuesto de programas, institutos y centros de investigación, además del gasto de Fondos del Sistema y recursos del préstamo del BM en el área de Investigación.</p> $RE_{I+D} = FI_{I+D} + FE_{I+D}$ <p>RE_{I+D}= Recursos ejecutados en Investigación y Desarrollo. FI_{I+D}= Financiamiento interno en I+D. FE_{I+D}= Financiamiento externo en I+D.</p>																												
Ilustración	<p style="text-align: center;">Recursos ejecutados en I+D en las universidades estatales, por fuente de financiamiento, según universidad, 2015</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>UCR</th> <th>TEC</th> <th>UNA</th> <th>UNED</th> <th>UTN</th> <th>Total Integrado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>■ Gasto Total en I+D (Inversión Total en I+D)</td> <td>36.016</td> <td>6.257</td> <td>10.314</td> <td>1.376</td> <td>922</td> <td>54.885</td> </tr> <tr> <td>■ Gasto Total de la Universidad</td> <td>237.650</td> <td>70.070</td> <td>96.422</td> <td>46.341</td> <td>40.529</td> <td>491.012</td> </tr> <tr> <td>— Porcentaje</td> <td>15%</td> <td>9%</td> <td>11%</td> <td>3%</td> <td>2%</td> <td>11%</td> </tr> </tbody> </table>		UCR	TEC	UNA	UNED	UTN	Total Integrado	■ Gasto Total en I+D (Inversión Total en I+D)	36.016	6.257	10.314	1.376	922	54.885	■ Gasto Total de la Universidad	237.650	70.070	96.422	46.341	40.529	491.012	— Porcentaje	15%	9%	11%	3%	2%	11%
	UCR	TEC	UNA	UNED	UTN	Total Integrado																							
■ Gasto Total en I+D (Inversión Total en I+D)	36.016	6.257	10.314	1.376	922	54.885																							
■ Gasto Total de la Universidad	237.650	70.070	96.422	46.341	40.529	491.012																							
— Porcentaje	15%	9%	11%	3%	2%	11%																							
Interpretación	Entre mayor sea el monto invertido, mayor es el aporte de las universidades estatales a la investigación y desarrollo científico.																												

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por la Subcomisión de Indicadores de Investigación.

Indicador 1.1.5.a) Cantidad de proyectos de investigación y desarrollo (I+D), según áreas científicas y tecnológicas

Código	1.1.5.a)																																
Denominación	Cantidad de proyectos de investigación y desarrollo (I+D), según áreas científicas y tecnológicas.																																
Descripción	Este indicador permite conocer la cantidad de proyectos en investigación y desarrollo según áreas científicas y tecnológicas.																																
Metodología de cálculo	<p>Sumatoria de los proyectos por área científica y tecnológica.</p> $P_{I+D}ACT = \sum N_{I+D}$ <p>$P_{I+D}ACT$= Total de proyectos de investigación y desarrollo, según áreas científicas y tecnológicas. N_{I+D}= Proyecto de investigación y desarrollo por área científica y tecnológica.</p>																																
Ilustración	<p style="text-align: center;">Cantidad de proyectos de I+D, por Universidad, según áreas científicas y tecnológicas, año 2015</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;"> <p>Sesue</p> <p>2114 proyectos</p> <table border="1"> <caption>Distribución de proyectos de I+D en Sesue (2015)</caption> <thead> <tr> <th>Área</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>C.E.N</td><td>27,11%</td></tr> <tr><td>I.Y.T</td><td>9,60%</td></tr> <tr><td>CM</td><td>13,86%</td></tr> <tr><td>C.A</td><td>13,72%</td></tr> <tr><td>C.S</td><td>26,96%</td></tr> <tr><td>Hum</td><td>7,38%</td></tr> <tr><td>DND</td><td>1,37%</td></tr> </tbody> </table> </div> <div style="text-align: center;"> <p>UCR</p> <p>1383 proyectos</p> <table border="1"> <caption>Distribución de proyectos de I+D en UCR (2015)</caption> <thead> <tr> <th>Área</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>C.E.N</td><td>29%</td></tr> <tr><td>I.Y.T</td><td>8%</td></tr> <tr><td>CM</td><td>17%</td></tr> <tr><td>C.A</td><td>14%</td></tr> <tr><td>C.S</td><td>25%</td></tr> <tr><td>Hum</td><td>7%</td></tr> <tr><td>DND</td><td>0%</td></tr> </tbody> </table> </div> </div>	Área	Porcentaje	C.E.N	27,11%	I.Y.T	9,60%	CM	13,86%	C.A	13,72%	C.S	26,96%	Hum	7,38%	DND	1,37%	Área	Porcentaje	C.E.N	29%	I.Y.T	8%	CM	17%	C.A	14%	C.S	25%	Hum	7%	DND	0%
Área	Porcentaje																																
C.E.N	27,11%																																
I.Y.T	9,60%																																
CM	13,86%																																
C.A	13,72%																																
C.S	26,96%																																
Hum	7,38%																																
DND	1,37%																																
Área	Porcentaje																																
C.E.N	29%																																
I.Y.T	8%																																
CM	17%																																
C.A	14%																																
C.S	25%																																
Hum	7%																																
DND	0%																																

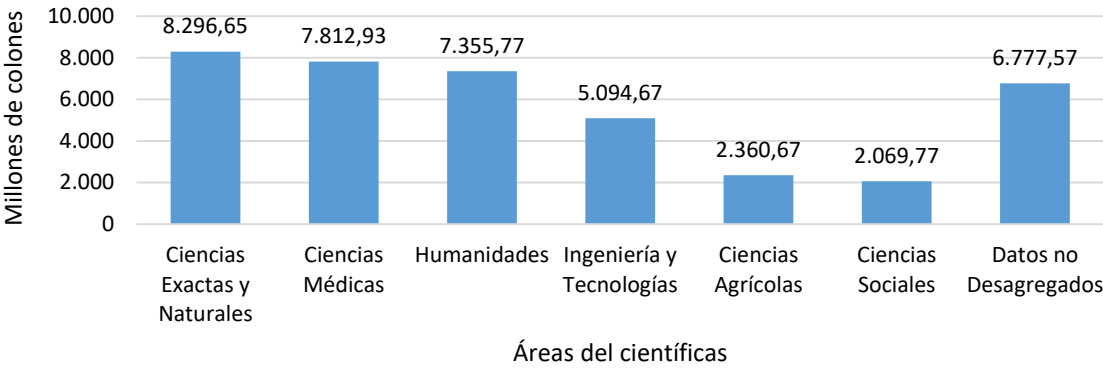
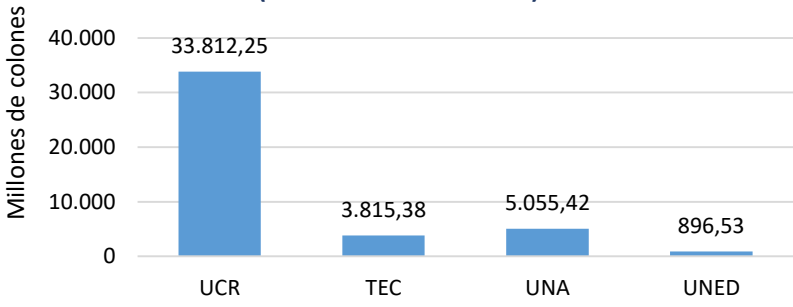


Interpretación Entre mayor sea la cantidad de proyectos, por área científica y tecnológica, mayor es el aporte de las IESUES a la investigación y desarrollo científico.

Observaciones La UTN no reportó un rubro en esta categoría para el año 2015.

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por la Subcomisión de Indicadores de Investigación.

Indicador 1.1.5.b) Gastos corrientes en investigación y desarrollo (I+D) asociados, según áreas científicas y tecnológicas

Código	1.1.5.b)																										
Denominación	Gastos corrientes asociados, según áreas científicas y tecnológicas.																										
Descripción	Este indicador permite conocer el monto total de recursos, en colones corrientes, que se invierte en la institución en investigación y desarrollo según áreas científicas y tecnológicas.																										
Metodología de cálculo	<p>Sumatoria de las liquidaciones totales en equipo e infraestructura, gastos de operación y recurso humano destinados al financiamiento de proyectos de I + D, según el área científica y tecnológica. Debe incluirse la totalidad de presupuesto de programas, institutos y centros de investigación, además del gasto de Fondos del Sistema y recursos del préstamo del BM en el área de Investigación.</p> $G_{I+D}ACT = \sum X_{I+D}$ <p>$G_{I+D}ACT$ = Total de gastos corrientes en proyectos de investigación y desarrollo. X_{I+D} = Gastos corrientes en investigación y desarrollo por área científica y tecnológica.</p>																										
Ilustración	<p style="text-align: center;">Gastos corrientes asociados, según áreas científicas y tecnológicas, año 2015 (en millones de colones)</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Áreas del científicas</th> <th>Millones de colones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ciencias Exactas y Naturales</td> <td>8.296,65</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Médicas</td> <td>7.812,93</td> </tr> <tr> <td>Humanidades</td> <td>7.355,77</td> </tr> <tr> <td>Ingeniería y Tecnologías</td> <td>5.094,67</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Agrícolas</td> <td>2.360,67</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Sociales</td> <td>2.069,77</td> </tr> <tr> <td>Datos no Desagregados</td> <td>6.777,57</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Gastos corrientes asociados, por universidad, año 2015 (en millones de colones)</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Universidad</th> <th>Millones de colones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UCR</td> <td>33.812,25</td> </tr> <tr> <td>TEC</td> <td>3.815,38</td> </tr> <tr> <td>UNA</td> <td>5.055,42</td> </tr> <tr> <td>UNED</td> <td>896,53</td> </tr> </tbody> </table>	Áreas del científicas	Millones de colones	Ciencias Exactas y Naturales	8.296,65	Ciencias Médicas	7.812,93	Humanidades	7.355,77	Ingeniería y Tecnologías	5.094,67	Ciencias Agrícolas	2.360,67	Ciencias Sociales	2.069,77	Datos no Desagregados	6.777,57	Universidad	Millones de colones	UCR	33.812,25	TEC	3.815,38	UNA	5.055,42	UNED	896,53
Áreas del científicas	Millones de colones																										
Ciencias Exactas y Naturales	8.296,65																										
Ciencias Médicas	7.812,93																										
Humanidades	7.355,77																										
Ingeniería y Tecnologías	5.094,67																										
Ciencias Agrícolas	2.360,67																										
Ciencias Sociales	2.069,77																										
Datos no Desagregados	6.777,57																										
Universidad	Millones de colones																										
UCR	33.812,25																										
TEC	3.815,38																										
UNA	5.055,42																										
UNED	896,53																										
Interpretación	Entre mayor sea el monto invertido en proyectos de investigación y desarrollo, por área científica y tecnológica, mayor es el aporte de las IESUES a la investigación y desarrollo científico.																										
Observaciones	La UTN no reportó un rubro en esta categoría para el año 2015.																										

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por la Subcomisión de Indicadores de Investigación.

1.2. Sistemas de gestión de la calidad

Indicador 1.2.1.a) Tenencia de un proyecto para la gestión de la calidad institucional y grado de avance en el proceso de implementación

Código	1.2.1.a)
Denominación	Tenencia de un proyecto para la gestión de la calidad institucional y grado de avance en el proceso de implementación.
Descripción	Consiste en determinar para cada institución signataria del Conare, la tenencia de un proyecto para la gestión de la calidad institucional y el grado de avance en el proceso de implementación.
Metodología de cálculo	Para cada institución se tiene la dicotomía tiene/no un proyecto para la gestión de la calidad institucional y grado de avance en el proceso de implementación.
Ilustración	<p>El diagrama ilustra el avance de tres proyectos de gestión de la calidad institucional de las universidades TEC, UNA y UTN hacia el CONARE. El progreso se muestra en un círculo dividido en tres segmentos numerados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Segmento 1 (Azul): Documentación de procesos institucionales: 40%. Incluye un ícono de una meta. Segmento 2 (Naranja): Manual de calidad: "Guía de manejo del Sistema de Gestión de Calidad". Versión Borrador. Incluye un ícono de engranajes. Segmento 3 (Azul): Modelo de servicio del Conare (versión borrador pendiente de aprobación). Incluye un ícono de tres personas. <p>En el centro del diagrama se encuentran los logos de las universidades TEC, UNA y UTN, y el logo del CONARE (Comisión Nacional de Acreditación) con un mapa de Costa Rica.</p>
Interpretación	Brinda una perspectiva de la situación de cada institución en relación con la gestión de la calidad.

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por las Oficinas de Planificación de las universidades estatales.

Indicador 1.2.1.b) Tenencia de un proyecto para la gestión de la calidad institucional y grado de avance en el proceso de implementación – Universidad de Costa Rica (UCR)

Código	1.2.1.b)
Denominación	Tenencia de un proyecto para la gestión de la calidad institucional y grado de avance en el proceso de implementación.
Descripción	Consiste en determinar para cada institución signataria del Conare, la tenencia de un proyecto para la gestión de la calidad institucional y el grado de avance en el proceso de implementación.
Metodología de cálculo	Para cada institución se tiene la dicotomía tiene/no un proyecto para la gestión de la calidad institucional y grado de avance en el proceso de implementación.
Ilustración	<p>The infographic consists of three horizontal sections, each with a colored background and a central hexagonal icon. The top section is pink and features a briefcase icon; it lists 'CEA (Centro Evaluación Académica) VD (Ofc. Académica Administrativa, Vicerrectoría Docencia)' and 'Plan Estratégico 2015-2019: "Programa de Gestión y Aseguramiento de la Calidad Institucional"'. The middle section is blue and features a target icon; it lists 'Plan Estratégico Institucional 2013-2017: "Sistema de gestión de la Calidad"' and 'Vicerrectoría Administración'. The bottom section is orange and features a gear icon; it lists 'Vicerrectoría Investigación' and 'a) Objetivo mejora continua en procesos de investigación' and 'b) Inicio 2016: revisión a procesos y mejoras en el sistema de calidad interno'. Below the orange section is the official seal of the Universidad de Costa Rica.</p>
Interpretación	Brinda una perspectiva de la situación de cada institución en relación con la gestión de la calidad.

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por las Oficinas de Planificación de las universidades estatales.

Indicador 1.2.1.c) Tenencia de un proyecto para la gestión de la calidad institucional y grado de avance en el proceso de implementación – Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC)

Código	1.2.1.c)
Denominación	Tenencia de un proyecto para la gestión de la calidad institucional y grado de avance en el proceso de implementación.
Descripción	Consiste en determinar para cada institución signataria del Conare, la tenencia de un proyecto para la gestión de la calidad institucional y el grado de avance en el proceso de implementación.
Metodología de cálculo	Para cada institución se tiene la dicotomía tiene/no un proyecto para la gestión de la calidad institucional y grado de avance en el proceso de implementación.
Ilustración	
Interpretación	Brinda una perspectiva de la situación de cada institución en relación con la gestión de la calidad.

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por las Oficinas de Planificación de las universidades estatales.

Indicador 1.2.1.d) Tenencia de un proyecto para la gestión de la calidad institucional y grado de avance en el proceso de implementación – Universidad Nacional (UNA)

Código	1.2.1.d)
Denominación	Tenencia de un proyecto para la gestión de la calidad institucional y grado de avance en el proceso de implementación.
Descripción	Consiste en determinar para cada institución signataria del Conare, la tenencia de un proyecto para la gestión de la calidad institucional y el grado de avance en el proceso de implementación.
Metodología de cálculo	Para cada institución se tiene la dicotomía tiene/no un proyecto para la gestión de la calidad institucional y grado de avance en el proceso de implementación.
Ilustración	<p>The illustration features the acronym 'UNA' in large red letters at the top left. Below it, three numbered items are presented in a vertical list, each with a circular number and a corresponding colored rectangular box:</p> <ul style="list-style-type: none"> 01 Resolución UNA-R-RESO-377-2016 (light blue box) 02 Conformación del Sistema de Gestión de la Calidad para la excelencia (SIGEI-UNA) (teal box) 03 Comisión Institucional para la Gestión de la Calidad (CIGC): responsable de la ejecución del SIGEI-UNA (dark blue box)
Interpretación	Brinda una perspectiva de la situación de cada institución en relación con la gestión de la calidad.

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por las Oficinas de Planificación de las universidades estatales.

Indicador 1.2.1.e) Tenencia de un proyecto para la gestión de la calidad institucional y grado de avance en el proceso de implementación – Universidad Estatal a Distancia (UNED)

Código	1.2.1.e)
Denominación	Tenencia de un proyecto para la gestión de la calidad institucional y grado de avance en el proceso de implementación.
Descripción	Consiste en determinar para cada institución signataria del Conare, la tenencia de un proyecto para la gestión de la calidad institucional y el grado de avance en el proceso de implementación.
Metodología de cálculo	Para cada institución se tiene la dicotomía tiene/no un proyecto para la gestión de la calidad institucional y grado de avance en el proceso de implementación.
Ilustración	<p>En desarrollo de una estrategia orientada a la calidad</p> <p>Finalidad: Integrar todos los esfuerzos relacionados con el tema de calidad institucional</p> <p>Responsable: Vicerrectoría de Planificación</p>
Interpretación	Brinda una perspectiva de la situación de cada institución en relación con la gestión de la calidad.

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por las Oficinas de Planificación de las universidades estatales.

Indicador 1.2.1.f) Tenencia de un proyecto para la gestión de la calidad institucional y grado de avance en el proceso de implementación – Universidad Técnica Nacional (UTN)

Código	1.2.1.f)
Denominación	Tenencia de un proyecto para la gestión de la calidad institucional y grado de avance en el proceso de implementación.
Descripción	Consiste en determinar para cada institución signataria del Conare, la tenencia de un proyecto para la gestión de la calidad institucional y el grado de avance en el proceso de implementación.
Metodología de cálculo	Para cada institución se tiene la dicotomía tiene/no un proyecto para la gestión de la calidad institucional y grado de avance en el proceso de implementación.
Ilustración	<p>El diagrama ilustra el sistema de gestión de la calidad de la UTN. En el centro se encuentra un hombre en un traje azul y corbata roja. Alrededor de él, conectados por una línea punteada, se sitúan cuatro hexágonos de colores: uno verde superior con un gráfico de barras y la etiqueta 'Dirección de Evaluación Académica'; uno morado izquierdo con el texto 'Política de calidad en la UTN: evaluación y mejoramiento continuo'; uno rosa derecho con el texto 'Plan Institucional de Desarrollo Estratégico' y un ícono de documento; y uno azul inferior con el texto 'Calidad = Valor' y un ícono de bombilla. En el fondo, un hexágono gris contiene el texto 'Calidad dentro del marco estratégico'. En la esquina superior izquierda del cuadro de la ilustración se muestra el logo de la UTN.</p>
Interpretación	Brinda una perspectiva de la situación de cada institución en relación con la gestión de la calidad.

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por las Oficinas de Planificación de las universidades estatales.

Indicador 1.2.2.a) Tenencia de un programa de Aseguramiento de la Calidad y Evaluación – TEC

<p>Código</p>	<p>1.2.2.a)</p>
<p>Denominación</p>	<p>Tenencia de un programa de aseguramiento de la calidad y evaluación.</p>
<p>Descripción</p>	<p>Consiste en determinar para cada institución signataria del Conare, la tenencia de un programa de aseguramiento de la calidad y evaluación.</p>
<p>Metodología de cálculo</p>	<p>No aplica porque para cada institución se tiene la dicotomía tiene/no un programa de aseguramiento de la calidad y evaluación.</p>
<p>Ilustración</p>	<p>El diagrama ilustra el Modelo de Excelencia en la Gestión (Management Excellence Model) en un formato circular. El borde exterior superior contiene el texto "MANAGEMENT EXCELLENCE MODEL". El borde interior superior izquierdo está etiquetado como "TEACHING" y el superior derecho como "RESEARCH AND EXTENSION". El borde inferior está etiquetado como "ACADEMIC SUPPORT SERVICES".</p> <p>El interior del círculo está dividido en tres secciones principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sección de Enseñanza (TEACHING): Incluye logos de CEDA, Accreditations, ACAA, ACAP, SINAES, engineers'conads, ECA y Teaching Performance Evaluation. Ilustra a estudiantes y profesores. Sección de Investigación y Extensión (RESEARCH AND EXTENSION): Incluye Scientific Journals, Accreditation and Certification, External Referees y Intellectual Property. Ilustra a investigadores y referidos. Sección de Servicios Académicos (ACADEMIC SUPPORT SERVICES): Incluye un ícono de un control de calidad y un ícono de un estudiante pensando. <p>En el centro del diagrama se encuentra un ciclo de mejora continua (PDCA) con los siguientes componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> P (Plan): UFEPEPI, SEVRI. D (Do): Functions, Processes and Projects, SEVRI. V (Check): SIGI, SACI, IGI, Academy Obs., Service Accreditations, Inst. Plans Evaluation. A (Act): Improvement Plans.
<p>Interpretación</p>	<p>Brinda una perspectiva de la situación de cada institución en relación con el seguimiento y monitoreo de los procesos de calidad y evaluación establecidos.</p>

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por las Oficinas de Planificación de las universidades estatales.

Indicador 1.2.2.b) Tenencia de un programa de Aseguramiento de la Calidad y Evaluación – UNA

Código	1.2.2.b)
Denominación	Tenencia de un programa de aseguramiento de la calidad y evaluación.
Descripción	Consiste en determinar para cada institución signataria del Conare, la tenencia de un programa de aseguramiento de la calidad y evaluación.
Metodología de cálculo	No aplica porque para cada institución se tiene la dicotomía tiene/no un programa de aseguramiento de la calidad y evaluación.
Ilustración	<p>UNA</p> <p>1 SMCG-UNA: Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión en la UNA</p> <p>2 Plan de mejoramiento institucional (PMI) acuerda desarrollar una iniciativa</p> <p>3 Articulación de un Sistema de pertinencia y calidad del quehacer universitario</p>
Interpretación	Brinda una perspectiva de la situación de cada institución en relación con el seguimiento y monitoreo de los procesos de calidad y evaluación establecidos.

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por las Oficinas de Planificación de las universidades estatales

Indicador 1.2.2.c) Tenencia de un programa de Aseguramiento de la Calidad y Evaluación – UNED

Código	1.2.2.c)
Denominación	Tenencia de un programa de aseguramiento de la calidad y evaluación.
Descripción	Consiste en determinar para cada institución signataria del Conare, la tenencia de un programa de aseguramiento de la calidad y evaluación.
Metodología de cálculo	No aplica porque para cada institución se tiene la dicotomía tiene/no un programa de aseguramiento de la calidad y evaluación.
Ilustración	<p>Acción 1 Promover la innovación tecnológica en los procesos de gestión de la calidad</p> <p>Acción 2 Desarrollar investigación orientada a la indagación sistemática y rigurosa</p> <p>Acción 3 Procesos de autoevaluación con miras a acreditación y evaluación académica</p> <p>Acción 4 Lineamientos y procedimientos estándares para llevar a cabo los procesos de autoevaluación y autorregulación</p>
Interpretación	Brinda una perspectiva de la situación de cada institución en relación con el seguimiento y monitoreo de los procesos de calidad y evaluación establecidos.

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por las Oficinas de Planificación de las universidades estatales

1.3. Compromisos con el ambiente

Indicador 1.3.1. Acciones del plan de gestión ambiental ejecutadas orientadas a la construcción de campus planificados, accesibles, amigables y sostenibles

Código	1.3.1.														
Denominación	Acciones del plan de gestión ambiental ejecutadas orientadas a la construcción de campus planificados, accesibles, amigables y sostenibles.														
Descripción	Se refiere a la ejecución de iniciativas académicas y administrativas en el ámbito de la gestión ambiental desarrolladas en cada institución de las universidades estatales.														
Metodología de cálculo	<p>Sumatoria de las acciones del plan de gestión ambiental ejecutadas orientadas a la construcción de campus planificados, accesibles, amigables y sostenibles.</p> $AGA_E = \sum Z_E$ <p>AGA_E = Total de acciones del plan de gestión ambiental ejecutadas. Z_E = Acciones del plan de gestión ambiental ejecutadas.</p>														
Ilustración	<p style="text-align: center;">Cantidad de acciones en materia de gestión ambiental por universidad, año 2016</p> <table border="1"> <caption>Cantidad de acciones en materia de gestión ambiental por universidad, año 2016</caption> <thead> <tr> <th>Universidad</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UCR</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>TEC</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>UNA</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>UNED</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>UTN</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>Sesue</td> <td>61</td> </tr> </tbody> </table>	Universidad	Cantidad	UCR	12	TEC	7	UNA	9	UNED	3	UTN	30	Sesue	61
Universidad	Cantidad														
UCR	12														
TEC	7														
UNA	9														
UNED	3														
UTN	30														
Sesue	61														
Interpretación	La ejecución de planes en el área de gestión ambiental en los campus y sedes universitarias, responde a la concientización con el medio ambiente, planificación de campus amigables, accesibles y sostenibles. Entre mayor sea la cantidad de acciones ejecutadas, con respecto a la construcción de campus planificados, accesibles, amigables y sostenibles, mayor es el aporte de las Iesues en materia de gestión ambiental.														

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por las Oficinas de Planificación de las universidades estatales.

Indicador 1.3.3.a) Asignación de "Bandera Azul Ecológica" a las diferentes dependencias de las universidades, año 2015

Código	1.3.3.a)
Denominación	Asignación de "Bandera Azul Ecológica" a las diferentes dependencias de las universidades.
Descripción	Galardón anual mediante el cual se promueve y premia la participación en iniciativas ambientales voluntarias de las universidades estatales. Los criterios para obtener la Bandera Azul se agrupan en cuatro áreas: Calidad de las aguas de baño, Información y educación ambiental, Gestión ambiental y Seguridad, servicios e instalaciones.
Metodología de cálculo	Es de carácter descriptivo, por lo cual, para realizar su monitoreo y seguimiento se accederá a la información suministrada en el "Informe de Galardonados BAF" por año; en la III categoría denominada Centros Educativos.
Ilustración	<p style="text-align: center;">Universidades que recibieron el galardón de Bandera Azul Ecológica en el año 2015</p>  <p>TEC TEC Instituto Tecnológico de Costa Rica, Cartago ★★★★★</p>  <p>UNA Universidad Nacional, Campus Omar Dengo, Heredia ★★★★★</p>  <p>UNED Universidad Estatal a Distancia, Sede Central, Sabánilla ★★★★★</p>  <p>UTN Universidad Técnica Nacional, Sede Central ★★★★★</p>
Interpretación	Universidades galardonadas comprometidas en la transformación constante de la cultura y las prácticas ambientales de la población estudiantil, docente y administrativa incentivando la creatividad y la rigurosidad en la gestión de los impactos ambientales de cada institución.

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por las Oficinas de Planificación de las universidades estatales.

Indicador 1.3.3.b) Asignación de "Bandera Azul Ecológica" a las diferentes dependencias de las universidades, año 2016

Código	1.3.3.b)																																		
Denominación	Asignación de "Bandera Azul Ecológica" a las diferentes dependencias de las universidades.																																		
Descripción	Galardón anual mediante el cual se promueve y premia la participación en iniciativas ambientales voluntarias de las universidades estatales. Los criterios para obtener la Bandera Azul se agrupan en cuatro áreas: Calidad de las aguas de baño, Información y educación ambiental, Gestión ambiental y Seguridad, servicios e instalaciones.																																		
Metodología de cálculo	Es de carácter descriptivo, por lo cual, para realizar su monitoreo y seguimiento se accederá a la información suministrada en el "Informe de Galardonados BAF" por año; en la III categoría denominada Centros Educativos.																																		
Ilustración	Campus/escuelas de las universidades que recibieron el galardón de Bandera Azul Ecológica en el año 2016																																		
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Universidad</th> <th>Campus/Escuela</th> <th>Estrellas: B (blancas) V (verdes)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="5">Centros Educativos</td> <td>UCR</td> <td>Escuela enfermería</td> <td>3B</td> </tr> <tr> <td>TEC</td> <td>Cartago, San José</td> <td>5B</td> </tr> <tr> <td>UNA</td> <td>Coto</td> <td>4B</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">UNED</td> <td>San Carlos, Guápiles</td> <td>5B+1V</td> </tr> <tr> <td>Sabanilla, Cañas, Santa Cruz, San Marcos, Siquirres, Sarapiquí</td> <td>5B</td> </tr> <tr> <td rowspan="4">Cambio Climático</td> <td rowspan="2">UNED</td> <td>Turrialba</td> <td>4B</td> </tr> <tr> <td>Orotina, Monteverde</td> <td>3B</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">UTN</td> <td>Puntarenas, Palmares, Tilarán, Cartago</td> <td>2B</td> </tr> <tr> <td>Sede Central</td> <td>1B</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Sede Central</td> <td>1B</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Universidad	Campus/Escuela	Estrellas: B (blancas) V (verdes)	Centros Educativos	UCR	Escuela enfermería	3B	TEC	Cartago, San José	5B	UNA	Coto	4B	UNED	San Carlos, Guápiles	5B+1V	Sabanilla, Cañas, Santa Cruz, San Marcos, Siquirres, Sarapiquí	5B	Cambio Climático	UNED	Turrialba	4B	Orotina, Monteverde	3B	UTN	Puntarenas, Palmares, Tilarán, Cartago	2B	Sede Central	1B			Sede Central	1B
	Categoría	Universidad	Campus/Escuela	Estrellas: B (blancas) V (verdes)																															
	Centros Educativos	UCR	Escuela enfermería	3B																															
		TEC	Cartago, San José	5B																															
		UNA	Coto	4B																															
		UNED	San Carlos, Guápiles	5B+1V																															
			Sabanilla, Cañas, Santa Cruz, San Marcos, Siquirres, Sarapiquí	5B																															
	Cambio Climático	UNED	Turrialba	4B																															
			Orotina, Monteverde	3B																															
UTN		Puntarenas, Palmares, Tilarán, Cartago	2B																																
		Sede Central	1B																																
		Sede Central	1B																																
Interpretación	Universidades galardonadas comprometidas en la transformación constante de la cultura y las prácticas ambientales de la población estudiantil, docente y administrativa incentivando la creatividad y la rigurosidad en la gestión de los impactos ambientales de cada institución.																																		

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por las Oficinas de Planificación de las universidades estatales.

Eje 2 - Equidad

2.1. Becas y beneficios estudiantiles

Indicador 2.1.1. Estudiantes becados

Código	2.1.1.																																																														
Denominación	Estudiantes becados.																																																														
Descripción	Muestra la cantidad de estudiantes físicos a los que se otorga una beca socioeconómica o de estímulo en las universidades estatales.																																																														
Metodología de cálculo	<p>Se contabilizan únicamente estudiantes matriculados en el año en consideración una única vez independientemente de la cantidad y tipo de beca que tengan asignadas.</p> $EB = \sum_{i=1}^n Xi$ <p>EB = Total de estudiantes físicos matriculados que cuenta con beca socioeconómica o de estímulo. Xi = Estudiantes físicos matriculados que cuenta con una beca socioeconómica o de estímulo, en cada desagregación considerada.</p>																																																														
Ilustración	<p style="text-align: center;">Estudiantes becados según tipo de beca por universidad, 2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>UCR</th> <th>TEC</th> <th>UNA</th> <th>UNED</th> <th>UTN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Socioeconómica</td> <td>22.931</td> <td>3.793</td> <td>7.675</td> <td>8.664</td> <td>4.856</td> </tr> <tr> <td>Estímulo</td> <td>5.204</td> <td>1.824</td> <td>1.092</td> <td>2.223</td> <td>437</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Estudiantes becados según tipo de beca y sexo por universidad, 2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>UCR socioeconómica</th> <th>UCR estímulo</th> <th>TEC socioeconómica</th> <th>TEC estímulo</th> <th>UNA socioeconómica</th> <th>UNA estímulo</th> <th>UNED socioeconómica</th> <th>UNED estímulo</th> <th>UTN socioeconómica</th> <th>UTN estímulo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Masculino</td> <td>10.655</td> <td>2.255</td> <td>2399</td> <td>1135</td> <td>3251</td> <td>450</td> <td>1854</td> <td>887</td> <td>1759</td> <td>237</td> </tr> <tr> <td>Femenino</td> <td>12.276</td> <td>2.949</td> <td>1394</td> <td>689</td> <td>4416</td> <td>642</td> <td>6518</td> <td>1330</td> <td>3097</td> <td>200</td> </tr> <tr> <td>Sin Información</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>8</td> <td>0</td> <td>292</td> <td>6</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		UCR	TEC	UNA	UNED	UTN	Socioeconómica	22.931	3.793	7.675	8.664	4.856	Estímulo	5.204	1.824	1.092	2.223	437		UCR socioeconómica	UCR estímulo	TEC socioeconómica	TEC estímulo	UNA socioeconómica	UNA estímulo	UNED socioeconómica	UNED estímulo	UTN socioeconómica	UTN estímulo	Masculino	10.655	2.255	2399	1135	3251	450	1854	887	1759	237	Femenino	12.276	2.949	1394	689	4416	642	6518	1330	3097	200	Sin Información	0	0	0	0	8	0	292	6	0	0
	UCR	TEC	UNA	UNED	UTN																																																										
Socioeconómica	22.931	3.793	7.675	8.664	4.856																																																										
Estímulo	5.204	1.824	1.092	2.223	437																																																										
	UCR socioeconómica	UCR estímulo	TEC socioeconómica	TEC estímulo	UNA socioeconómica	UNA estímulo	UNED socioeconómica	UNED estímulo	UTN socioeconómica	UTN estímulo																																																					
Masculino	10.655	2.255	2399	1135	3251	450	1854	887	1759	237																																																					
Femenino	12.276	2.949	1394	689	4416	642	6518	1330	3097	200																																																					
Sin Información	0	0	0	0	8	0	292	6	0	0																																																					
Interpretación	La cantidad de estudiantes matriculados que cuentan con beca en alguna de las universidades estatales es reflejo de los esfuerzos de las instituciones por reconocer la excelencia académica, participación en grupos de interés institucional y la atención de sus necesidades socioeconómicas para garantizar su acceso y permanencia.																																																														

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por las Oficinas de Planificación de las universidades estatales.

Indicador 2.1.2. Recursos ejecutados en becas de grado y beneficios complementarios

Código	2.1.2.																								
Denominación	Recursos ejecutados en becas de grado y beneficios complementarios.																								
Descripción	Recursos ejecutados en becas y beneficios complementarios por las instituciones que forman parte de las universidades estatales.																								
Metodología de cálculo	<p>Sólo se consideran recursos girados (no se incluyen compromisos presupuestarios). Se considera cualquier tipo de recursos, independientemente de su fuente de financiamiento a excepción de las becas otorgadas a estudiantes de posgrado.</p> $RB = \sum_{i=1}^n Xi$ <p>RB = Total de recursos monetarios ejecutados en becas y beneficios complementarios otorgados a estudiantes físicos matriculados. Xi = Recursos monetarios ejecutados en becas y beneficios complementarios en cada desagregación considerada.</p>																								
Ilustración	<p style="text-align: center;">Recursos ejecutados en becas de grado y beneficios complementarios, 2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>UCR</th> <th>TEC</th> <th>UNA</th> <th>UNED</th> <th>UTN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>■ Beca Socioeconómica</td> <td>21.501</td> <td>2.653</td> <td>5.570</td> <td>427</td> <td>1.948</td> </tr> <tr> <td>■ Beca estímulo</td> <td>2.344</td> <td>216</td> <td>688</td> <td>9</td> <td>78</td> </tr> <tr> <td>■ Recursos ejecutados en Beca exoneración(1)</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>2.400</td> <td>925</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: Datos en millones de colones corrientes. 1/Recursos ejecutados en beca exoneración: se refiere a los dineros que las universidades dejan de percibir por concepto de becas.</p>		UCR	TEC	UNA	UNED	UTN	■ Beca Socioeconómica	21.501	2.653	5.570	427	1.948	■ Beca estímulo	2.344	216	688	9	78	■ Recursos ejecutados en Beca exoneración(1)	0	0	0	2.400	925
	UCR	TEC	UNA	UNED	UTN																				
■ Beca Socioeconómica	21.501	2.653	5.570	427	1.948																				
■ Beca estímulo	2.344	216	688	9	78																				
■ Recursos ejecutados en Beca exoneración(1)	0	0	0	2.400	925																				
Interpretación	La cantidad de recursos que se destinan a becas y beneficios complementarios, responde a los esfuerzos para la atención de necesidades de los estudiantes de las universidades estatales y así mejorar la permanencia, la equidad y el acceso de estos al sistema.																								
Observaciones	Se realizarán los esfuerzos por incorporar en este indicador los recursos que se dejan de cobrar por concepto de becas de exoneración de matrícula.																								

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por las Oficinas de Planificación de las universidades estatales.

2.2. Atención de poblaciones vulnerables

Indicador 2.2.1. Estudiantes con necesidades educativas especiales atendidos por año

Código	2.2.1.																								
Denominación	Estudiantes con necesidades educativas especiales atendidos por año.																								
Descripción	Muestra la cantidad de estudiantes físicos con necesidades educativas especiales (N.E.E) que se encuentran matriculados en las universidades estatales, que reciben servicios de apoyo para atender sus necesidades.																								
Metodología de cálculo	<p>Se contabilizan los estudiantes físicos con necesidades educativas especiales matriculados que reciben al menos un servicio o beneficio asociado a su necesidad particular durante el año en consideración.</p> $NEE = \sum_{i=1}^n Xi$ <p><i>NEE</i> = Total de estudiantes físicos con necesidades educativas especiales. <i>Xi</i> = Estudiantes físicos con necesidades educativas especiales que reciben servicios de apoyo para atender sus necesidades en cada desagregación considerada.</p>																								
Ilustración	<p style="text-align: center;">Cantidad de estudiantes con necesidades educativas especiales atendidos en los Servicios de Apoyo del Sesue, por condición, 2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Condición</th> <th>Masculino</th> <th>Femenino</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aprendizaje</td> <td>362</td> <td>546</td> </tr> <tr> <td>Emocional</td> <td>128</td> <td>107</td> </tr> <tr> <td>Visual</td> <td>68</td> <td>77</td> </tr> <tr> <td>Sistemática</td> <td>26</td> <td>71</td> </tr> <tr> <td>Déficit atencional</td> <td>68</td> <td>64</td> </tr> <tr> <td>Motora</td> <td>41</td> <td>57</td> </tr> <tr> <td>Otras</td> <td>40</td> <td>51</td> </tr> </tbody> </table>	Condición	Masculino	Femenino	Aprendizaje	362	546	Emocional	128	107	Visual	68	77	Sistemática	26	71	Déficit atencional	68	64	Motora	41	57	Otras	40	51
Condición	Masculino	Femenino																							
Aprendizaje	362	546																							
Emocional	128	107																							
Visual	68	77																							
Sistemática	26	71																							
Déficit atencional	68	64																							
Motora	41	57																							
Otras	40	51																							
Interpretación	El otorgamiento de servicios de apoyo a estudiantes con N.E.E brindan mayores oportunidades para su acceso, permanencia y graduación en las universidades estatales, y propician la equiparación de oportunidades en la vida universitaria.																								

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información recolectada del Informe de Seguimiento de Planes 2016-2020.

Indicador 2.2.1.a) Cantidad de estudiantes indígenas matriculados en las universidades que participan en el Proyecto de Mejoramiento de la Educación Costarricense

Código	2.2.1.a)																				
Denominación	Matrícula total de estudiantes indígenas regulares.																				
Descripción	Muestra la cantidad de estudiantes indígenas que matriculan regularmente en cualquiera de los programas que ofrecen la UCR, el TEC, la UNA o la UNED en forma anualizada. Se entiende por estudiantes indígenas a quienes provienen de colegios ubicados dentro de alguno de los territorios indígenas del país y/o quienes se han auto identificado como indígena.																				
Metodología de cálculo	<p>Se contabiliza cada estudiante una única vez en el año en consideración, independientemente de los períodos lectivos en los que matricule, y en el último nivel y plan de estudios registrado. Se calcula el dato anualizado dado que el proceso de admisión de nuevos estudiantes ocurre a lo largo del año y se tienen programas de diferente modalidad. Incluye todos los estudiantes matriculados a la fecha de cálculo del índice.</p> $IR = \sum_{i=1}^n Xi$ <p><i>IR</i>= Total de estudiantes indígenas matriculados y que provienen de colegios ubicados en territorios indígenas. <i>x_i</i>= Estudiante indígena matriculado y que proviene de colegios ubicados en territorios indígenas.</p>																				
Ilustración	<p style="text-align: center;">Total matrícula de estudiantes indígenas y provenientes de colegios ubicados en territorios indígenas a la UCR, TEC, UNA y UNED, según sexo, del 2014 al 2016</p> <table border="1"> <caption>Data for Total Enrollment of Indigenous Students (2014-2016)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Masculino</th> <th>Femenino</th> <th>Sin información</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2014</td> <td>160</td> <td>210</td> <td>238</td> <td>608</td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>165</td> <td>235</td> <td>329</td> <td>729</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>400</td> <td>430</td> <td>0</td> <td>830</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Masculino	Femenino	Sin información	Total	2014	160	210	238	608	2015	165	235	329	729	2016	400	430	0	830
Año	Masculino	Femenino	Sin información	Total																	
2014	160	210	238	608																	
2015	165	235	329	729																	
2016	400	430	0	830																	
Interpretación	Entre mayor es la cantidad de estudiantes regulares matriculados mayor son las oportunidades de acceso de la población a la educación superior y para el desarrollo del país.																				

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información recopilada por Plan para Pueblos Indígenas Quinquenal.

Indicador 2.2.1.b) Porcentaje de estudiantes indígenas con beca del total de la población indígena

Código	2.2.1.b)																
Denominación	Porcentaje de estudiantes indígenas con beca del total de la población indígena.																
Descripción	Muestra el porcentaje de estudiantes indígenas a quienes la universidad les ha otorgado uno o más beneficios por méritos académicos, por participación destacada en el ámbito estudiantil y/o por situación socioeconómica en forma anualizada; con respecto del total de la población indígena matriculada. Se entiende por estudiantes indígenas a quienes provienen de colegios ubicados dentro de alguno de los territorios indígenas del país y/o quienes se han auto identificado como indígena.																
Metodología de cálculo	<p>Se divide la cantidad de estudiantes becados entre el total de estudiantes matriculados en UCR, TEC, UNA y UNED de la población proveniente de colegios ubicados en territorios indígenas.</p> $PIR = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n X_i * 100$ <p><i>PIR</i>= Porcentaje de estudiantes indígenas con beca. <i>x_i</i>= Estudiante indígena con beca. <i>n</i> = Total de estudiantes indígenas matriculados.</p>																
Ilustración	<p style="text-align: center;">Porcentaje de estudiantes indígenas con beca del total de la población indígena o proveniente de colegios ubicados en territorios indígenas, matriculados en UCR, TEC, UNA y UNED, del 2014 al 2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Cantidad estudiantes matriculados/as</th> <th>Cantidad estudiantes becados</th> <th>% estudiantes con beca</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2014</td> <td>608</td> <td>255</td> <td>42%</td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>729</td> <td>319</td> <td>44%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>830</td> <td>594</td> <td>72%</td> </tr> </tbody> </table> <p> ■ Cantidad estudiantes matriculados/as ■ Cantidad estudiantes becados — % estudiantes con beca </p>	Año	Cantidad estudiantes matriculados/as	Cantidad estudiantes becados	% estudiantes con beca	2014	608	255	42%	2015	729	319	44%	2016	830	594	72%
Año	Cantidad estudiantes matriculados/as	Cantidad estudiantes becados	% estudiantes con beca														
2014	608	255	42%														
2015	729	319	44%														
2016	830	594	72%														
Interpretación	Entre mayor es el porcentaje de estudiantes regulares con beca mayores son las oportunidades de permanencia de la población en la educación superior y para el desarrollo del país.																

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información recopilada por Plan para Pueblos Indígenas Quinquenal.

Indicador 2.2.2.a) Nuevos mecanismos establecidos para atender a la población con mayor vulnerabilidad en los procesos de admisión, permanencia y graduación

Código	2.2.2.a)
Denominación	Nuevos mecanismos en el proceso de admisión, permanencia y graduación.
Descripción	Se refiere a los mecanismos desarrollados que permitan una mayor inclusión en las universidades estatales mediante procesos de admisión, permanencia y graduación destinados a la población con mayor vulnerabilidad.
Metodología de cálculo	<p>Se solicita anualmente a la instancia correspondiente, información que responda al menos a los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fases o etapas en las que se desagrega el establecimiento de nuevos mecanismos. ▪ Calendarización de las fases y actividades de los años siguientes. ▪ Objetivos. ▪ Logros o alcances. ▪ Cantidad de nuevos mecanismos establecidos para cada proceso (admisión, permanencia y graduación). ▪ Poblaciones beneficiadas, servicios ofrecidos, mejora en la cobertura, entre otros. ▪ Limitaciones.
Ilustración	<p>La ilustración muestra cinco tarjetas de universidades estatales de Costa Rica, cada una con un logotipo y un programa de apoyo:</p> <ul style="list-style-type: none"> UNIVERSIDAD DE COSTA RICA: Permanencia: <i>Matrícula</i>. La matrícula de aprovechamiento de cupos. TEC Tecnológico de Costa Rica: <i>Temas Generales</i> <ul style="list-style-type: none"> • Plan piloto Nivelación en matemática para estudiantes de primer ingreso - propuesta del plan • Programa de Apoyo para la Admisión con Accesibilidad para Estudiantes con Necesidades Educativas y Discapacidad - propuesta del programa • Atracción mujeres a las Ingenierías- propuesta de etapas de elaboración de las estrategias UNA UNIVERSIDAD NACIONAL COSTA RICA: <i>Permanencia:</i> <ul style="list-style-type: none"> • Metodología para medir la permanencia en la universidad. • Se realizan estudios de deserción. • Durante el año 2016 y 2017, se está trabajando en una nueva aplicación, por medio del Business Intelligence, para el Repositorio de Estadísticas Estudiantiles. • Se crea una aplicación informática para descentralizar el Sistema de Graduación. Asimismo, permite la consulta de los títulos obtenidos vía WEB. UNED: <i>Permanencia:</i> <ul style="list-style-type: none"> Logros o alcances: <ul style="list-style-type: none"> • Diagnósticos de necesidades específicas de poblaciones vulnerables, particularmente población indígena. • Desarrollo de investigación para identificar el perfil de la población becaria de la UNED. • Desarrollo de audiovisuales que promuevan la permanencia mediante información pertinente acerca de los servicios de la Vida Estudiantil y mediados desde la interculturalidad. UTe Universidad Técnica Nacional: <i>Permanencia:</i> <ul style="list-style-type: none"> Admisión y permanencia <ul style="list-style-type: none"> • Taller colectivo de artes visuales • Show de talentos deportivos • Giras culturales y deportivas • Cine foros y proyección de documentales
Interpretación	El establecimiento de mecanismos de admisión, permanencia y graduación para la población con mayor vulnerabilidad permite destinar y utilizar de manera más adecuada los recursos disponibles para este fin, para una mayor inclusión, acceso y oportunidades en las universidades estatales, mediante el reforzamiento de los programas de becas y servicios estudiantiles.

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por las Oficinas de Planificación de las universidades estatales.

Indicador 2.2.2.b) Nuevos mecanismos establecidos para atender a la población con mayor vulnerabilidad en los procesos de admisión, permanencia y graduación

Código	2.2.2.b)
Denominación	Nuevos mecanismos en el proceso de admisión, permanencia y graduación.
Descripción	Se refiere a los mecanismos desarrollados que permitan una mayor inclusión en las universidades estatales mediante procesos de admisión, permanencia y graduación destinados a la población con mayor vulnerabilidad.
Metodología de cálculo	Se solicita anualmente a la instancia correspondiente, información que responda al menos a los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fases o etapas en las que se desagrega el establecimiento de nuevos mecanismos. ▪ Calendarización de las fases y actividades de los años siguientes. ▪ Objetivos. ▪ Logros o alcances. ▪ Cantidad de nuevos mecanismos establecidos para cada proceso (admisión, permanencia y graduación). ▪ Poblaciones beneficiadas, servicios ofrecidos, mejora en la cobertura, entre otros. ▪ Limitaciones.
Ilustración	 <p>The infographic consists of five vertical panels, each representing a university. From left to right: <ul style="list-style-type: none"> Universidad de Costa Rica: Light blue panel with a logo at the top. Text: <i>Logros:</i> Se registró un total de 41 645 estudiantes matriculados en el I ciclo y en el II ciclo 38 614. Para el I ciclo 2016 se dio un incremento de 960 estudiantes con respecto al I ciclo 2015. TEC (Tecnológico de Costa Rica): Dark blue panel with a logo at the top. Text: <i>Logros:</i> Proyecto 1. De los estudiantes que se matricularon, 244 estudiantes realizaron el examen diagnóstico. La nota promedio obtenida fue de 16.4. El 56.1 de la población obtuvo una nota igual o inferior a 10 (en escala de 1 a 100); y tan solo el 6.1% superior a 50. El promedio de nota final obtenido por los estudiantes de ambos grupos (40 en total) fue de 59.62, evidenciando un importante impacto positivo en los estudiantes que participaron en dichos talleres de nivelación. UNA (Universidad Nacional de Costa Rica): Red panel with a logo at the top. Text: <ul style="list-style-type: none"> • Se crea el Sistema de Admisión que tiene dos objetivos: • Administrar el Sistema de Admisión desde la inscripción de los postulantes hasta la admisión • Administrar el proceso de cambio de carrera y segunda carrera para estudiantes regulares. Incluye un proceso automatizado de asignación de cupos y los sistemas de consulta correspondientes para el estudiante y la Unidad Académica. UNED: Light blue panel with a logo at the top. Text: <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y desarrollo de un protocolo de atención para la población indígena becada, con procesos de seguimiento social y económico. • Alfabetización tecnológica para estudiantes indígenas becados en coordinación con la Dirección del Acuerdo de Mejoramiento Institucional, la Oficina de Atención Socioeconómica y la Dirección de Extensión, el mismo se gesta en el año 2015 y se implementa en el 2016, Universidad Técnica Nacional: Green panel with a logo at the top. Text: <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de nuevas disciplinas • Semanas culturales y deportivos • Programa piloto de líderes recreativos • Vinculación con las unidades académicas • Creación del área de permanencia y retención A large double-headed arrow is positioned at the bottom of the infographic, spanning all five panels.</p>
Interpretación	El establecimiento de mecanismos de admisión, permanencia y graduación para la población con mayor vulnerabilidad permite destinar y utilizar de manera más adecuada los recursos disponibles para este fin, para una mayor inclusión, acceso y oportunidades en las universidades estatales, mediante el reforzamiento de los programas de becas y servicios estudiantiles.

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por las Oficinas de Planificación de las universidades estatales.




Indicador 2.2.2.c) Nuevos mecanismos establecidos para atender a la población con mayor vulnerabilidad en los procesos de admisión, permanencia y graduación

Código	2.2.2.c)
Denominación	Nuevos mecanismos en el proceso de admisión, permanencia y graduación.
Descripción	Se refiere a los mecanismos desarrollados que permitan una mayor inclusión en las universidades estatales mediante procesos de admisión, permanencia y graduación destinados a la población con mayor vulnerabilidad.
Metodología de cálculo	<p>Se solicita anualmente a la instancia correspondiente, información que responda al menos a los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fases o etapas en las que se desagrega el establecimiento de nuevos mecanismos. ▪ Calendarización de las fases y actividades de los años siguientes. ▪ Objetivos. ▪ Logros o alcances. ▪ Cantidad de nuevos mecanismos establecidos para cada proceso (admisión, permanencia y graduación). ▪ Poblaciones beneficiadas, servicios ofrecidos, mejora en la cobertura, entre otros. ▪ Limitaciones.
Ilustración	<p>La ilustración muestra cinco recuadros verticales, cada uno representando una universidad estatal de Costa Rica. Desde izquierda a derecha:</p> <ul style="list-style-type: none"> Universidad de Costa Rica: Recuadro azul claro con el logo de la universidad. TEC (Tecnológico de Costa Rica): Recuadro azul oscuro con el logo de TEC. Contiene dos proyectos: <ul style="list-style-type: none"> Proyecto 2. Mejorar la accesibilidad del proceso y examen de admisión del TEC para asegurar la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y necesidades educativas. Proyecto 3. Aprobación por el Consejo de Rectoría y creación de una comisión interdepartamental. UNA (Universidad Nacional de Costa Rica): Recuadro rojo con el logo de UNA. Contiene un logro: <ul style="list-style-type: none"> Logros: Durante el año 2016 y 2017 se realiza una evaluación del modelo de estratificación y tipificación, los resultados permitirán introducir mejoras al proceso. UNED: Recuadro azul claro con el logo de UNED. Contiene dos puntos: <ul style="list-style-type: none"> • En relación con la población con alguna discapacidad se da el desarrollo de un dispositivo inteligente de lectura a utilizar en tabletas electrónicas, para las personas con deficiencia visual. • Participación en la Red Interuniversitaria de Investigación en Discapacidad (RIID). Proyecto titulado: "Fortalecimiento de la Investigación Interinstitucional en Discapacidad". Universidad Técnica Nacional: Recuadro verde con el logo de UTN. <p>Una flecha horizontal blanca con borde azul apunta desde el recuadro de la izquierda hacia el de la derecha, indicando un flujo o relación entre las instituciones.</p>
Interpretación	El establecimiento de mecanismos de admisión, permanencia y graduación para la población con mayor vulnerabilidad permite destinar y utilizar de manera más adecuada los recursos disponibles para este fin, para una mayor inclusión, acceso y oportunidades en las universidades estatales, mediante el reforzamiento de los programas de becas y servicios estudiantiles.

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por las Oficinas de Planificación de las universidades estatales.

2.3 Acceso al conocimiento

Indicador 2.3.1. Plataforma creada de integración de repositorios en el sistema universitario estatal

Código	2.3.1.
Denominación	Plataforma creada de integración de repositorios en el sistema universitario estatal.
Descripción	Un repositorio institucional es un archivo digital para productos intelectuales creados por docentes, investigadores y estudiantes de una institución, en donde pueden ser accedidos por los usuarios finales, tanto dentro como fuera de la institución.
Metodología de cálculo	A nivel de sistema universitario se tiene la dicotomía de la tenencia/no de una plataforma de integración y difusión de la producción científica, académica y documental del país.
Ilustración	<p style="text-align: center;">Repositorio Kímuk. Plataforma de integración de repositorios en el sistema universitario estatal, 2015</p> <div style="background-color: #4a86e8; color: white; padding: 10px; border-radius: 10px; margin-bottom: 10px;">  <p>Documentos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículos: 34.532 • Reportes: 833 • Otros: 1.277 </div> <div style="background-color: #4a86e8; color: white; padding: 10px; border-radius: 10px; margin-bottom: 10px;">  <p>Tesis</p> <ul style="list-style-type: none"> • De grado: 3.733 • De maestría: 1.251 </div> <div style="background-color: #4a86e8; color: white; padding: 10px; border-radius: 10px;">  <p>Repositorios y portales que incluye</p> <ul style="list-style-type: none"> • Repositorios: Kerwá, Repositorio UNA, Repositorio TEC, ReUNED • Portales: Revistas UCR, Revistas UNA, Revistas UNED • Total de documentos: 41.626 </div>
Interpretación	El conocimiento científico aumenta conforme más se comparte y más personas participan en el proceso de investigación. Con base en esto, la mejor manera de garantizar el crecimiento científico nacional e internacional, es garantizar la disponibilidad de los trabajos de investigación, preferiblemente desde el momento de su publicación, para promover la innovación y promover la aplicación de los descubrimientos a nivel local.

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por la Subcomisión de Conocimiento Abierto y la información, Mayo 2017.

Indicador 2.3.2.a) Acceso a plataformas de cada una de las universidades

Código	2.3.2.a)																		
Denominación	Acceso a plataformas de cada una de las universidades.																		
Descripción	Instituciones que cumplen con estándares internacionales, técnicos y organizativos necesarios para la construcción de un repositorio, que funciona como puente efectivo para integrar contenidos en otros buscadores internacionales.																		
Metodología de cálculo	Se tiene la dicotomía de la existencia/no de una plataforma de acceso para la difusión de la producción científica, académica y documental del país, por universidad. Se presenta el dato de visitas de usuarios y descargas de documentos realizadas en cada una de las plataformas por universidad.																		
Ilustración	<p>Plataformas Sesue</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Plataforma</th> <th>Visitas</th> <th>Descargas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Repositorio Institucional Kérwá</td> <td>Año 2015: 3.637.867 Año 2016: 6.882.905</td> <td>Año 2015: 340.000 Año 2016: 640.715</td> </tr> <tr> <td>Repositorio TEC</td> <td>Año 2015: 64.075 Año 2016: 83.657</td> <td>Año 2015: 746.778 Año 2016: 1.275.374</td> </tr> <tr> <td>UNA Repositorio</td> <td>Año 2015: 42.522 Año 2016: 52.561</td> <td></td> </tr> <tr> <td>REUNED</td> <td>Año 2015: 44.584 Año 2016: 42.433</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Bibliotecas Digitales (UTN)</td> <td>Año 2015: 397.358 Año 2016: 172.430</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Plataforma	Visitas	Descargas	Repositorio Institucional Kérwá	Año 2015: 3.637.867 Año 2016: 6.882.905	Año 2015: 340.000 Año 2016: 640.715	Repositorio TEC	Año 2015: 64.075 Año 2016: 83.657	Año 2015: 746.778 Año 2016: 1.275.374	UNA Repositorio	Año 2015: 42.522 Año 2016: 52.561		REUNED	Año 2015: 44.584 Año 2016: 42.433		Bibliotecas Digitales (UTN)	Año 2015: 397.358 Año 2016: 172.430	
Plataforma	Visitas	Descargas																	
Repositorio Institucional Kérwá	Año 2015: 3.637.867 Año 2016: 6.882.905	Año 2015: 340.000 Año 2016: 640.715																	
Repositorio TEC	Año 2015: 64.075 Año 2016: 83.657	Año 2015: 746.778 Año 2016: 1.275.374																	
UNA Repositorio	Año 2015: 42.522 Año 2016: 52.561																		
REUNED	Año 2015: 44.584 Año 2016: 42.433																		
Bibliotecas Digitales (UTN)	Año 2015: 397.358 Año 2016: 172.430																		
Interpretación	El conocimiento científico aumenta conforme más se comparte y más personas participan en el proceso de investigación. Con base en esto, la mejor manera de garantizar el crecimiento científico nacional e internacional, es garantizar la disponibilidad de los trabajos de investigación, preferiblemente desde el momento de su publicación, para promover la innovación y la aplicación de los descubrimientos a nivel local.																		

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por las Oficinas de Planificación de las universidades estatales.

Indicador 2.3.2.b) Acceso a plataformas de cada una de las universidades

Código	2.3.2.b)												
Denominación	Acceso a plataformas de cada una de las universidades.												
Descripción	Instituciones que cumplen con estándares internacionales, técnicos y organizativos necesarios para la construcción de un repositorio, que funciona como puente efectivo para integrar contenidos en otros buscadores internacionales.												
Metodología de cálculo	Se tiene la dicotomía de la existencia/no de una plataforma de acceso para la difusión de la producción científica, académica y documental del país, por universidad. Se presenta el dato de visitas de usuarios y descargas de documentos realizadas en cada una de las plataformas por universidad.												
Ilustración	<p style="text-align: center;">Revistas Electrónicas</p> <p>01 Portal Revistas TEC</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Visitas</th> <th>Descargas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Año 2015: 76.206</td> <td>Año 2015: 9.989</td> </tr> <tr> <td>Año 2016: 98.384</td> <td>Año 2016: 16.697</td> </tr> </tbody> </table> <p>02 Portal Revistas UNA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Visitas</th> <th>Descargas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Año 2015: 654.952</td> <td>Año 2015: 393.770</td> </tr> <tr> <td>Año 2016: 384.450</td> <td>Año 2016: 1.037.877</td> </tr> </tbody> </table>	Visitas	Descargas	Año 2015: 76.206	Año 2015: 9.989	Año 2016: 98.384	Año 2016: 16.697	Visitas	Descargas	Año 2015: 654.952	Año 2015: 393.770	Año 2016: 384.450	Año 2016: 1.037.877
Visitas	Descargas												
Año 2015: 76.206	Año 2015: 9.989												
Año 2016: 98.384	Año 2016: 16.697												
Visitas	Descargas												
Año 2015: 654.952	Año 2015: 393.770												
Año 2016: 384.450	Año 2016: 1.037.877												
Interpretación	El conocimiento científico aumenta conforme más se comparte y más personas participan en el proceso de investigación. Con base en esto, la mejor manera de garantizar el crecimiento científico nacional e internacional, es garantizar la disponibilidad de los trabajos de investigación, preferiblemente desde el momento de su publicación, para promover la innovación y la aplicación de los descubrimientos a nivel local.												

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por las Oficinas de Planificación de las universidades estatales.

2.4. Acceso a la educación superior

Indicador 2.4.1.a) Resultados del proceso de admisión regular a las universidades con prueba de admisión

Código	2.4.1.a)																
Denominación	Resultados del proceso de admisión regular que incluye la inscripción, condición de elegible y admisión a las universidades que tienen prueba de admisión.																
Descripción	Número de inscripciones para participar en las pruebas de acceso a las enseñanzas de grado, realizadas por los estudiantes.																
Metodología de cálculo	$SA = \sum_{i=1}^n Xi$ <p>SA= Total de inscripciones realizadas por los estudiantes por procedimiento de acceso. x_i= Inscripción de la prueba de acceso. Desagregando por los que realizaron la prueba, elegibles y admitidos.</p>																
Ilustración	<p style="text-align: center;">Cantidad de estudiantes inscritos para realizar la prueba de admisión, y como resultado de esta los elegibles y los admitidos en la universidad, 2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Universidad</th> <th>Inscritos</th> <th>Elegibles</th> <th>Admitidos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UCR</td> <td>46.469</td> <td>24.566</td> <td>8.384</td> </tr> <tr> <td>TEC</td> <td>18.547</td> <td>8.292</td> <td>4.255</td> </tr> <tr> <td>UNA</td> <td>27.561</td> <td>20.971</td> <td>4.501</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">■ Inscritos ■ Elegibles ■ Admitidos</p> <p>Nota: un estudiante puede inscribirse para optar por una opción de ingreso en una o más universidades.</p>	Universidad	Inscritos	Elegibles	Admitidos	UCR	46.469	24.566	8.384	TEC	18.547	8.292	4.255	UNA	27.561	20.971	4.501
Universidad	Inscritos	Elegibles	Admitidos														
UCR	46.469	24.566	8.384														
TEC	18.547	8.292	4.255														
UNA	27.561	20.971	4.501														
Observaciones	La UNED y la UTN no tienen prueba de admisión.																
Interpretación	Permite visualizar la tendencia en la cantidad de la población estudiantil interesada en ingresar al sistema universitario y determina cuánto de esta es admitida en el mismo.																

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por el sistema de admisión unificada.

Indicador 2.4.1.b) Resultados del proceso de admisión de estudiantes indígenas a las universidades con prueba de admisión

Código	2.4.1.b)																				
Denominación	Resultados del proceso de admisión de estudiantes indígenas a las universidades con prueba de admisión.																				
Descripción	Número de estudiantes indígenas en las distintas etapas del proceso de admisión de la UCR, el TEC y la UNA, por año, 2014-2016.																				
Metodología de cálculo	$SAI = \sum_{i=1}^n X_i$ <p>SAI= Total de inscripciones realizadas por los estudiantes indígenas por procedimiento de acceso. x_i= Inscripción de la prueba de acceso. Desagregando por los que realizaron la prueba, elegibles y admitidos.</p>																				
Ilustración	<p style="text-align: center;">Cantidad de estudiantes indígenas según etapa en el proceso de admisión, 2014-2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Etapa</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inscritos</td> <td>468</td> <td>594</td> <td>962</td> </tr> <tr> <td>Realizaron prueba</td> <td>336</td> <td>448</td> <td>674</td> </tr> <tr> <td>Elegibles</td> <td>107</td> <td>98</td> <td>221</td> </tr> <tr> <td>Admitidos</td> <td>36</td> <td>48</td> <td>60</td> </tr> </tbody> </table>	Etapa	2014	2015	2016	Inscritos	468	594	962	Realizaron prueba	336	448	674	Elegibles	107	98	221	Admitidos	36	48	60
Etapa	2014	2015	2016																		
Inscritos	468	594	962																		
Realizaron prueba	336	448	674																		
Elegibles	107	98	221																		
Admitidos	36	48	60																		
Observación	La UNED y la UTN no tienen prueba de admisión.																				
Interpretación	Permite visualizar la tendencia en la cantidad de la población indígena interesada en ingresar al sistema universitario y determina cuánto de esta es admitida en el mismo.																				

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información recopilada por Plan para Pueblos Indígenas Quinquenal.

Indicador 2.4.2.a) Condiciones diferenciadas de admisión

Código	2.4.2.a)
Denominación	Condiciones diferenciadas de admisión por universidad.
Descripción	Se refiere a los mecanismos desarrollados por cada universidad que permitan una mayor inclusión mediante condiciones de admisión diferenciadas destinadas a la población con mayor vulnerabilidad.
Metodología de cálculo	Para el monitoreo y seguimiento de la acción/meta estratégica vinculada con este instrumento, se solicita anualmente a la instancia correspondiente, información que responda al establecimiento de condiciones que beneficien a las poblaciones vulnerables en los procesos de admisión.
Ilustración	<p>Admisión diferida: Combina elementos como el número de colegios en los cuales un 15% o menos del estudiantado que efectuó la PAA resultó admitido en la fase ordinaria de concurso a carrera, la preferencia vocacional de los estudiantes, nota de admisión, cantidad de cupos ofrecidos en cada, carrera, entre otros.</p> <p>Programa de Admisión Restringida: Oportunidad de ingresar a la institución a un grupo de estudiantes de escasos recursos económicos que provengan de colegios públicos, de distritos con bajo índice de desarrollo social y que hayan quedado "Elegible (Admisión Restringida)" en la prueba de admisión del TEC.</p> <p>Modelo de estratificación y tipificación, con base en 40% nota ciclo diversificado y 60% PAA:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cuatro características: tipo de colegio, ubicación geográfica, modalidad de estudio, horario. Se conforma estratos para competencia entre iguales. Se compara nota base con nota recalculada. <p>Por su modalidad a distancia, presenta características especiales y su sistema de admisión es abierto, permitiendo a cualquier bachiller de educación media, acceder a realizar estudios universitarios. Adicionalmente, cuenta con acciones concretas para brindar acceso a poblaciones con discapacidad e indígenas.</p> <p>Acciones Afirmativas: Corresponden a puntos adicionales que se suman a la nota de presentación a bachillerato o su equivalente con el fin de favorecer la inclusión y el acceso de estas poblaciones a las carreras de la Universidad. Cada aspirante podrá obtener un máximo de 7 puntos adicionales por la suma de diferentes acciones afirmativas; entre las que se encuentran: colegio públicos de cantones con menor índice de desarrollo humano / graduados de colegios técnicos profesionales / graduados del INA / población trabajadora.</p>
Interpretación	El establecimiento de condiciones diferenciadas en los procesos de admisión permite destinar y utilizar de manera más adecuada los recursos disponibles para facilitar el acceso de poblaciones vulnerables al sistema universitario.

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por las Oficinas de Planificación de las universidades estatales.

Indicador 2.4.2.b) Estructura porcentual del sector del colegio de procedencia de los estudiantes nuevos

Código	2.4.2.b)																				
Denominación	Estructura porcentual del sector del colegio de procedencia de los estudiantes nuevos.																				
Descripción	Se refiere al porcentaje respecto al total por año de estudiantes nuevos matriculados por las universidades estatales que tienen examen de admisión como uno de sus requisitos de ingreso clasificados por el sector del colegio de procedencia.																				
Metodología de cálculo	<p>Conteo de la cantidad de estudiantes nuevos matriculados según tipo de colegio de procedencia y año.</p> $EM = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n X_i * 100$ <p><i>EM</i>= Porcentaje de estudiantes matriculados según tipo de colegio de procedencia y año. <i>x_i</i>= Estudiante nuevo matriculado según colegio de procedencia y año. <i>n</i>= Total de estudiantes nuevos.</p>																				
Ilustración	<p style="text-align: center;">Distribución porcentual de estudiantes nuevos, matriculados en las universidades estatales, según modalidad de colegio de procedencia, 2013-2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Público (%)</th> <th>Privado (%)</th> <th>Subvencionado (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2013</td> <td>77,2</td> <td>16,0</td> <td>6,7</td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>76,3</td> <td>16,8</td> <td>6,9</td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>75,8</td> <td>17,3</td> <td>6,9</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>75,8</td> <td>17,0</td> <td>7,2</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Público (%)	Privado (%)	Subvencionado (%)	2013	77,2	16,0	6,7	2014	76,3	16,8	6,9	2015	75,8	17,3	6,9	2016	75,8	17,0	7,2
Año	Público (%)	Privado (%)	Subvencionado (%)																		
2013	77,2	16,0	6,7																		
2014	76,3	16,8	6,9																		
2015	75,8	17,3	6,9																		
2016	75,8	17,0	7,2																		
Interpretación	La distribución del sector del colegio de procedencia permite visualizar la equidad del sistema de admisión en esta materia vinculada con aspectos socioeconómicos de los hogares.																				
Observación	Los datos de la UTN fue posible incluirlos únicamente en el año 2016. Indicar si se trata de matrícula de I ciclo o anualizada.																				

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por las Oficinas de Registro de las universidades estatales.

Eje 3 - Cobertura

3.1. Oferta Académica

Indicador 3.1.1. Planes de estudio renovados que incorporan innovación y flexibilización curricular en el sistema universitario estatal

Código	3.1.1.a)														
Denominación	Planes de estudio que incorporan innovación y flexibilización curricular.														
Descripción	Cantidad de planes de estudio ofertados que incorporan innovación y flexibilización curricular en las universidades estatales.														
Metodología de cálculo	<p>Conteo de los planes de estudio que incorporan innovación y flexibilización en las universidades estatales.</p> $Pes = \sum_{i=1}^n x_i$ <p>Pes = Total de planes de estudio que incorporen innovación y flexibilización curricular en el sistema universitario estatal. x_i = Cada plan de estudio valorado en los niveles de desagregación considerados.</p>														
Ilustración	<p style="text-align: center;">Cantidad de planes de estudio, impartidos por las universidades estatales, que incorporan innovación y flexibilización curricular, por área, 2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Área del conocimiento</th> <th>Cantidad de planes de estudio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ingenierías</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Educación</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Sociales</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Económicas</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Básicas</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Ciencias de la Salud</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Área del conocimiento	Cantidad de planes de estudio	Ingenierías	10	Educación	9	Ciencias Sociales	8	Ciencias Económicas	6	Ciencias Básicas	3	Ciencias de la Salud	1
Área del conocimiento	Cantidad de planes de estudio														
Ingenierías	10														
Educación	9														
Ciencias Sociales	8														
Ciencias Económicas	6														
Ciencias Básicas	3														
Ciencias de la Salud	1														
Interpretación	La innovación y flexibilización curricular de los planes de estudio en el sistema universitario estatal refleja la preocupación de las universidades en contar con una oferta académica más pertinente y oportuna.														
Observaciones	Se contabilizan los planes de estudio cuya modificación requiere la aprobación de una instancia distinta a la unidad académica que lo ofrece.														

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada las Vicerrectorías de Docencia de cada universidad.

Código	3.1.1.b)																												
Denominación	Planes de estudio que incorporan innovación y flexibilización curricular.																												
Descripción	Cantidad de planes de estudio ofertados que incorporan innovación y flexibilización curricular en las universidades estatales.																												
Metodología de cálculo	<p>Conteo de los planes de estudio que incorporan innovación y flexibilización en las universidades estatales.</p> $Pes = \sum_{i=1}^n x_i$ <p>Pes= Total de planes de estudio que incorporen innovación y flexibilización curricular en el sistema universitario estatal. x_i= Cada plan de estudio valorado en los niveles de desagregación considerados.</p>																												
Ilustración	<p style="text-align: center;">Cantidad de planes de estudio que incorporan innovación y flexibilización curricular impartidos por las universidades estatales, por grado, 2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Área del conocimiento</th> <th>Pregrado</th> <th>Grado</th> <th>Posgrado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ingenierías</td> <td>0</td> <td>10</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Educación</td> <td>0</td> <td>9</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Sociales</td> <td>1</td> <td>7</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Económicas</td> <td>0</td> <td>5</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Básicas</td> <td>0</td> <td>3</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Ciencias de la Salud</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Área del conocimiento	Pregrado	Grado	Posgrado	Ingenierías	0	10	0	Educación	0	9	0	Ciencias Sociales	1	7	0	Ciencias Económicas	0	5	1	Ciencias Básicas	0	3	0	Ciencias de la Salud	1	0	0
Área del conocimiento	Pregrado	Grado	Posgrado																										
Ingenierías	0	10	0																										
Educación	0	9	0																										
Ciencias Sociales	1	7	0																										
Ciencias Económicas	0	5	1																										
Ciencias Básicas	0	3	0																										
Ciencias de la Salud	1	0	0																										
Interpretación	La innovación y flexibilización curricular de los planes de estudio en el sistema universitario estatal refleja la preocupación de las universidades en contar con una oferta académica más pertinente y oportuna.																												
Observaciones	Se contabilizan los planes de estudio cuya modificación requiere la aprobación de una instancia distinta a la unidad académica que lo ofrece.																												

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada las Vicerrectorías de Docencia de cada universidad.

Indicador 3.1.2. Oportunidades académicas ofertadas o vigentes

Código	3.1.2.																																							
Denominación	Oportunidades académicas ofertadas o vigentes.																																							
Descripción	Refleja la cantidad de oportunidades académicas vigentes que una universidad ofrece.																																							
Metodología de cálculo	<p>Conteo de las oportunidades académicas que ofrece el sistema universitario estatal.</p> $OAV = \sum_{i=1}^n x_i$ <p>OAV = Total de oportunidades académicas que se ofrecen en el sistema universitario estatal. x_i = Cada oportunidad académica valorada en los niveles de desagregación considerados.</p>																																							
Ilustración	<p style="text-align: center;">Total de oportunidades académicas y de énfasis ofertados y vigentes, por universidad estatal, 2015-2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Universidad</th> <th>Categoría</th> <th>2016</th> <th>2015</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">UCR</td> <td>Oportunidad</td> <td>386</td> <td>384</td> </tr> <tr> <td>Énfasis</td> <td>111</td> <td>117</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">UNA</td> <td>Oportunidad</td> <td>195</td> <td>185</td> </tr> <tr> <td>Énfasis</td> <td>125</td> <td>129</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">UNED</td> <td>Oportunidad</td> <td>97</td> <td>95</td> </tr> <tr> <td>Énfasis</td> <td>31</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">UTN</td> <td>Oportunidad</td> <td>67</td> <td>67</td> </tr> <tr> <td>Énfasis</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">ITCR</td> <td>Oportunidad</td> <td>39</td> <td>39</td> </tr> <tr> <td>Énfasis</td> <td>23</td> <td>24</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Cantidad de oportunidades y énfasis</p> <p style="text-align: center;">■ 2016 ■ 2015</p>	Universidad	Categoría	2016	2015	UCR	Oportunidad	386	384	Énfasis	111	117	UNA	Oportunidad	195	185	Énfasis	125	129	UNED	Oportunidad	97	95	Énfasis	31	32	UTN	Oportunidad	67	67	Énfasis	1	1	ITCR	Oportunidad	39	39	Énfasis	23	24
Universidad	Categoría	2016	2015																																					
UCR	Oportunidad	386	384																																					
	Énfasis	111	117																																					
UNA	Oportunidad	195	185																																					
	Énfasis	125	129																																					
UNED	Oportunidad	97	95																																					
	Énfasis	31	32																																					
UTN	Oportunidad	67	67																																					
	Énfasis	1	1																																					
ITCR	Oportunidad	39	39																																					
	Énfasis	23	24																																					
Interpretación	El desarrollo de oportunidades académicas en instituciones de educación superior universitaria estatal genera conocimientos en beneficio de la sociedad.																																							
Observaciones	Se contabilizan los planes de estudio cuya modificación requiere la aprobación de una instancia distinta a la unidad académica que lo ofrece. La oportunidad académica considera en la cuantificación la cantidad de sedes, de grados académicos y de horarios. El número es superior por esta razón a la cantidad de carreras.																																							

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada las Vicerrectorías de Docencia de cada universidad.

Indicador 3.1.2.a) Cantidad de carreras o disciplinas ofrecidas según área del conocimiento

Código	3.1.2.a)																											
Denominación	Cantidad de carreras o disciplinas ofrecidas según área del conocimiento.																											
Descripción	Refleja la cantidad de oportunidades académicas vigentes que ofrecen las universidades.																											
Metodología de cálculo	<p>Conteo de las oportunidades académicas que ofrece el sistema universitario estatal.</p> $OAV = \sum_{i=1}^n x_i$ <p>OAV= Total de oportunidades académicas que se ofrecen en el sistema universitario estatal. x_i= Cada oportunidad académica valorada en los niveles de desagregación considerados.</p>																											
Ilustración	<p style="text-align: center;">Total de oportunidades académicas ofertadas y vigentes, por área del conocimiento, 2015-2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Área del conocimiento</th> <th>2015</th> <th>2016</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Educación</td> <td>145</td> <td>150</td> </tr> <tr> <td>Ciencias de la Salud</td> <td>129</td> <td>130</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Económicas</td> <td>81</td> <td>111</td> </tr> <tr> <td>Artes y Letras</td> <td>90</td> <td>95</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Sociales</td> <td>115</td> <td>90</td> </tr> <tr> <td>Ingeniería</td> <td>73</td> <td>76</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Básicas</td> <td>73</td> <td>68</td> </tr> <tr> <td>Recursos Naturales</td> <td>64</td> <td>64</td> </tr> </tbody> </table>	Área del conocimiento	2015	2016	Educación	145	150	Ciencias de la Salud	129	130	Ciencias Económicas	81	111	Artes y Letras	90	95	Ciencias Sociales	115	90	Ingeniería	73	76	Ciencias Básicas	73	68	Recursos Naturales	64	64
Área del conocimiento	2015	2016																										
Educación	145	150																										
Ciencias de la Salud	129	130																										
Ciencias Económicas	81	111																										
Artes y Letras	90	95																										
Ciencias Sociales	115	90																										
Ingeniería	73	76																										
Ciencias Básicas	73	68																										
Recursos Naturales	64	64																										
Interpretación	El desarrollo de oportunidades académicas en instituciones de educación superior universitaria estatal genera conocimientos en beneficio de la sociedad.																											
Observaciones	Se contabilizan los planes de estudio cuya modificación requiere la aprobación de una instancia distinta a la unidad académica que lo ofrece. La oportunidad académica considera, en la cuantificación, la cantidad de sedes, de grados académicos y de horarios. El número es superior por esta razón a la cantidad de carreras.																											

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada las Vicerrectorías de Docencia de cada universidad.

Indicador 3.1.2.b) Carreras ofrecidas en sedes regionales como proporción de las carreras totales de la universidad

Código	3.1.2.b)																																																																																																																																												
Denominación	Carreras ofrecidas en sedes regionales como proporción de las carreras totales de la universidad.																																																																																																																																												
Descripción	Refleja la cantidad de carreras que las universidades estatales ofrecen en las diferentes sedes regionales.																																																																																																																																												
Metodología de cálculo	<p>Conteo del total de carreras ofrecidas en el sistema universitario estatal.</p> $COV = \sum_{i=1}^n x_i$ <p>COV = Total de carreras se ofrecen en el sistema universitario estatal. x_i = Cada carrera valorada en los niveles de desagregación considerados.</p>																																																																																																																																												
Ilustración	<p style="text-align: center;">Carreras ofertadas y vigentes por tipo de sede y grado académico, según universidad, 2016</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #d9e1f2;"> <th style="text-align: left;">Grado y sede</th> <th>Total</th> <th>UCR</th> <th>TEC</th> <th>UNA</th> <th>UNED</th> <th>UTN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr style="background-color: #d9e1f2;"> <td>Total Carreras General</td> <td>630</td> <td>329</td> <td>39</td> <td>149</td> <td>61</td> <td>52</td> </tr> <tr> <td>Total sede central</td> <td>526</td> <td>250</td> <td>36</td> <td>142</td> <td>61</td> <td>37</td> </tr> <tr> <td>Total sedes regionales</td> <td>171</td> <td>44</td> <td>10</td> <td>15</td> <td>61</td> <td>41</td> </tr> <tr> <td>Total en Sistema Hospitalario y otros</td> <td>58</td> <td>58</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>% Sede Central</td> <td>83,5%</td> <td>76,0%</td> <td>92,3%</td> <td>95,3%</td> <td>100,0%</td> <td>71,2%</td> </tr> <tr> <td>% Sedes Regionales</td> <td>27,1%</td> <td>13,4%</td> <td>25,6%</td> <td>10,1%</td> <td>100,0%</td> <td>78,8%</td> </tr> <tr> <td>% Sistema Hospitalario y otros</td> <td>9,2%</td> <td>17,6%</td> <td>0,0%</td> <td>0,0%</td> <td>0,0%</td> <td>0,0%</td> </tr> <tr style="background-color: #d9e1f2;"> <td>Total Carreras de Grado</td> <td>290</td> <td>91</td> <td>22</td> <td>88</td> <td>37</td> <td>52</td> </tr> <tr> <td>Total en sede Central</td> <td>249</td> <td>74</td> <td>20</td> <td>81</td> <td>37</td> <td>37</td> </tr> <tr> <td>Total en sedes regionales</td> <td>139</td> <td>40</td> <td>6</td> <td>15</td> <td>37</td> <td>41</td> </tr> <tr> <td>% sede central</td> <td>85,9%</td> <td>81,3%</td> <td>90,9%</td> <td>92,0%</td> <td>100,0%</td> <td>71,2%</td> </tr> <tr> <td>% sedes regionales</td> <td>47,9%</td> <td>44,0%</td> <td>27,3%</td> <td>17,0%</td> <td>100,0%</td> <td>78,8%</td> </tr> <tr style="background-color: #d9e1f2;"> <td>Total de carreras Posgrado</td> <td>340</td> <td>238</td> <td>17</td> <td>61</td> <td>24</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Total en sede central</td> <td>277</td> <td>176</td> <td>16</td> <td>61</td> <td>24</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Total en sedes regionales</td> <td>32</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>0</td> <td>24</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Total en Sistema Hospitalario y otros</td> <td>58</td> <td>58</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>% sede central</td> <td>81,5%</td> <td>73,9%</td> <td>94,1%</td> <td>100,0%</td> <td>100,0%</td> <td>0,0%</td> </tr> <tr> <td>% sedes regionales</td> <td>9,4%</td> <td>1,7%</td> <td>23,5%</td> <td>0,0%</td> <td>100,0%</td> <td>0,0%</td> </tr> <tr> <td>% Sistema Hospitalario y otros</td> <td>17,1%</td> <td>24,4%</td> <td>0,0%</td> <td>0,0%</td> <td>0,0%</td> <td>0,0%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: Los totales de carrera en las diferentes universidades consideran una sola vez, aunque se impartan en la sede central y en las sedes regionales. Es por esta razón que la suma de las carreras impartidas en sede central y en sedes regionales es</p>	Grado y sede	Total	UCR	TEC	UNA	UNED	UTN	Total Carreras General	630	329	39	149	61	52	Total sede central	526	250	36	142	61	37	Total sedes regionales	171	44	10	15	61	41	Total en Sistema Hospitalario y otros	58	58	0	0	0	0	% Sede Central	83,5%	76,0%	92,3%	95,3%	100,0%	71,2%	% Sedes Regionales	27,1%	13,4%	25,6%	10,1%	100,0%	78,8%	% Sistema Hospitalario y otros	9,2%	17,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	Total Carreras de Grado	290	91	22	88	37	52	Total en sede Central	249	74	20	81	37	37	Total en sedes regionales	139	40	6	15	37	41	% sede central	85,9%	81,3%	90,9%	92,0%	100,0%	71,2%	% sedes regionales	47,9%	44,0%	27,3%	17,0%	100,0%	78,8%	Total de carreras Posgrado	340	238	17	61	24	0	Total en sede central	277	176	16	61	24	0	Total en sedes regionales	32	4	4	0	24	0	Total en Sistema Hospitalario y otros	58	58	0	0	0	0	% sede central	81,5%	73,9%	94,1%	100,0%	100,0%	0,0%	% sedes regionales	9,4%	1,7%	23,5%	0,0%	100,0%	0,0%	% Sistema Hospitalario y otros	17,1%	24,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Grado y sede	Total	UCR	TEC	UNA	UNED	UTN																																																																																																																																							
Total Carreras General	630	329	39	149	61	52																																																																																																																																							
Total sede central	526	250	36	142	61	37																																																																																																																																							
Total sedes regionales	171	44	10	15	61	41																																																																																																																																							
Total en Sistema Hospitalario y otros	58	58	0	0	0	0																																																																																																																																							
% Sede Central	83,5%	76,0%	92,3%	95,3%	100,0%	71,2%																																																																																																																																							
% Sedes Regionales	27,1%	13,4%	25,6%	10,1%	100,0%	78,8%																																																																																																																																							
% Sistema Hospitalario y otros	9,2%	17,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%																																																																																																																																							
Total Carreras de Grado	290	91	22	88	37	52																																																																																																																																							
Total en sede Central	249	74	20	81	37	37																																																																																																																																							
Total en sedes regionales	139	40	6	15	37	41																																																																																																																																							
% sede central	85,9%	81,3%	90,9%	92,0%	100,0%	71,2%																																																																																																																																							
% sedes regionales	47,9%	44,0%	27,3%	17,0%	100,0%	78,8%																																																																																																																																							
Total de carreras Posgrado	340	238	17	61	24	0																																																																																																																																							
Total en sede central	277	176	16	61	24	0																																																																																																																																							
Total en sedes regionales	32	4	4	0	24	0																																																																																																																																							
Total en Sistema Hospitalario y otros	58	58	0	0	0	0																																																																																																																																							
% sede central	81,5%	73,9%	94,1%	100,0%	100,0%	0,0%																																																																																																																																							
% sedes regionales	9,4%	1,7%	23,5%	0,0%	100,0%	0,0%																																																																																																																																							
% Sistema Hospitalario y otros	17,1%	24,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%																																																																																																																																							

	usualmente un valor mayor que el total consignado. Consistente con lo anterior al calcular los porcentajes de carreras impartidas en sede central o en sedes regionales si se suman los componentes del porcentaje: sede central, sedes regionales y sistema hospitalario, el porcentaje va a sumar un valor superior al 100% en la mayoría de los casos. El único caso en el que la suma de porcentajes es 100% es en la UCR posgrado, debido a que es la única universidad que no repite las carreras de posgrado entre la sede central y las sedes regionales. La UNED por la modalidad a distancia tiene para todas sus carreras cobertura en sede central y sedes regionales.
Interpretación	El desarrollo de carreras en instituciones de educación superior universitaria estatal en las diferentes sedes, genera oportunidades de acceso en las diferentes regiones al conocimiento en beneficio de la sociedad.
Observaciones	Se contabilizan los planes de estudio cuya modificación requiere la aprobación de una instancia distinta a la unidad académica que lo ofrece. Para el conteo de carreras se identificó a nivel de grado y posgrado cada una hacer el conteo general por universidad, posteriormente se hizo un recuento de las carreras que se imparten en sede central y cuantas se imparten en sedes regionales. Para las sedes regionales únicamente se cuenta una vez la carrera, aunque esta se ofrezca en varias sedes regionales para una misma universidad.

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por Vicerrectorías de Docencia de cada universidad.

Indicador 3.1.3. Cursos virtuales implementados durante el periodo

Código	3.1.3.																		
Denominación	Cursos virtuales implementados durante el periodo.																		
Descripción	Muestra la cantidad de cursos ofertados por las universidades estatales cuya implementación involucra algún grado de virtualidad.																		
Metodología de cálculo	<p>Conteo de cursos ofertados por las universidades estatales, cuya implementación involucra algún grado de virtualidad.</p> $CV = \sum_{i=1}^n x_i$ <p>CV = Total de cursos implementados con algún grado de virtualidad. x_i = Curso implementado con algún grado de virtualidad en cada desagregación considerada.</p>																		
Ilustración	<p style="text-align: center;">Cursos implementados con algún grado de virtualidad por las universidades estatales durante el año 2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Área de conocimiento</th> <th>Cantidad de cursos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ciencias Exactas y Naturales</td> <td>358</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Sociales y Humanidades</td> <td>282</td> </tr> <tr> <td>Educación</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>Idiomas</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Económicas</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Básicas</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Ingeniería del Software</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Producción Animal</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>	Área de conocimiento	Cantidad de cursos	Ciencias Exactas y Naturales	358	Ciencias Sociales y Humanidades	282	Educación	18	Idiomas	10	Ciencias Económicas	9	Ciencias Básicas	4	Ingeniería del Software	3	Producción Animal	2
Área de conocimiento	Cantidad de cursos																		
Ciencias Exactas y Naturales	358																		
Ciencias Sociales y Humanidades	282																		
Educación	18																		
Idiomas	10																		
Ciencias Económicas	9																		
Ciencias Básicas	4																		
Ingeniería del Software	3																		
Producción Animal	2																		
Interpretación	Los cursos con algún grado de virtualidad ofrecen la posibilidad a los estudiantes de aprovechar las herramientas tecnológicas como recurso en su proceso de aprendizaje, lo cual potencia la calidad y oportunidad de la oferta académica, tomando en consideración la época y las necesidades de la sociedad.																		
Observaciones	<p>Se contabilizan los cursos que tengan algún grado de virtualidad (híbridos, bajo virtuales, bimodales, alto virtuales y virtuales).</p> <p>Se agrupan por grandes áreas de conocimiento o materias específicas de acuerdo con lo que aporta cada universidad.</p> <p>Se contabilizan únicamente cursos asociados a planes de estudio conducentes a la obtención de un título universitario, así como los cursos asociados a programas técnicos.</p>																		

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información recolectada en el Informe Seguimiento de Planes 2016-2020.

3.2. Matrícula

Indicador 3.2.1.a) Personas que asisten a la educación universitaria pública como proporción del total de personas que asisten a educación universitaria

Código	3.2.1.a)								
Denominación	Porcentaje de personas matriculadas en universidades estatales en relación con la matrícula total de las universidades costarricenses.								
Descripción	Refleja el peso porcentual que tiene la matrícula de las universidades estatales en relación con la totalidad de la matrícula universitaria del país.								
Metodología de cálculo	<p>Conteo de las personas matriculadas en el sistema universitario estatal dividido entre el total de personas matriculadas en el sistema universitario costarricense.</p> $PME = \frac{\sum_{i=1}^n me_i}{\sum_{i=1}^n mt_i} * 100$ <p><i>PME</i> = Porcentaje de la matrícula en el sistema universitario estatal. <i>me</i> = Persona matriculada en el sistema universitario estatal. <i>mt</i> = Persona matriculada en el sistema universitario costarricense.</p>								
Ilustración	<p style="text-align: center;">Porcentaje de personas matriculadas en universidades estatales en relación con la matrícula total de las universidades costarricenses, 2014-2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2014</td> <td>48,2</td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>49,0</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>49,3</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Porcentaje (%)	2014	48,2	2015	49,0	2016	49,3
Año	Porcentaje (%)								
2014	48,2								
2015	49,0								
2016	49,3								
Interpretación	El peso porcentual de la matrícula del sistema universitario estatal refleja la preocupación de las universidades en atender oportunamente la demanda de la sociedad por formación universitaria.								
Observaciones	Se contabilizan dentro del total la matrícula de las universidades privadas y de las universidades internacionales.								

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por las Oficinas de Registro de las universidades estatales y por el sistema CENEES

Indicador 3.2.1.b) Porcentaje de cobertura de la educación universitaria estatal

Código	3.2.1.b)								
Denominación	Porcentaje de cobertura de la educación superior universitaria estatal respecto a la población de 18 a 22 años.								
Descripción	Refleja la importancia que tiene la matrícula de las universidades estatales en relación con la totalidad de la población en edad de estudios de grado del país.								
Metodología de cálculo	<p>Conteo de las personas matriculada en el sistema universitario estatal dividido en la población con edades de 18 a 22 años.</p> $PCE = \frac{\sum_{i=1}^n me_i}{\sum_{i=1}^n N_{18-22}} * 100$ <p><i>PCE</i> = Porcentaje de cobertura de la educación superior universitaria estatal. <i>me</i> = Persona matriculada en el sistema universitario estatal <i>N</i>₁₈₋₂₂ = Población con edad entre 18 y 22 años inclusive.</p>								
Ilustración	<p style="text-align: center;">Porcentaje de cobertura de la educación superior universitaria estatal respecto de la población de 18 a 22 años, 2014-2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2014</td> <td>23,4</td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>24,0</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>24,6</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Porcentaje (%)	2014	23,4	2015	24,0	2016	24,6
Año	Porcentaje (%)								
2014	23,4								
2015	24,0								
2016	24,6								
Interpretación	La cobertura de la matrícula del sistema universitario estatal en la población de referencia refleja la preocupación de las universidades en atender oportunamente la demanda de la sociedad por formación universitaria.								

Fuente: OPES-CONARE con datos suministrados por las Oficinas de Registro de las universidades estatales y el CCP-UCR para el caso de la estimación de población de 18 a 22 años.

Indicador 3.2.2. Estudiantes físicos matriculados de primer ingreso (pregrado y grado)

Código	3.2.2.									
Denominación	Estudiantes físicos de primer ingreso matriculados en pregrado y grado.									
Descripción	Muestra la cantidad de estudiantes que matriculan por primera vez en cualquiera de las carreras de pregrado y grado que ofrece alguna de las universidades estatales.									
Metodología de cálculo	<p>Conteo de estudiantes que matriculan por primera vez en cualquiera de las carreras de pregrado y grado que ofrece alguna de las universidades estatales, desagregado por sede.</p> $PI = \sum_{i=1}^n x_i$ <p><i>PI</i> = Matrícula total de estudiantes físicos de primer ingreso, por nivel de desagregación. <i>x_i</i> = Personas físicas matriculadas de cada unidad de desagregación considerada.</p>									
Ilustración	<p style="text-align: center;">Estudiantes físicos de primer ingreso matriculados en las universidades estatales por nivel académico y sexo, 2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nivel académico</th> <th>Hombre</th> <th>Mujer</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pregrado</td> <td>1.390</td> <td>1.905</td> </tr> <tr> <td>Grado</td> <td>10.211</td> <td>11.879</td> </tr> </tbody> </table>	Nivel académico	Hombre	Mujer	Pregrado	1.390	1.905	Grado	10.211	11.879
Nivel académico	Hombre	Mujer								
Pregrado	1.390	1.905								
Grado	10.211	11.879								
Interpretación	Refleja los resultados de las acciones que se emprenden para la mejora del acceso y cobertura a nivel país.									
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Los datos son anualizados. • No incluye la matrícula de los programas de posgrado. • Se contabiliza cada estudiante una única vez en el año en consideración, independientemente de los períodos lectivos en los que matricule. • Considera todas las formas de ingreso mediante las cuales los estudiantes pueden acceder por primera vez a las universidades estatales (examen de admisión, convenio, matrícula diferenciada, entre otros). En el caso particular de la UNED y la UTN únicamente se requiere el título de bachillerato en educación diversificada para poder acceder. 									

Fuente: OPES-CONARE con datos suministrados por las Oficinas de Registro de las universidades estatales.

Indicador 3.2.2.a) Distribución de la matrícula total de estudiantes de nuevo ingreso según área de conocimiento

Código	3.2.2.a)																																	
Denominación	Distribución de la matrícula total de estudiantes de nuevo ingreso según área de conocimiento.																																	
Descripción	Muestra la cantidad de estudiantes que matriculan por primera vez en cualquiera de las carreras de pregrado o grado que ofrece alguna de las universidades estatales.																																	
Metodología de cálculo	<p>Conteo de estudiantes que matriculan por primera vez en cualquiera de las carreras de pregrado o grado que ofrece alguna de las universidades estatales, desagregado por área de conocimiento y sexo.</p> $PI = \sum_{i=1}^n x_i$ <p>PI = Matrícula total de estudiantes físicos de primer ingreso, por nivel de desagregación. <i>x_i</i> = Personas físicas matriculadas de cada unidad de desagregación.</p>																																	
Ilustración	<p style="text-align: center;">Distribución de estudiantes de primer ingreso de las universidades estatales, por área del conocimiento y sexo, 2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Áreas del conocimiento</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ciencias Básicas</td> <td>2.507</td> <td>966</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Económicas</td> <td>2.306</td> <td>3.408</td> </tr> <tr> <td>Artes y Letras</td> <td>2.146</td> <td>3.018</td> </tr> <tr> <td>Ingeniería</td> <td>1.684</td> <td>923</td> </tr> <tr> <td>Educación</td> <td>955</td> <td>2.049</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Sociales</td> <td>868</td> <td>1.818</td> </tr> <tr> <td>Recursos Naturales</td> <td>837</td> <td>764</td> </tr> <tr> <td>Ciencias de la Salud</td> <td>236</td> <td>700</td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td>42</td> <td>97</td> </tr> <tr> <td>Sin Asignar</td> <td>20</td> <td>41</td> </tr> </tbody> </table>	Áreas del conocimiento	Hombres	Mujeres	Ciencias Básicas	2.507	966	Ciencias Económicas	2.306	3.408	Artes y Letras	2.146	3.018	Ingeniería	1.684	923	Educación	955	2.049	Ciencias Sociales	868	1.818	Recursos Naturales	837	764	Ciencias de la Salud	236	700	Otros	42	97	Sin Asignar	20	41
Áreas del conocimiento	Hombres	Mujeres																																
Ciencias Básicas	2.507	966																																
Ciencias Económicas	2.306	3.408																																
Artes y Letras	2.146	3.018																																
Ingeniería	1.684	923																																
Educación	955	2.049																																
Ciencias Sociales	868	1.818																																
Recursos Naturales	837	764																																
Ciencias de la Salud	236	700																																
Otros	42	97																																
Sin Asignar	20	41																																
Interpretación	Refleja los resultados de las acciones que se emprenden para la mejora del acceso y cobertura a nivel país.																																	
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Los datos son anualizados. • No incluye la matrícula de los programas de posgrado. • Se contabiliza cada estudiante una única vez en el año en consideración, independientemente de los períodos lectivos en los que matricule. • Considera todas las formas de ingreso mediante las cuales los estudiantes pueden acceder por primera vez a las universidades estatales (examen de admisión, convenio, matrícula diferenciada, entre otros). En el caso particular de la UNED y la UTN únicamente se requiere el título de bachillerato en educación diversificada para poder acceder. • Se consideran las áreas de conocimiento definidas por Conare (Artes y Letras, Ciencias Básicas, Ciencias Sociales, Ciencias Económicas, Educación, Recursos Naturales, Ingeniería, Ciencias de la Salud). 																																	

Fuente: OPES-CONARE con datos suministrados por las Oficinas de Registro de las universidades estatales.

Indicador 3.2.2.b) Distribución de la matrícula total de estudiantes de nuevo ingreso por tipo de ingreso

Código	3.2.2.b)															
Denominación	Estudiantes físicos de primer ingreso matriculados.															
Descripción	Muestra la cantidad de estudiantes que matriculan por primera vez en cualquiera de las carreras de pregrado o grado que ofrece alguna de las universidades estatales.															
Metodología de cálculo	<p>Conteo de estudiantes que matriculan por primera vez en cualquiera de las carreras de pregrado o grado que ofrece alguna de las universidades estatales, desagregado por tipo de ingreso y sexo.</p> $PI = \sum_{i=1}^n x_i$ <p>PI = Matrícula total de estudiantes físicos de primer ingreso, por nivel de desagregación. xi = Personas físicas matriculadas de cada unidad de desagregación considerada.</p>															
Ilustración	<p style="text-align: center;">Estudiantes de primer ingreso de las universidades estatales, por tipo de ingreso, según sexo, 2016</p> <table border="1"> <caption>Estudiantes de primer ingreso de las universidades estatales, por tipo de ingreso, según sexo, 2016</caption> <thead> <tr> <th>Tipo de ingreso</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PAA</td> <td>6.852</td> <td>6.383</td> </tr> <tr> <td>Ingreso Abierto</td> <td>6.360</td> <td>4.560</td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td>73</td> <td>94</td> </tr> <tr> <td>No disponible</td> <td>499</td> <td>564</td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de ingreso	Mujeres	Hombres	PAA	6.852	6.383	Ingreso Abierto	6.360	4.560	Otros	73	94	No disponible	499	564
Tipo de ingreso	Mujeres	Hombres														
PAA	6.852	6.383														
Ingreso Abierto	6.360	4.560														
Otros	73	94														
No disponible	499	564														
Interpretación	Refleja los resultados de las acciones que se emprenden para la mejora del acceso y cobertura a nivel país.															
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Los datos son anualizados. • No incluye la matrícula de los programas de posgrado. • Se contabiliza cada estudiante una única vez en el año en consideración, independientemente de los períodos lectivos en los que matricule. • Las formas de ingreso se refieren a las distintas modalidades mediante las cuales los estudiantes pueden acceder por primera vez a las universidades estatales (examen de admisión, convenio, matrícula diferenciada, entre otros). En el caso particular de la UNED, únicamente se requiere el título de bachillerato en educación diversificada para poder acceder. • En la categoría otros se incluye: Revalidación, mérito académico, título profesional, convenios y exención por materias. 															

Fuente: OPES-CONARE con datos suministrados por las Oficinas de Registro de las universidades estatales.

Indicador 3.2.2.c) Porcentaje de estudiantes físicos de primer ingreso matriculados por zona de procedencia

Código	3.2.2.c)									
Denominación	Porcentaje de estudiantes físicos de primer ingreso matriculados por zona de procedencia.									
Descripción	Muestra el porcentaje de estudiantes que matriculan por primera vez en cualquiera de las carreras de pregrado y grado que ofrece alguna de las universidades estatales según zona de procedencia, entre el total de estudiantes de primer ingreso.									
Metodología de cálculo	<p>Porcentaje de estudiantes que matriculan por primera vez en cualquiera de las carreras de pregrado y grado que ofrece alguna de las universidades estatales, desagregado por IDS (Índice de Desarrollo Social)</p> $PI = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n x_i * 100$ <p>PI = Porcentaje de estudiantes físicos de primer ingreso, por zona de procedencia. <i>x_i</i> = Personas físicas matriculadas de cada unidad de desagregación considerada. n = Total de estudiantes físicos de primer ingreso.</p>									
Ilustración	<p style="text-align: center;">Porcentaje de estudiantes de primer ingreso de las universidades estatales, por zona de procedencia, 2016</p> <table border="1"> <caption>Data for the bar chart: Percentage of first-time students by zone of origin, 2016</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Rural (%)</th> <th>Urbano (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Estudiantes 1° ingreso</td> <td>23,55</td> <td>76,40</td> </tr> <tr> <td>Nacional</td> <td>27,20</td> <td>72,8</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Rural (%)	Urbano (%)	Estudiantes 1° ingreso	23,55	76,40	Nacional	27,20	72,8
Categoría	Rural (%)	Urbano (%)								
Estudiantes 1° ingreso	23,55	76,40								
Nacional	27,20	72,8								
Interpretación	Refleja los resultados de las acciones que se emprenden para la mejora del acceso y cobertura a nivel país.									
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> No incluye la matrícula de los programas de posgrado. El dato de la matrícula corresponde al I ciclo. Considera todas las formas de ingreso mediante las cuales los estudiantes pueden acceder por primera vez a las universidades estatales (examen de admisión, convenio, matrícula diferenciada, entre otros). En el caso particular de la UNED y la UTN únicamente se requiere el título de bachillerato en educación diversificada para poder acceder. La condición de zona urbana o rural se clasifica a partir de la información proveniente del Censo de Población realizado por el INEC en el año 2011. 									

Fuente: OPES-CONARE con datos suministrados por las Oficinas de Registro de las universidades estatales.

Indicador 3.2.2.d) Porcentaje de los estudiantes de primer ingreso procedentes de los distritos rurales y predominantemente rurales en relación con la matrícula primer ingreso

Código	3.2.2.d)														
Denominación	Porcentaje de los estudiantes de primer ingreso procedentes de los distritos rurales y predominante rurales en relación con la matrícula primer ingreso.														
Descripción	Muestra el porcentaje de estudiantes de primer ingreso procedentes de los distritos rurales en relación de la matrícula primer ingreso de las universidades estatales.														
Metodología de cálculo	<p>Conteo de los estudiantes de primer ingreso procedentes de distritos rurales dividido entre el total de personas físicas de matrícula primer ingreso de las universidades públicas.</p> $PPI = \frac{\sum_{i=1}^n x_i}{\sum_{i=1}^n er_i} * 100$ <p><i>PPI</i> = Porcentaje de estudiantes primer ingreso procedentes de distritos rurales. <i>x_i</i> = Persona física de matrícula primer ingreso procedente de distritos rurales. <i>er_i</i> = Personas físicas de matrícula primer ingreso de las universidades estatales.</p>														
Ilustración	<p style="text-align: center;">Distribución porcentual de los estudiantes de primer ingreso procedentes de zona rural, por universidad, 2016</p> <table border="1"> <caption>Distribución porcentual de los estudiantes de primer ingreso procedentes de zona rural, por universidad, 2016</caption> <thead> <tr> <th>Universidad</th> <th>Porcentaje (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UCR</td> <td>19,47</td> </tr> <tr> <td>TEC</td> <td>20,22</td> </tr> <tr> <td>UNA</td> <td>25,6</td> </tr> <tr> <td>UNED</td> <td>25,77</td> </tr> <tr> <td>UTN</td> <td>28,65</td> </tr> <tr> <td>Rural*</td> <td>27,2</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Universidad</p> <p>Nota: * Porcentaje de zona rural se refiere a las personas que viven en zona rural en Costa Rica. Datos obtenidos del documento X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.</p>	Universidad	Porcentaje (%)	UCR	19,47	TEC	20,22	UNA	25,6	UNED	25,77	UTN	28,65	Rural*	27,2
Universidad	Porcentaje (%)														
UCR	19,47														
TEC	20,22														
UNA	25,6														
UNED	25,77														
UTN	28,65														
Rural*	27,2														
Interpretación	Refleja los resultados de las acciones que se emprenden para la mejora del acceso y cobertura a nivel país.														
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> • No incluye la matrícula de los programas de posgrado. • El dato de la matrícula corresponde al I ciclo • Considera todas las formas de ingreso mediante las cuales los estudiantes pueden acceder por primera vez a las universidades estatales (examen de admisión, convenio, matrícula diferenciada, entre otros). En el caso particular de la UNED y la UTN únicamente se requiere el título de bachillerato en educación diversificada para poder acceder. • La condición de zona urbana o rural se clasifica a partir de la información proveniente del Censo de Población realizado por el INEC en el año 2011. 														

Fuente: OPES-CONARE con datos suministrados por las Oficinas de Registro de las universidades estatales.

Indicador 3.2.3.a) Estudiantes físicos regulares matriculados (pregrado, grado y posgrado) por área del conocimiento

Código	3.2.3.a)																																	
Denominación	Estudiantes físicos regulares matriculados (pregrado, grado y posgrado) por área del conocimiento.																																	
Descripción	Muestra la cantidad de estudiantes matriculados en al menos un curso en cualquiera de las carreras de pregrado, grado y posgrado que ofrece alguna de las universidades estatales, desagregado por área del conocimiento.																																	
Metodología de cálculo	<p>Conteo de estudiantes regulares que matriculan al menos un curso en cualquiera de las carreras de pregrado, grado y posgrado que ofrece alguna de las universidades estatales, por área del conocimiento.</p> $MTRA = \sum_{i=1}^n x_i$ <p><i>MTRA</i> = Matrícula total de estudiantes físicos regulares por área del conocimiento. <i>x_i</i> = Personas físicas matriculadas de cada unidad de desagregación considerada.</p>																																	
Ilustración	<p style="text-align: center;">Estudiantes regulares matriculados en las universidades estatales, por área del conocimiento y sexo, 2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Área del conocimiento</th> <th>Mujer</th> <th>Hombre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ciencias Económicas</td> <td>17.442</td> <td>12.322</td> </tr> <tr> <td>Educación</td> <td>11.955</td> <td>5.169</td> </tr> <tr> <td>Artes y Letras</td> <td>7.766</td> <td>5.288</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Sociales</td> <td>9.468</td> <td>4.950</td> </tr> <tr> <td>Ingeniería</td> <td>5.274</td> <td>10.686</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Básicas</td> <td>4.592</td> <td>12.019</td> </tr> <tr> <td>Ciencias de la Salud</td> <td>4.523</td> <td>2.126</td> </tr> <tr> <td>Recursos Naturales</td> <td>3.652</td> <td>4.213</td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td>158</td> <td>99</td> </tr> <tr> <td>Sin Asignar</td> <td>78</td> <td>43</td> </tr> </tbody> </table>	Área del conocimiento	Mujer	Hombre	Ciencias Económicas	17.442	12.322	Educación	11.955	5.169	Artes y Letras	7.766	5.288	Ciencias Sociales	9.468	4.950	Ingeniería	5.274	10.686	Ciencias Básicas	4.592	12.019	Ciencias de la Salud	4.523	2.126	Recursos Naturales	3.652	4.213	Otros	158	99	Sin Asignar	78	43
Área del conocimiento	Mujer	Hombre																																
Ciencias Económicas	17.442	12.322																																
Educación	11.955	5.169																																
Artes y Letras	7.766	5.288																																
Ciencias Sociales	9.468	4.950																																
Ingeniería	5.274	10.686																																
Ciencias Básicas	4.592	12.019																																
Ciencias de la Salud	4.523	2.126																																
Recursos Naturales	3.652	4.213																																
Otros	158	99																																
Sin Asignar	78	43																																
Interpretación	Refleja la cobertura en el sistema universitario estatal en los diferentes campos del saber.																																	
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> Se contabiliza cada estudiante una única vez en el año en consideración, independientemente de los períodos lectivos en los que matricule, y en el último nivel y plan de estudios registrado. Se consideran las áreas de conocimiento definidas por Conare (Artes y Letras, Ciencias Básicas, Ciencias Sociales, Ciencias Económicas, Educación, Recursos Naturales, Ingeniería, Ciencias de la Salud). 																																	

Fuente: OPES-CONARE con datos suministrados por las Oficinas de Registro de las universidades estatales.

Indicador 3.2.3.b) Estudiantes físicos regulares matriculados (pregrado, grado y posgrado) por nivel académico

Código	3.2.3.b)												
Denominación	Estudiantes físicos regulares matriculados por nivel académico.												
Descripción	Muestra la cantidad de estudiantes regulares que matriculan al menos un curso en cualquiera de las carreras de pregrado, grado y posgrado que ofrece alguna de las universidades estatales.												
Metodología de cálculo	<p>Conteo de estudiantes regulares que matriculan al menos un curso en cualquiera de las carreras de pregrado, grado y posgrado que ofrece alguna de las universidades estatales, por nivel académico.</p> $MTRN = \sum_{i=1}^n x_i$ <p><i>MTRN</i> = Matrícula total de estudiantes físicos regulares por nivel académico. <i>x_i</i> = Personas físicas matriculadas por nivel académico.</p>												
Ilustración	<p style="text-align: center;">Estudiantes regulares matriculados en las universidades estatales por nivel académico y sexo, 2016</p> <table border="1"> <caption>Estudiantes regulares matriculados en las universidades estatales por nivel académico y sexo, 2016</caption> <thead> <tr> <th>Nivel académico</th> <th>Hombre</th> <th>Mujer</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pregrado</td> <td>4.460</td> <td>5.356</td> </tr> <tr> <td>Grado</td> <td>48.647</td> <td>55.893</td> </tr> <tr> <td>Posgrado</td> <td>3.808</td> <td>3.659</td> </tr> </tbody> </table>	Nivel académico	Hombre	Mujer	Pregrado	4.460	5.356	Grado	48.647	55.893	Posgrado	3.808	3.659
Nivel académico	Hombre	Mujer											
Pregrado	4.460	5.356											
Grado	48.647	55.893											
Posgrado	3.808	3.659											
Interpretación	Refleja la cobertura en el sistema universitario estatal.												
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Se contabiliza cada estudiante una única vez en el año en consideración, independientemente de los períodos lectivos en los que matricule, y en el último nivel y plan de estudios registrado. • El nivel de pregrado incluye los grados Diplomado y Profesorado, el nivel de grado incluye Bachillerato y Licenciatura y el nivel de posgrado incluye Especialidad, Maestría y Doctorado. 												

Fuente: OPES-CONARE con datos suministrados por las Oficinas de Registro de las universidades estatales.

Indicador 3.2.4.a) Cupos para matrícula de primer ingreso ofrecidos por año (pregrado y grado), por tipo de sede

Código	3.2.4.a)						
Denominación	Cupos para matrícula de primer ingreso ofrecidos por año (pregrado y grado), por tipo de sede.						
Descripción	Muestra la cantidad de cupos ofertados para atender a las poblaciones de primer ingreso por tipo de sede.						
Metodología de cálculo	<p>Conteo de los cupos ofertados para la matrícula de primer ingreso.</p> $CO = \sum_{i=1}^n x_i$ <p>CO = Total de cupos ofertados para matrícula de primer ingreso. x_i = Cupos ofertados por tipo de sede.</p>						
Ilustración	<p style="text-align: center;">Cantidad de cupos ofertados para matrícula de primer ingreso, por tipo de sede, 2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sede</th> <th>Cantidad de cupos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Central</td> <td>13.570</td> </tr> <tr> <td>Regionales</td> <td>13.515</td> </tr> </tbody> </table>	Sede	Cantidad de cupos	Central	13.570	Regionales	13.515
Sede	Cantidad de cupos						
Central	13.570						
Regionales	13.515						
Interpretación	Refleja los resultados de las políticas de admisión adoptadas de acuerdo con la capacidad instalada de las universidades estatales para atender nuevos estudiantes a nivel de educación superior.						
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> La cantidad de cupos ofertados en la UNED es la misma que la matrícula de primer ingreso, puesto que, por su modalidad, no tienen límites asociados a capacidad instalada. 						

Fuente: OPES-CONARE con datos suministrados por las Oficinas de Registro de las universidades estatales.

Indicador 3.2.4.b) Cupos para matrícula de primer ingreso ofrecidos por año (pregrado y grado), por área del conocimiento

Código	3.2.4.b)																				
Denominación	Cupos para matrícula de primer ingreso ofrecidos por año (pregrado y grado), por área del conocimiento.																				
Descripción	Muestra la cantidad de cupos ofertados para atender a las poblaciones de primer ingreso, por área del conocimiento.																				
Metodología de cálculo	<p>Conteo de los cupos ofertados para la matrícula de primer ingreso.</p> $CO = \sum_{i=1}^n x_i$ <p>CO = Total de cupos ofertados para matrícula de primer ingreso. x_i = Cupos ofertados por área del conocimiento.</p>																				
Ilustración	<p style="text-align: center;">Cantidad de cupos ofertados para la matrícula de primer ingreso por área del conocimiento, 2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Área del conocimiento</th> <th>Cantidad de cupos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ciencias Económicas</td> <td>5.822</td> </tr> <tr> <td>Artes y Letras</td> <td>5.500</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Básicas</td> <td>3.749</td> </tr> <tr> <td>Educación</td> <td>3.485</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Sociales</td> <td>2.891</td> </tr> <tr> <td>Ingeniería</td> <td>2.723</td> </tr> <tr> <td>Recursos Naturales</td> <td>1.869</td> </tr> <tr> <td>Ciencias de la Salud</td> <td>985</td> </tr> <tr> <td>Sin clasificar</td> <td>61</td> </tr> </tbody> </table>	Área del conocimiento	Cantidad de cupos	Ciencias Económicas	5.822	Artes y Letras	5.500	Ciencias Básicas	3.749	Educación	3.485	Ciencias Sociales	2.891	Ingeniería	2.723	Recursos Naturales	1.869	Ciencias de la Salud	985	Sin clasificar	61
Área del conocimiento	Cantidad de cupos																				
Ciencias Económicas	5.822																				
Artes y Letras	5.500																				
Ciencias Básicas	3.749																				
Educación	3.485																				
Ciencias Sociales	2.891																				
Ingeniería	2.723																				
Recursos Naturales	1.869																				
Ciencias de la Salud	985																				
Sin clasificar	61																				
Interpretación	Refleja los resultados de las políticas de admisión adoptadas de acuerdo con la capacidad instalada de las universidades estatales para atender nuevos estudiantes a nivel de educación superior.																				
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> La cantidad de cupos ofertados en la UNED es la misma que la matrícula de primer ingreso, puesto que, por su modalidad, no tienen límites asociados a capacidad instalada. Se consideran las áreas de conocimiento definidas por Conare (Artes y Letras, Ciencias Básicas, Ciencias Sociales, Ciencias Económicas, educación, Recursos Naturales, Ingeniería, Ciencias de la Salud). 																				

Fuente: OPES-CONARE con datos suministrados por las Oficinas de Registro de las universidades estatales.

3.3. Acceso a la educación superior

Indicador 3.3.1. Matrícula regular clasificada por tipo de sede (central o regional)

Código	3.3.1.									
Denominación	Matrícula regular clasificada por tipo de sede.									
Descripción	Muestra la cantidad de estudiantes regulares que matriculan al menos un curso en cualquiera de las carreras de pregrado, grado y posgrado que ofrece alguna de las sedes de las universidades estatales.									
Metodología de cálculo	<p>Conteo de estudiantes regulares que matriculan al menos un curso en cualquiera de las carreras de pregrado, grado y posgrado que ofrece alguna de las universidades estatales, por tipo de sede.</p> $MTR = \sum_{i=1}^n x_i$ <p><i>MTR</i> = Matrícula total de estudiantes físicos regulares por tipo de sede. <i>x_i</i> = Personas físicas matriculadas por tipo de sede.</p>									
Ilustración	<p style="text-align: center;">Estudiantes regulares matriculados en universidades estatales por tipo de sede y sexo, 2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de sede</th> <th>Masculino</th> <th>Femenino</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sede Central</td> <td>35.262</td> <td>37.016</td> </tr> <tr> <td>Sedes regionales</td> <td>21.653</td> <td>27.892</td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de sede	Masculino	Femenino	Sede Central	35.262	37.016	Sedes regionales	21.653	27.892
Tipo de sede	Masculino	Femenino								
Sede Central	35.262	37.016								
Sedes regionales	21.653	27.892								
Interpretación	Refleja la cobertura en el sistema universitario estatal.									
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> Se contabiliza cada estudiante una única vez en el año en consideración, independientemente de los períodos lectivos en los que matricule, y en el último nivel y plan de estudios registrado. 									

Fuente: OPES-CONARE con datos suministrados por las Oficinas de Registro de las universidades estatales.

Indicador 3.3.1.a) Total de estudiantes regulares clasificados por distritos rurales o urbanos de los que proceden

Código	3.3.1.a)																								
Denominación	Total de estudiantes regulares clasificados por distritos rurales o urbanos de los que proceden.																								
Descripción	Muestra la cantidad de estudiantes regulares de las universidades estatales clasificados según su procedencia de distritos rurales o urbanos.																								
Metodología de cálculo	<p>Conteo de los estudiantes regulares procedentes de distritos rurales o urbanos.</p> $ER = \sum_{i=1}^n x_i \quad EU = \sum_{j=1}^n x_j$ <p>ER = Estudiantes regulares procedentes de distritos rurales. EU = Estudiantes regulares procedentes de distritos urbanos x_i = Persona física procedente de distritos rurales. x_j = Persona física procedente de distritos urbanos</p>																								
Ilustración	<p style="text-align: center;">Distribución de los estudiantes regulares procedentes de zona urbano y rural, por universidad, 2016</p> <table border="1"> <caption>Data for the bar chart: Distribution of regular students by university and district type, 2016</caption> <thead> <tr> <th>Universidad</th> <th>Urbano</th> <th>Rural</th> <th>Sin Información</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UCR</td> <td>34.904</td> <td>6.655</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>TEC</td> <td>7.889</td> <td>1.959</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>UNA</td> <td>13.972</td> <td>4.136</td> <td>306</td> </tr> <tr> <td>UNED</td> <td>18.075</td> <td>6.159</td> <td>155</td> </tr> <tr> <td>UTN</td> <td>8.779</td> <td>2.280</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Universidad	Urbano	Rural	Sin Información	UCR	34.904	6.655	0	TEC	7.889	1.959	7	UNA	13.972	4.136	306	UNED	18.075	6.159	155	UTN	8.779	2.280	0
Universidad	Urbano	Rural	Sin Información																						
UCR	34.904	6.655	0																						
TEC	7.889	1.959	7																						
UNA	13.972	4.136	306																						
UNED	18.075	6.159	155																						
UTN	8.779	2.280	0																						
Interpretación	Refleja la cantidad de estudiantes provenientes de distritos rurales o predominantemente rurales.																								
Observaciones	Los datos utilizados corresponden al primer ciclo lectivo del año, independientemente de que sea bimestre, trimestre, cuatrimestre o semestre.																								

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por Oficinas de Registro de cada Universidad.

Indicador 3.3.1.b) Porcentaje de los estudiantes regulares procedentes de los distritos rurales y en relación con la matrícula regular

Código	3.3.1.b)														
Denominación	Porcentaje de los estudiantes regulares procedentes de los distritos rurales en relación con la matrícula regular.														
Descripción	Muestra la cantidad de estudiantes regulares procedentes de los distritos rurales en relación de la matrícula regular de las universidades estatales.														
Metodología de cálculo	<p>Conteo de los estudiantes regulares de procedentes de distritos rurales dividido entre las personas físicas de matrícula regular de las universidades públicas.</p> $PER = \frac{\sum_{i=1}^n x_i}{\sum_{i=1}^n er_i} * 100$ <p><i>PER</i> = Porcentaje de estudiantes regulares procedentes de distritos rurales. <i>x_i</i> = Persona física procedente de distritos rurales. <i>er_i</i> = Personas físicas de matrícula regular de las universidades estatales.</p>														
Ilustración	<p style="text-align: center;">Distribución porcentual de los estudiantes regulares procedentes de zona rural, por universidad, 2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Universidad</th> <th>Porcentaje (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UCR</td> <td>16,0</td> </tr> <tr> <td>TEC</td> <td>19,9</td> </tr> <tr> <td>UNA</td> <td>22,5</td> </tr> <tr> <td>UNED</td> <td>20,2</td> </tr> <tr> <td>UTN</td> <td>20,6</td> </tr> <tr> <td>Rural*</td> <td>27,2</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: * Porcentaje de zona rural se refiere a las personas que viven en zona rural en Costa Rica. Datos obtenidos del documento X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.</p>	Universidad	Porcentaje (%)	UCR	16,0	TEC	19,9	UNA	22,5	UNED	20,2	UTN	20,6	Rural*	27,2
Universidad	Porcentaje (%)														
UCR	16,0														
TEC	19,9														
UNA	22,5														
UNED	20,2														
UTN	20,6														
Rural*	27,2														
Interpretación	Refleja la cantidad de estudiantes provenientes de distritos rurales o predominantemente rurales.														
Observaciones	Los datos utilizados corresponden al primer ciclo lectivo del año, independientemente de que sea bimestre, trimestre, cuatrimestre o semestre.														

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por Oficinas de Registro de cada Universidad.

Indicador 3.3.1.c) Porcentaje de estudiantes provenientes de territorios indígenas como proporción de la matrícula regular

Código	3.3.1.c)								
Denominación	Porcentaje de los estudiantes provenientes de territorios indígenas como proporción de la matrícula regular.								
Descripción	Muestra el porcentaje de estudiantes provenientes de territorios indígenas, como proporción de la matrícula regular de las universidades estatales.								
Metodología de cálculo	<p>Conteo de los estudiantes provenientes de territorios indígenas dividido en las personas físicas de matrícula regular que pertenecen a las universidades de universidades estatales.</p> $PGG = \frac{\sum_{i=1}^n x_i}{\sum_{i=1}^n ep_i} * 100$ <p><i>PGG</i> = Porcentaje de estudiantes de provenientes de territorios indígenas. <i>x_i</i> = Personas físicas proveniente de territorios indígenas. <i>ep_i</i> = Personas físicas de matrícula regular que pertenecen a las universidades estatales.</p>								
Ilustración	<p style="text-align: center;">Porcentaje de estudiantes provenientes de territorios indígenas en relación con la matrícula regular, 2014-2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2014</td> <td>0,6</td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0,7</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0,8</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Porcentaje (%)	2014	0,6	2015	0,7	2016	0,8
Año	Porcentaje (%)								
2014	0,6								
2015	0,7								
2016	0,8								
Interpretación	Refleja el porcentaje de los estudiantes provenientes de territorios indígenas como proporción de la matrícula regular.								

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por el Plan Quinquenal para Pueblos Indígenas.

Indicador 3.3.1.d) Porcentaje de estudiantes matriculados en sedes regionales como proporción de la matrícula regular (Gobierno)

Código	3.3.1.d)								
Denominación	Porcentaje de estudiantes matriculados en sedes regionales como proporción de la matrícula regular (Gobierno).								
Descripción	Muestra la cantidad de estudiantes regulares que matriculan en sedes regionales como proporción de la matrícula regular.								
Metodología de cálculo	<p>Conteo de estudiantes regulares que matriculan en sedes regionales al menos un curso en cualquiera de las carreras de pregrado, grado y posgrado que ofrece alguna de las universidades estatales, dividido entre el total de personas matriculadas.</p> $MTRR = \frac{\sum_{i=1}^n x_i}{\sum_{i=1}^n y_i}$ <p><i>MTRR</i> = Porcentaje de estudiantes regulares matriculados en sedes regionales. <i>x_i</i> = Persona física regular matriculada en sede regional. <i>y_i</i> = Persona física regular matriculada.</p>								
Ilustración	<p style="text-align: center;">Porcentaje de estudiantes regulares matriculados en sedes regionales, por sexo 2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sexo</th> <th>Porcentaje (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Masculino</td> <td>38,04</td> </tr> <tr> <td>Femenino</td> <td>42,97</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>40,67</td> </tr> </tbody> </table>	Sexo	Porcentaje (%)	Masculino	38,04	Femenino	42,97	Total	40,67
Sexo	Porcentaje (%)								
Masculino	38,04								
Femenino	42,97								
Total	40,67								
Interpretación	Refleja la cobertura en el sistema universitario estatal.								
Observaciones	Los datos utilizados corresponden al primer ciclo lectivo del año, independientemente de que sea bimestre, trimestre, cuatrimestre o semestre.								

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por Oficinas de Registro de cada Universidad.

Indicador 3.3.2.a) Porcentaje de los estudiantes de primer ingreso provenientes de la educación secundaria pública en relación con la matrícula de primer ingreso

Código	3.3.2.a)										
Denominación	Porcentaje de los estudiantes de primer ingreso provenientes de la educación secundaria pública en relación con la matrícula de primer ingreso.										
Descripción	Se refiere al porcentaje de los estudiantes de primer ingreso que provienen de educación secundaria pública.										
Metodología de cálculo	<p>Conteo de la cantidad de estudiantes nuevos matriculados del colegio de procedencia y año dividido en el total de estudiantes de primer ingreso del sistema universitario estatal.</p> $EM = \frac{\sum_{i=1}^n X_i}{\sum_{i=1}^n Y_i}$ <p>EM = Porcentaje de estudiantes matriculados de educación secundaria pública procedencia y año. x_i = Estudiante de primer ingreso matriculado que proveniente de educación secundaria pública y año. y_i = Estudiante de primer ingreso matriculados en el sistema universitario estatal.</p>										
Ilustración	<p style="text-align: center;">Porcentaje de estudiantes de primer ingreso matriculados en las universidades estatales que provienen de la educación secundaria pública, por año, 2013-2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2013</td> <td>77,2</td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>76,3</td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>75,8</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>75,8</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Porcentaje (%)	2013	77,2	2014	76,3	2015	75,8	2016	75,8
Año	Porcentaje (%)										
2013	77,2										
2014	76,3										
2015	75,8										
2016	75,8										
Interpretación	La distribución del sector del colegio de procedencia permite visualizar la equidad del sistema de admisión en esta materia vinculada con aspectos socioeconómicos de los hogares.										
Observación	Los datos de la UTN fue posible incluirlos únicamente en el año 2016. El dato de la matrícula corresponde al I ciclo.										

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por Oficinas de Registro de cada Universidad.

Indicador 3.3.2.b) Distribución de los estudiantes de primer ingreso, por zona de procedencia

Código	3.3.2.b)																								
Denominación	Distribución de los estudiantes de primer ingreso, por zona de procedencia.																								
Descripción	Muestra la cantidad de estudiantes de primer ingreso procedentes de los distritos rurales y urbanos en relación de la matrícula de primer ingreso de las universidades estatales.																								
Metodología de cálculo	<p>Conteo de los estudiantes de primer ingreso procedente de distritos rurales y urbanos.</p> $EIGR = \sum_{i=1}^n x_i \quad EIGU = \sum_{j=1}^n x_j$ <p><i>EIGR</i>= Estudiantes de primer ingreso procedente de distritos rurales. <i>EIGU</i>= Estudiantes de primer ingreso procedente de distritos urbanos. <i>x_i</i> = Personas físicas procedente de distritos rurales. <i>X_j</i> = Personas físicas procedente de distritos urbanos.</p>																								
Ilustración	<p style="text-align: center;">Distribución de los estudiantes de primer ingreso, por zona de procedencia, 2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Universidad</th> <th>Urbano</th> <th>Rural</th> <th>Sin información</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UCR</td> <td>5.460</td> <td>1.320</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TEC</td> <td>1.632</td> <td>1.414</td> <td></td> </tr> <tr> <td>UNA</td> <td>2.889</td> <td>996</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>UNED</td> <td>3.885</td> <td>1.349</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>UTN</td> <td>2.097</td> <td>842</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Universidad	Urbano	Rural	Sin información	UCR	5.460	1.320		TEC	1.632	1.414		UNA	2.889	996	6	UNED	3.885	1.349	4	UTN	2.097	842	
Universidad	Urbano	Rural	Sin información																						
UCR	5.460	1.320																							
TEC	1.632	1.414																							
UNA	2.889	996	6																						
UNED	3.885	1.349	4																						
UTN	2.097	842																							
Interpretación	Refleja el porcentaje de estudiantes de primer ingreso provenientes de distritos rurales o urbanos.																								
Observación	Los datos son anualizados.																								

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por Oficinas de Registro de cada Universidad.

Indicador 3.3.2.c) Porcentaje de los estudiantes de primer ingreso procedentes de los distritos rurales en relación con la matrícula de primer ingreso

Código	3.3.2.c)														
Denominación	Porcentaje de los estudiantes de primer ingreso procedentes de los distritos rurales en relación con la matrícula de primer ingreso.														
Descripción	Muestra la cantidad de estudiantes de primer ingreso procedentes de los distritos rurales en relación de la matrícula de primer ingreso de las universidades estatales.														
Metodología de cálculo	<p>Conteo de los estudiantes de primer ingreso procedente de distritos rurales dividido entre el total de personas físicas de primer ingreso que pertenecen a las universidades estatales.</p> $PEIGD = \frac{\sum_{i=1}^n x_i}{\sum_{i=1}^n epi} * 100$ <p>PEIGD= Porcentaje de estudiantes de primer ingreso procedente de distritos rurales. x_i = Personas físicas procedente de distritos rurales. $e p_i$ = Personas físicas de primer ingreso que pertenecen a las universidades estatales.</p>														
Ilustración	<p style="text-align: center;">Distribución porcentaje de los estudiantes de primer ingreso procedentes de zona rural, por universidad, 2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Universidad</th> <th>Porcentaje (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UCR</td> <td>19,5</td> </tr> <tr> <td>TEC</td> <td>20,2</td> </tr> <tr> <td>UNA</td> <td>25,6</td> </tr> <tr> <td>UNED</td> <td>25,8</td> </tr> <tr> <td>UTN</td> <td>28,6</td> </tr> <tr> <td>Rural*</td> <td>27,2</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: * Porcentaje de zona rural se refiere a las personas que viven en zona rural en Costa Rica. Datos obtenidos del documento X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.</p>	Universidad	Porcentaje (%)	UCR	19,5	TEC	20,2	UNA	25,6	UNED	25,8	UTN	28,6	Rural*	27,2
Universidad	Porcentaje (%)														
UCR	19,5														
TEC	20,2														
UNA	25,6														
UNED	25,8														
UTN	28,6														
Rural*	27,2														
Interpretación	Refleja el porcentaje de estudiantes de primer ingreso provenientes de distritos rurales.														
Observaciones	Los datos corresponden a primer ciclo.														

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por Oficinas de Registro de cada Universidad.

Indicador 3.3.2.d) Porcentaje de los estudiantes de primer ingreso matriculados en sedes regionales en relación con la matrícula de primer ingreso

Código	3.3.2.d)												
Denominación	Porcentaje de los estudiantes de nuevo ingreso matriculados en sedes regionales en relación con la matrícula de primer ingreso.												
Descripción	Muestra el porcentaje de estudiantes de primer matriculados en sedes regionales de las universidades estatales.												
Metodología de cálculo	<p>Conteo de los estudiantes de primer ingreso matriculados en sedes regionales dividido entre el total de personas físicas de primer ingreso que pertenecen a las universidades estatales.</p> $PIGG = \frac{\sum_{i=1}^n x_i}{\sum_{i=1}^n epi} * 100$ <p>PIGG = Porcentaje de estudiantes de primer ingreso por tipo de sede. x_i = Personas físicas de primer ingreso por desagregación. $e p_i$ = Personas físicas de primer ingreso que pertenecen a las universidades estatales.</p>												
Ilustración	<p style="text-align: center;">Porcentaje de estudiantes de primer ingreso de las universidades estatales por tipo de sede y sexo, 2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sexo</th> <th>Sede Central (%)</th> <th>Sedes Regionales (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Masculino</td> <td>51,24</td> <td>48,76</td> </tr> <tr> <td>Femenino</td> <td>47,29</td> <td>52,71</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>49,1</td> <td>50,9</td> </tr> </tbody> </table>	Sexo	Sede Central (%)	Sedes Regionales (%)	Masculino	51,24	48,76	Femenino	47,29	52,71	Total	49,1	50,9
Sexo	Sede Central (%)	Sedes Regionales (%)											
Masculino	51,24	48,76											
Femenino	47,29	52,71											
Total	49,1	50,9											
Interpretación	Refleja el porcentaje de los estudiantes de primer ingreso por sexo y tipo de sede.												
Observaciones	Los datos son de primer ciclo.												

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por Departamentos u Oficinas de Registro o el ente técnico oficial de cada Universidad.

Indicador 3.3.3. Graduación clasificada por sector del colegio de procedencia

Código	3.3.3.																				
Denominación	Graduación clasificada por sector del colegio de procedencia.																				
Descripción	Se refiere a las personas graduadas clasificadas por colegio de procedencia para cada una de las universidades estatales.																				
Metodología de cálculo	<p>Distribución de las personas graduadas por tipo de colegio de procedencia por universidad.</p> $GC = \frac{\sum PGU_{Colegio}}{\sum PGU} * 100$ <p>GC = Graduación clasificada por tipo de colegio de procedencia. <i>PGU_{Colegio}</i> = Persona graduada universitaria según tipo de colegio de procedencia. PGU = Persona graduada universitaria.</p>																				
Ilustración	<p style="text-align: center;">Distribución porcentual de personas graduadas por sector del colegio de procedencia según universidad, 2013</p> <table border="1"> <caption>Data for the stacked bar chart: Distribución porcentual de personas graduadas por sector del colegio de procedencia según universidad, 2013</caption> <thead> <tr> <th>Universidad</th> <th>Público (%)</th> <th>Privado (%)</th> <th>Semioficial (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UCR</td> <td>64,45</td> <td>21,78</td> <td>13,77</td> </tr> <tr> <td>TEC</td> <td>62,99</td> <td>19,99</td> <td>17,01</td> </tr> <tr> <td>UNA</td> <td>85,23</td> <td>8,11</td> <td>6,66</td> </tr> <tr> <td>UNED</td> <td>90,47</td> <td>3,66</td> <td>5,87</td> </tr> </tbody> </table>	Universidad	Público (%)	Privado (%)	Semioficial (%)	UCR	64,45	21,78	13,77	TEC	62,99	19,99	17,01	UNA	85,23	8,11	6,66	UNED	90,47	3,66	5,87
Universidad	Público (%)	Privado (%)	Semioficial (%)																		
UCR	64,45	21,78	13,77																		
TEC	62,99	19,99	17,01																		
UNA	85,23	8,11	6,66																		
UNED	90,47	3,66	5,87																		
Interpretación	Refleja la proporción de personas que se gradúan en cada una de las universidades según tipo de colegio de procedencia.																				
Observaciones	Este porcentaje se calcula en una muestra de personas graduadas universitarias (12.300) en una cohorte específica (2008-2010).																				

Fuente: Conare, OPES-OLaP, con datos del estudio Seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas 2008-2010 de las universidades costarricenses.

Indicador 3.3.4. Porcentaje de personas graduadas universitarias según estudios universitarios de los padres

Código	3.3.4.																				
Denominación	Porcentaje de personas graduadas universitarias según estudios universitarios de los padres.																				
Descripción	Permite determinar el porcentaje de personas graduadas universitarias, que reportan que ninguno de sus progenitores ha obtenido un título universitario (graduados de primera generación).																				
Metodología de cálculo	<p>Con la información de escolaridad del padre, y de la madre se construye una nueva variable que, la primera categoría ambos progenitores tienen títulos universitarios, la segunda donde solo uno de los progenitores tiene título universitario, y la tercera ninguno de los progenitores tiene un título universitario.</p> <p>Para la construcción del índice se toma la suma de las personas graduadas que tienen a los padres en la categoría tres donde ninguno tiene un título universitario y se divide entre el total de personas graduadas universitarias para obtener la proporción de graduados de primera generación.</p> $PGen = \frac{\sum PGU_{PG}}{\sum PGU} * 100$ <p><i>PGen</i> = Porcentaje de personas graduadas universitarias de primera generación. <i>PGU_{PG}</i> = Persona graduada universitaria de primera generación. <i>PGU</i> = Persona graduada universitaria.</p>																				
Ilustración	<p style="text-align: center;">Distribución porcentual de personas graduadas por nivel de escolaridad de los padres según universidad, 2013</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Universidad</th> <th>Ambos sin Educación Universitaria</th> <th>Uno con Educación Universitaria</th> <th>Ambos con Educación Universitaria</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UCR</td> <td>45,3</td> <td>26,9</td> <td>27,8</td> </tr> <tr> <td>TEC</td> <td>49,4</td> <td>23,3</td> <td>27,3</td> </tr> <tr> <td>UNA</td> <td>65,3</td> <td>21,4</td> <td>13,3</td> </tr> <tr> <td>UNED</td> <td>79,5</td> <td>14,6</td> <td>5,9</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">■ Ambos sin Educación Universitaria ■ Uno con Educación Universitaria ■ Ambos con Educación Universitaria</p>	Universidad	Ambos sin Educación Universitaria	Uno con Educación Universitaria	Ambos con Educación Universitaria	UCR	45,3	26,9	27,8	TEC	49,4	23,3	27,3	UNA	65,3	21,4	13,3	UNED	79,5	14,6	5,9
Universidad	Ambos sin Educación Universitaria	Uno con Educación Universitaria	Ambos con Educación Universitaria																		
UCR	45,3	26,9	27,8																		
TEC	49,4	23,3	27,3																		
UNA	65,3	21,4	13,3																		
UNED	79,5	14,6	5,9																		
Interpretación	El indicador de graduados de primera generación refleja el interés por seguir estudios universitarios de personas en cuya familia directa no hay graduados universitarios, muy posiblemente motivados por la posibilidad de movilidad social.																				
Observaciones	Este porcentaje se calcula en una muestra de personas graduadas universitarias (12.300) en una cohorte específica (2008-2010).																				

Fuente: Conare, OPES-OLaP, con datos del estudio Seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas 2008-2010 de las universidades costarricenses.

Eje 4 - Vinculación con sectores sociales y productivos

4.1. Proyectos de Investigación

Indicador 4.1.1.a) Proyectos de investigación vigentes

Código	4.1.1.a)														
Denominación	Proyectos de investigación vigentes.														
Descripción	Muestra la distribución de los proyectos de investigación por área del conocimiento que se encuentran en ejecución en el año de referencia.														
Metodología de cálculo	<p>Conteo de los proyectos de investigación vigentes.</p> $PIV = \sum_{i=1}^n Xi$ <p><i>PIV</i> = Total de proyectos de investigación vigentes. <i>x_i</i> = Proyecto de investigación por área de investigación.</p>														
Ilustración	<p style="text-align: center;">Proyectos de investigación vigentes, de las universidades estatales, 2015</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Área de conocimiento</th> <th>Número de proyectos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ciencias Naturales</td> <td>540</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Sociales</td> <td>520</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Agrícolas</td> <td>292</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Médicas</td> <td>288</td> </tr> <tr> <td>Ingeniería y Tecnología</td> <td>200</td> </tr> <tr> <td>Humanidades (Artes y Letras)</td> <td>138</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: La cantidad total de proyectos asciende a 2.135 unidades</p>	Área de conocimiento	Número de proyectos	Ciencias Naturales	540	Ciencias Sociales	520	Ciencias Agrícolas	292	Ciencias Médicas	288	Ingeniería y Tecnología	200	Humanidades (Artes y Letras)	138
Área de conocimiento	Número de proyectos														
Ciencias Naturales	540														
Ciencias Sociales	520														
Ciencias Agrícolas	292														
Ciencias Médicas	288														
Ingeniería y Tecnología	200														
Humanidades (Artes y Letras)	138														
Interpretación	Refleja los esfuerzos institucionales para la generación de conocimientos y la solución a problemas científicos-tecnológicos.														
Observaciones	Hay 157 proyectos de investigación que no tienen el dato de área, por lo que no se incluyeron en el gráfico.														

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por la Subcomisión de Indicadores de Investigación y la Subcomisión de Conocimiento Abierto, Mayo 2017.

Indicador 4.1.1.b) Porcentaje de proyectos de investigación vigentes

Código	4.1.1.b)																																										
Denominación	Porcentaje de proyectos de investigación vigentes.																																										
Descripción	Muestra la estructura porcentual de los proyectos de investigación que se encuentran en ejecución en el año de referencia por área de conocimiento en cada universidad.																																										
Metodología de cálculo	<p>Porcentaje de proyectos de investigación vigentes por área científica y por universidad.</p> $PIV = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n x_i * 100$ <p>PIV = Porcentaje de proyectos de investigación vigentes. <i>x_i</i> = Proyecto de investigación por nivel de desagregación.</p>																																										
Ilustración	<p style="text-align: center;">Proyectos de investigación vigentes por áreas de la ciencia, 2015</p> <table border="1"> <caption>Data for 'Proyectos de investigación vigentes por áreas de la ciencia, 2015'</caption> <thead> <tr> <th>Universidad</th> <th>Ciencias Naturales</th> <th>Ingeniería y Tecnología</th> <th>Ciencias Médicas</th> <th>Ciencias Agrícolas</th> <th>Ciencias Sociales</th> <th>Humanidades (Artes y Letras)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UCR</td> <td>28,5%</td> <td>8,8%</td> <td>18,6%</td> <td>14,3%</td> <td>23,3%</td> <td>6,5%</td> </tr> <tr> <td>TEC</td> <td>13,9%</td> <td>38,0%</td> <td>5,7%</td> <td>25,3%</td> <td>16,5%</td> <td>0,6%</td> </tr> <tr> <td>UNA</td> <td>31,3%</td> <td>3,6%</td> <td>9,7%</td> <td>14,1%</td> <td>27,7%</td> <td>13,6%</td> </tr> <tr> <td>UNED</td> <td>20,5%</td> <td>9,1%</td> <td>3,8%</td> <td>1,5%</td> <td>65,2%</td> <td>0,0%</td> </tr> <tr> <td>UTN</td> <td>19,0%</td> <td>9,5%</td> <td>0,0%</td> <td>61,9%</td> <td>9,5%</td> <td>0,0%</td> </tr> </tbody> </table>	Universidad	Ciencias Naturales	Ingeniería y Tecnología	Ciencias Médicas	Ciencias Agrícolas	Ciencias Sociales	Humanidades (Artes y Letras)	UCR	28,5%	8,8%	18,6%	14,3%	23,3%	6,5%	TEC	13,9%	38,0%	5,7%	25,3%	16,5%	0,6%	UNA	31,3%	3,6%	9,7%	14,1%	27,7%	13,6%	UNED	20,5%	9,1%	3,8%	1,5%	65,2%	0,0%	UTN	19,0%	9,5%	0,0%	61,9%	9,5%	0,0%
Universidad	Ciencias Naturales	Ingeniería y Tecnología	Ciencias Médicas	Ciencias Agrícolas	Ciencias Sociales	Humanidades (Artes y Letras)																																					
UCR	28,5%	8,8%	18,6%	14,3%	23,3%	6,5%																																					
TEC	13,9%	38,0%	5,7%	25,3%	16,5%	0,6%																																					
UNA	31,3%	3,6%	9,7%	14,1%	27,7%	13,6%																																					
UNED	20,5%	9,1%	3,8%	1,5%	65,2%	0,0%																																					
UTN	19,0%	9,5%	0,0%	61,9%	9,5%	0,0%																																					
Interpretación	Refleja los esfuerzos institucionales para la generación de conocimientos y la solución a problemas científicos-tecnológicos.																																										
Observaciones	Hay 157 proyectos de investigación que no tienen el dato de área, por lo que no se incluyeron en el gráfico.																																										

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por la Subcomisión de Indicadores de Investigación y la Subcomisión de Conocimiento Abierto, Mayo 2017.

Indicador 4.1.2. Proyectos conjuntos de investigación entre las universidades públicas, financiados con recursos del Fondo del Sistema

Código	4.1.2.										
Denominación	Proyectos conjuntos de investigación entre las universidades públicas, financiadas con recursos del Fondo del Sistema.										
Descripción	Muestra la cantidad de proyectos de investigación conjuntos entre las universidades públicas financiados con recursos del fondo del sistema y que se encuentran en ejecución en el año de referencia.										
Metodología de cálculo	<p>Conteo de la cantidad de proyectos de investigación conjuntos vigentes financiados con recursos del Fondo del Sistema.</p> $PCI_{FS} = \sum_{i=1}^n Xi$ <p>PCI_{FS} = Total de Proyectos conjuntos financiados por Fondos del Sistema. Xi = Proyectos conjuntos de investigación financiados con recursos de Fondos del Sistema.</p>										
Ilustración	<p style="text-align: center;">Proyectos de investigación conjuntos vigentes financiados con recursos del Fondo del Sistema, por universidad coordinadora, 2015</p> <table border="1"> <caption>Data for the bar chart: Proyectos de investigación conjuntos vigentes financiados con recursos del Fondo del Sistema, por universidad coordinadora, 2015</caption> <thead> <tr> <th>Universidad</th> <th>Cantidad de proyectos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UCR</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>TEC</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>UNA</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>UNED</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>	Universidad	Cantidad de proyectos	UCR	5	TEC	4	UNA	6	UNED	2
Universidad	Cantidad de proyectos										
UCR	5										
TEC	4										
UNA	6										
UNED	2										
Interpretación	Refleja los esfuerzos como sistema universitario para la generación de conocimientos y la solución a problemas científicos-tecnológicos.										
Observaciones	La UTN para el año 2015 no participaba de Fondos del Sistema.										

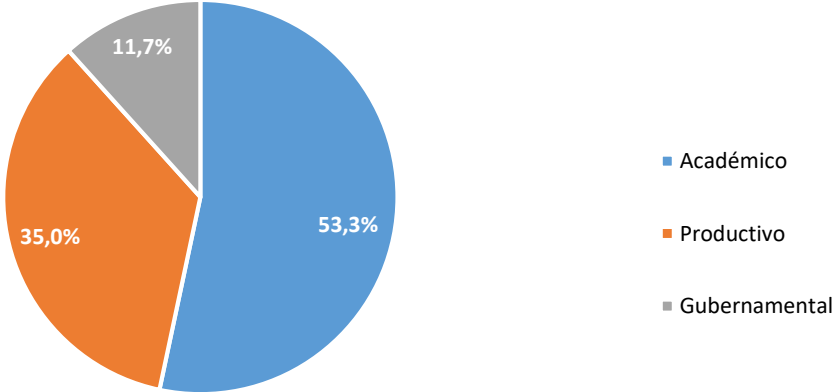
Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por la Subcomisión de Indicadores de Investigación.

Indicador 4.1.3.a) Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales

Código	4.1.3.a)																								
Denominación	Proyectos vigentes conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales.																								
Descripción	Refleja la cantidad de proyectos desarrollados por el Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT) de manera conjunta con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, con el fin de generar sinergias para el mejor aprovechamiento de los recursos y propiciar el intercambio de conocimientos.																								
Metodología de cálculo	<p>Se contabiliza la cantidad de proyectos según las áreas de conocimiento definidas por Conare.</p> $PC = \sum_{i=1}^n Xi$ <p>PC= Total de proyectos conjuntos vigentes con los sectores académicos, productivos y gubernamentales. <i>Xi</i> = Proyectos conjuntos vigentes con los sectores académicos, productivos y gubernamentales en cada desagregación considerada.</p>																								
Ilustración	<p style="text-align: center;">Proyectos conjuntos del CeNAT con los sectores académicos, productivos y gubernamentales por laboratorio, 2016</p> <table border="1"> <caption>Data for Proyecto conjuntos del CeNAT por laboratorio, 2016</caption> <thead> <tr> <th>Laboratorio</th> <th>Académico</th> <th>Productivo</th> <th>Gubernamental</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CNCA</td> <td>6</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>PRIAS</td> <td>6</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>CENIBIOT</td> <td>8</td> <td>12</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>GESTION AMBIENTAL</td> <td>4</td> <td>1</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>LANOTEC</td> <td>8</td> <td>6</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Laboratorio ■ Académico ■ Productivo ■ Gubernamental</p> <p>Nota: CNCA: Colaboratorio Nacional de Computación Avanzada PRIAS: Programa de Investigaciones Aerotransportadas CENIBIOT: Centro Nacional de Innovaciones Biotecnológicas LANOTEC: Laboratorio Nacional de Nanotecnología</p>	Laboratorio	Académico	Productivo	Gubernamental	CNCA	6	0	0	PRIAS	6	2	3	CENIBIOT	8	12	0	GESTION AMBIENTAL	4	1	0	LANOTEC	8	6	4
Laboratorio	Académico	Productivo	Gubernamental																						
CNCA	6	0	0																						
PRIAS	6	2	3																						
CENIBIOT	8	12	0																						
GESTION AMBIENTAL	4	1	0																						
LANOTEC	8	6	4																						
Interpretación	El desarrollo de proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales promueve la transferencia e intercambio del conocimiento, mejora la oportunidad en el aprovechamiento de los recursos y promueven condiciones de bienestar para la sociedad.																								
Observaciones	Se requiere que el CeNAT remita información adicional que complemente el monitoreo y seguimiento de esta acción/meta, tal como: descripción de los proyectos y sus logros relevantes, hallazgos, limitaciones, recursos ejecutados, entre otros que se consideren pertinentes.																								

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por el CeNAT.

Indicador 4.1.3.b) Porcentaje de proyectos vigentes conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales

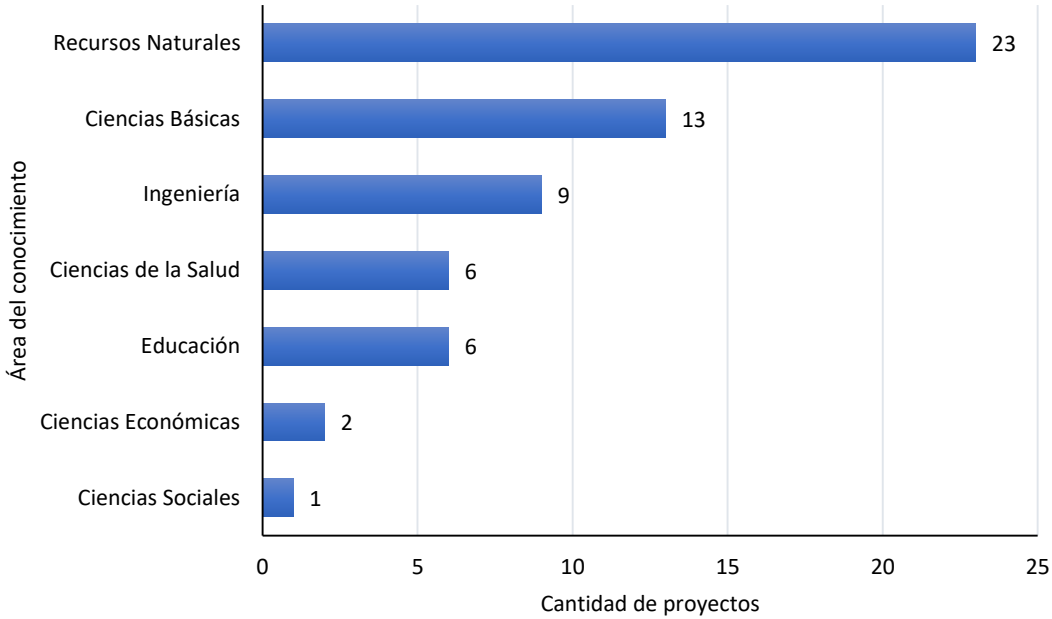
Código	4.1.3.b)
Denominación	Porcentaje de proyectos vigentes conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales.
Descripción	Refleja el porcentaje de proyectos desarrollados por el Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT) de manera conjunta por los sectores académicos, productivos y gubernamentales.
Metodología de cálculo	<p>Se contabiliza la cantidad de proyectos según las áreas de conocimiento definidas por Conare entre el total de proyectos.</p> $PPC = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n Xi * 100$ <p><i>PPC</i> = Porcentaje de proyectos conjuntos vigentes con los sectores académicos, productivos y gubernamentales. <i>Xi</i> = Proyectos conjuntos vigentes con los sectores académicos, productivos y gubernamentales en cada desagregación considerada. <i>n</i> = Total de proyectos desarrollados.</p>
Ilustración	<p style="text-align: center;">Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, CeNAT, 2016</p>  <p style="text-align: center;">Nota: Cantidad de proyectos en valores absolutos por sector: Académico 32, Productivo 21, Gubernamental 7</p>
Interpretación	El desarrollo de proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales promueve la transferencia e intercambio del conocimiento, mejora la oportunidad en el aprovechamiento de los recursos y promueven condiciones de bienestar para la sociedad.
Observaciones	Se requiere que el CeNAT remita información adicional que complemente el monitoreo y seguimiento de esta acción/meta, tal como: descripción de los proyectos y sus logros relevantes, hallazgos, limitaciones, recursos ejecutados, entre otros que se consideren pertinentes.

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por el CeNAT.

Indicador 4.1.3.c) Proyectos vigentes conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales

Código	4.1.3.c)																																										
Denominación	Proyectos vigentes conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales.																																										
Descripción	Refleja la cantidad de proyectos desarrollados por el Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT) de manera conjunta con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, con el fin de generar sinergias para el mejor aprovechamiento de los recursos y propiciar el intercambio de conocimientos.																																										
Metodología de cálculo	<p>Se contabiliza la cantidad de proyectos según las áreas de conocimiento definidas por Conare.</p> $PC = \sum_{i=1}^n Xi$ <p>PC= Cantidad de proyectos conjuntos vigentes con los sectores académicos, productivos y gubernamentales. Xi = Proyectos conjuntos vigentes con los sectores académicos, productivos y gubernamentales en cada desagregación considerada.</p>																																										
Ilustración	<p style="text-align: center;">Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales según área del conocimiento y laboratorios-CeNAT, 2016</p> <table border="1"> <caption>Data for the bar chart: Proyectos conjuntos según área del conocimiento y laboratorios-CeNAT, 2016</caption> <thead> <tr> <th>Laboratorio</th> <th>Ciencias de la Salud</th> <th>Ingeniería</th> <th>Recursos Naturales</th> <th>Educación</th> <th>Ciencias Económicas</th> <th>Ciencias Sociales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LANOTEC</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>5</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>GESTION AMBIENTAL</td> <td>3</td> <td>0</td> <td>4</td> <td>0</td> <td>2</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>CENIBIOT</td> <td>3</td> <td>5</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>PRIAS</td> <td>11</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>CNCA</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>4</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: CNCA: Colaboratorio Nacional de Computación Avanzada PRIAS: Programa de Investigaciones Aerotransportadas CENIBIOT: Centro Nacional de Innovaciones Biotecnológicas LANOTEC: Laboratorio Nacional de Nanotecnología</p>	Laboratorio	Ciencias de la Salud	Ingeniería	Recursos Naturales	Educación	Ciencias Económicas	Ciencias Sociales	LANOTEC	3	3	5	2	0	1	GESTION AMBIENTAL	3	0	4	0	2	0	CENIBIOT	3	5	3	4	0	0	PRIAS	11	0	0	0	0	0	CNCA	1	1	4	0	0	0
Laboratorio	Ciencias de la Salud	Ingeniería	Recursos Naturales	Educación	Ciencias Económicas	Ciencias Sociales																																					
LANOTEC	3	3	5	2	0	1																																					
GESTION AMBIENTAL	3	0	4	0	2	0																																					
CENIBIOT	3	5	3	4	0	0																																					
PRIAS	11	0	0	0	0	0																																					
CNCA	1	1	4	0	0	0																																					
Interpretación	El desarrollo de proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales promueve la transferencia e intercambio del conocimiento, mejora la oportunidad en el aprovechamiento de los recursos y promueven condiciones de bienestar para la sociedad.																																										
Observaciones	Se requiere que el CeNAT remita información adicional que complemente el monitoreo y seguimiento de esta acción/meta, tal como: descripción de los proyectos y sus logros relevantes, hallazgos, limitaciones, recursos ejecutados, entre otros que se consideren pertinentes.																																										

Indicador 4.1.3.d) Proyectos vigentes conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales

Código	4.1.3.d)																
Denominación	Proyectos vigentes conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales.																
Descripción	Refleja la cantidad de proyectos desarrollados por el Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT) de manera conjunta con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, con el fin de generar sinergias para el mejor aprovechamiento de los recursos y propiciar el intercambio de conocimientos.																
Metodología de cálculo	<p>Se contabiliza la cantidad de proyectos según las áreas de conocimiento definidas por Conare.</p> $PC = \sum_{i=1}^n Xi$ <p>PC= Cantidad de proyectos conjuntos vigentes con los sectores académicos, productivos y gubernamentales. <i>Xi</i> = Proyectos conjuntos vigentes con los sectores académicos, productivos y gubernamentales en cada desagregación considerada.</p>																
Ilustración	<p style="text-align: center;">Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales según área del conocimiento, 2016</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Área del conocimiento</th> <th>Cantidad de proyectos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Recursos Naturales</td> <td>23</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Básicas</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>Ingeniería</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Ciencias de la Salud</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Educación</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Económicas</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Sociales</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Área del conocimiento	Cantidad de proyectos	Recursos Naturales	23	Ciencias Básicas	13	Ingeniería	9	Ciencias de la Salud	6	Educación	6	Ciencias Económicas	2	Ciencias Sociales	1
Área del conocimiento	Cantidad de proyectos																
Recursos Naturales	23																
Ciencias Básicas	13																
Ingeniería	9																
Ciencias de la Salud	6																
Educación	6																
Ciencias Económicas	2																
Ciencias Sociales	1																
Interpretación	El desarrollo de proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales promueve la transferencia e intercambio del conocimiento, mejora la oportunidad en el aprovechamiento de los recursos y promueven condiciones de bienestar para la sociedad.																
Observaciones	Se requiere que el CeNAT remita información adicional que complemente el monitoreo y seguimiento de esta acción/meta, tal como: descripción de los proyectos y sus logros relevantes, hallazgos, limitaciones, recursos ejecutados, entre otros que se consideren pertinentes.																

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por el CeNAT.

Indicador 4.1.4. Proyectos de investigación y formación en desarrollo humano sostenible

Código	4.1.4.										
Denominación	Proyectos vigentes de investigación y formación en desarrollo humano sostenible.										
Descripción	Muestra la cantidad de proyectos de investigación y formación que se ejecutan por parte del Programa Estado de la Nación (PEN), en aras de promover el desarrollo humano sostenible.										
Metodología de cálculo	<p>Conteo de proyectos de investigación y formación que se ejecutan por parte del Programa Estado de la Nación (PEN), en aras de promover el desarrollo humano sostenible, por tema.</p> $PIF = \sum_{i=1}^n Xi$ <p>PIF= Total de proyectos de investigación y formación en desarrollo humano sostenible. Xi= Proyectos de investigación y formación en desarrollo humano sostenible en cada desagregación considerada.</p>										
Ilustración	<p style="text-align: center;">Proyectos de investigación y formación en desarrollo humano sostenible, PEN, 2016</p> <p>The bar chart displays the number of projects across four thematic areas. The y-axis represents the 'Cantidad de proyectos' (Number of projects) ranging from 0 to 18. The x-axis represents the 'Temática' (Theme) with categories: Económico, Ambiente, Político, and Social. The values for each bar are: Económico (16), Ambiente (14), Político (13), and Social (5).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Temática</th> <th>Cantidad de proyectos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Económico</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>Ambiente</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>Político</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>Social</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table>	Temática	Cantidad de proyectos	Económico	16	Ambiente	14	Político	13	Social	5
Temática	Cantidad de proyectos										
Económico	16										
Ambiente	14										
Político	13										
Social	5										
Interpretación	Refleja los esfuerzos efectuados por el PEN en el desarrollo de proyectos de investigación y formación que promuevan el desarrollo humano sostenible, contribuyendo a la mejor comprensión de la realidad país y de la región.										

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por el PEN.

Indicador 4.1.5. Estudios especiales de actualidad sobre temas de la realidad costarricense y centroamericana

Código	4.1.5.															
Denominación	Estudios especiales de actualidad sobre temas de la realidad costarricense y centroamericana.															
Descripción	Muestra la cantidad de estudios desarrollados por el Programa Estado de la Nación (PEN), sobre temas de actualidad vinculados al entorno costarricense y centroamericano.															
Metodología de cálculo	<p>Conteo de proyectos de actualidad sobre temas de la realidad costarricense y centroamericana que se ejecutan por parte del Programa Estado de la Nación (PEN), por tema.</p> $EE = \sum_{i=1}^n Xi$ <p>EE= Total de estudios especiales desarrollados sobre temas de actualidad. Xi= Estudios especiales desarrollados sobre temas de realidad costarricense y centroamericana en cada desagregación considerada.</p>															
Ilustración	<p style="text-align: center;">Estudios especiales de actualidad sobre temas de la realidad costarricense y centroamericana, PEN, 2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Temática</th> <th>Costa Rica</th> <th>Centroamérica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Social</td> <td>21</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>Político</td> <td>14</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Económico</td> <td>3</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Ambiente</td> <td>2</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table>	Temática	Costa Rica	Centroamérica	Social	21	14	Político	14	4	Económico	3	5	Ambiente	2	5
Temática	Costa Rica	Centroamérica														
Social	21	14														
Político	14	4														
Económico	3	5														
Ambiente	2	5														
Interpretación	Refleja los esfuerzos efectuados por el PEN en el desarrollo de estudios especiales que promuevan el conocimiento de la realidad regional y favorezcan los procesos de toma de decisiones en los diferentes niveles.															
Observaciones	Con el objetivo de ayudar a las sociedades del istmo a conocer mejor su realidad, con base en información rigurosa, actualizada, objetiva, relevante y completa.															

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por el PEN.

4.2. Proyectos de Extensión y Acción Social

Indicador 4.2.1. Proyectos vigentes de Extensión y Acción Social

Código	4.2.1.																																										
Denominación	Proyectos vigentes de extensión y acción social.																																										
Descripción	Muestra la cantidad de proyectos vigentes de extensión y acción social que desarrollan las universidades estatales en el año de interés.																																										
Metodología de cálculo	<p>Conteo de proyectos de extensión y acción social que se ejecutan por parte de las universidades estatales por año.</p> $PEA = \sum_{i=1}^n Xi$ <p>PEA= Total de proyectos vigentes de extensión y acción social. Xi= Proyectos vigentes de extensión y acción social en cada desagregación considerada.</p>																																										
Ilustración	<p style="text-align: center;">Total proyectos de extensión y acción social de las universidades, según año 2011-2016</p> <table border="1"> <caption>Data for Total projects of extension and social action by university (2011-2016)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>UCR</th> <th>TEC</th> <th>UNA</th> <th>UNED</th> <th>UTN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2011</td> <td>749</td> <td>108</td> <td>237</td> <td>175</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>776</td> <td>117</td> <td>246</td> <td>137</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>635</td> <td>182</td> <td>284</td> <td>132</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>781</td> <td>163</td> <td>216</td> <td>208</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>711</td> <td>180</td> <td>268</td> <td>204</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>724</td> <td>163</td> <td>64</td> <td>547</td> <td>37</td> </tr> </tbody> </table> <p>Notas: la UCR considera dentro de sus proyectos aquellos de TCU. El TEC no tiene forma de diferenciar los proyectos por este tipo, por lo cual se incluyen los de investigación de forma adicional. La UNA para el 2016, reporta únicamente proyectos de extensión y acción social y no incluye los denominados integrados. La UNED modificó su forma de reportar este tipo de proyectos para el 2016; incluye los TCU.</p>	Año	UCR	TEC	UNA	UNED	UTN	2011	749	108	237	175	0	2012	776	117	246	137	0	2013	635	182	284	132	0	2014	781	163	216	208	0	2015	711	180	268	204	0	2016	724	163	64	547	37
Año	UCR	TEC	UNA	UNED	UTN																																						
2011	749	108	237	175	0																																						
2012	776	117	246	137	0																																						
2013	635	182	284	132	0																																						
2014	781	163	216	208	0																																						
2015	711	180	268	204	0																																						
2016	724	163	64	547	37																																						
Interpretación	La cantidad de proyectos vigentes de extensión y acción social es reflejo de las políticas adoptadas por las universidades estatales para acrecentar la vinculación con el entorno y favorecer la democratización del conocimiento.																																										

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por las Vicerrectorías de Extensión y Acción Social.

Indicador 4.2.2. Proyectos vigentes de Extensión y Acción Social conjuntos financiados con recursos del Fondo del Sistema

Código	4.2.2.										
Denominación	Proyectos conjuntos de extensión y acción social de las universidades estatales financiados con recursos del Fondo del Sistema.										
Descripción	Muestra la cantidad de proyectos conjuntos de extensión y acción social financiados con recursos del Fondo del Sistema que desarrollan las universidades estatales en el año de interés.										
Metodología de cálculo	<p>Conteo de proyectos de extensión y acción social que se ejecutan por parte de las universidades estatales en su conjunto, financiados con recursos del Fondo del Sistema, por año.</p> $PEAC = \sum_{i=1}^n Xi$ <p>PEAC= Total de proyectos vigentes de extensión y acción social conjuntos financiados por Fondo de Sistema. Xi= Proyectos vigentes de extensión y acción social conjuntos financiados con recursos del Fondo del Sistema.</p>										
Ilustración	<p style="text-align: center;">Proyectos de extensión y acción social conjuntos vigentes financiados con recursos del Fondo del Sistema, por universidad coordinadora, 2015</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Universidad</th> <th>Cantidad de proyectos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UCR</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>TEC</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>UNA</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>UNED</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: En total son 17 proyectos y en cada uno participan al menos dos instituciones.</p>	Universidad	Cantidad de proyectos	UCR	5	TEC	4	UNA	6	UNED	2
Universidad	Cantidad de proyectos										
UCR	5										
TEC	4										
UNA	6										
UNED	2										
Interpretación	La cantidad de proyectos vigentes de extensión y acción social es reflejo de las políticas adoptadas por las universidades estatales como sistema, para acrecentar la vinculación con el entorno y favorecer la democratización del conocimiento.										
Observaciones	La UTN para el año 2015 no participaba del Fondo del Sistema.										

Eje 5 - Excelencia Académica

5.1. Acreditación

Indicador 5.1.1./5.1.2. Cantidad de carreras acreditadas y reacreditadas

Código	5.1.1./ 5.1.2.										
Denominación	Cantidad de carreras acreditadas y reacreditadas.										
Descripción	La autoevaluación, la acreditación y la re-acreditación son procesos de investigación del quehacer académico institucional, cuyo fin es promover su mejoramiento, como resultado de una práctica de autoconocimiento que conlleva a cambios o transformaciones coherentes con los principios, propósitos y funciones de las universidades estatales.										
Metodología de cálculo	<p>Conteo de carreras en procesos de evaluación, acreditación y reacreditadas al 31 de diciembre de cada año.</p> $PAAR = \sum_{i=1}^n Xi$ <p>PARA = Carreras en procesos de autoevaluación, acreditación y reacreditación por nivel de desagregación. Xi= Carrera en procesos de autoevaluación, acreditación y reacreditación por nivel de desagregación.</p>										
Ilustración	<p style="text-align: center;">Cantidad acumulada de carreras acreditadas y reacreditadas 2014-2017</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2014</td> <td>89</td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>113</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>136</td> </tr> <tr> <td>2017*</td> <td>139</td> </tr> </tbody> </table> <p>*La información del 2017 corresponde al primer cuatrimestre.</p>	Año	Cantidad	2014	89	2015	113	2016	136	2017*	139
Año	Cantidad										
2014	89										
2015	113										
2016	136										
2017*	139										
Interpretación	La cantidad de carreras en procesos de autoevaluación, acreditación y reacreditación refleja el compromiso del sistema universitario estatal en el mejoramiento continuo, la búsqueda y aseguramiento de la excelencia académica.										
Observación	La cantidad de carreras por año considera las carreras que se acreditan o se reacreditan en el año respectivo, más las que estuvieron acreditadas en el año anterior y permanecen vigentes. Excluye las carreras que para el año en consideración perdieron la acreditación.										

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por el Sinaes.

Indicador 5.1.1./ 5.1.2.a) Cantidad de carreras acreditadas o reacreditadas con visitas de evaluación externa

Código	5.1.1./ 5.1.2.a)																								
Denominación	Cantidad de carreras acreditadas o reacreditadas con visitas de evaluación externa.																								
Descripción	La autoevaluación, la acreditación y la re-acreditación son procesos de investigación del quehacer académico institucional, cuyo fin es promover su mejoramiento, como resultado de una práctica de autoconocimiento que conlleva a cambios o transformaciones coherentes con los principios, propósitos y funciones de las universidades estatales.																								
Metodología de cálculo	<p>Conteo de carreras en procesos de evaluación, acreditación y reacreditación al 31 de diciembre de cada año, con conteo de visitas de evaluación externa.</p> $PAAR = \sum_{i=1}^n Xi$ <p>PAAR= Carreras en procesos de autoevaluación, acreditación y reacreditación por nivel de desagregación. Xi= Carrera en procesos de autoevaluación, acreditación y reacreditación por nivel de desagregación.</p>																								
Ilustración	<p style="text-align: center;">Cantidad de carreras con visitas de evaluación externa y reacreditación, 2014-2016</p> <table border="1"> <caption>Cantidad de carreras con visitas de evaluación externa y reacreditación, 2014-2016</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Visitas de evaluación externa</th> <th>Cantidad de carreras reacreditadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2014</td> <td>13</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>9</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>9</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Cantidad de carreras nuevas con visitas de evaluación externa y acreditación, 2014-2016</p> <table border="1"> <caption>Cantidad de carreras nuevas con visitas de evaluación externa y acreditación, 2014-2016</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Visitas de evaluación externa</th> <th>Cantidad de carreras acreditadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2014</td> <td>12</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>16</td> <td>22</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>14</td> <td>17</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: En el año 2015, 2 visitas fueron a instituciones parauniversitarias.</p>	Año	Visitas de evaluación externa	Cantidad de carreras reacreditadas	2014	13	1	2015	9	8	2016	9	4	Año	Visitas de evaluación externa	Cantidad de carreras acreditadas	2014	12	12	2015	16	22	2016	14	17
Año	Visitas de evaluación externa	Cantidad de carreras reacreditadas																							
2014	13	1																							
2015	9	8																							
2016	9	4																							
Año	Visitas de evaluación externa	Cantidad de carreras acreditadas																							
2014	12	12																							
2015	16	22																							
2016	14	17																							
Interpretación	La cantidad de carreras en procesos de autoevaluación, acreditación y reacreditación refleja el compromiso del sistema universitario estatal en el mejoramiento continuo, la búsqueda y aseguramiento de la excelencia académica.																								

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por el Sinaes.

Indicador 5.1.1./ 5.1.2.b) Cantidad de carreras acreditadas según nivel académico

Código	5.1.1./ 5.1.2.b)								
Denominación	Cantidad de carreras acreditadas según nivel académico.								
Descripción	La autoevaluación, la acreditación son procesos de investigación del quehacer académico institucional, cuyo fin es promover su mejoramiento, como resultado de una práctica de autoconocimiento que conlleva a cambios o transformaciones coherentes con los principios, propósitos y funciones de las universidades estatales.								
Metodología de cálculo	<p>Conteo de carreras en proceso de acreditación al 31 de diciembre de cada año.</p> $PAAR = \sum_{i=1}^n Xi$ <p>PAAR= Carreras en proceso de acreditación por nivel de desagregación. Xi= Carreras en proceso de acreditación por nivel de desagregación.</p>								
Ilustración	<p style="text-align: center;">Cantidad de carreras acreditadas, según grado académico, a abril 2017</p> <table border="1"> <caption>Cantidad de carreras acreditadas, según grado académico, a abril 2017</caption> <thead> <tr> <th>Nivel</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pregrado y Grado</td> <td>129</td> </tr> <tr> <td>Posgrado</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Posgrado Doctorado</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Nivel	Cantidad	Pregrado y Grado	129	Posgrado	9	Posgrado Doctorado	1
Nivel	Cantidad								
Pregrado y Grado	129								
Posgrado	9								
Posgrado Doctorado	1								
Interpretación	La cantidad de carreras en proceso de acreditación que refleja el compromiso del sistema universitario estatal en el mejoramiento continuo, la búsqueda y aseguramiento de la excelencia académica.								

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por el Sinaes.

Indicador 5.1.1./ 5.1.2.c) Porcentaje de carreras acreditadas y reacreditadas según área del conocimiento

Código	5.1.1./ 5.1.2.c)																						
Denominación	Porcentaje de carreras acreditadas y reacreditadas según área del conocimiento.																						
Descripción	La acreditación y la re-acreditación son procesos de investigación del quehacer académico institucional, cuyo fin es promover su mejoramiento, como resultado de una práctica de autoconocimiento que conlleva a cambios o transformaciones coherentes con los principios, propósitos y funciones de las universidades estatales.																						
Metodología de cálculo	<p>Porcentaje de carreras en procesos de acreditación y reacreditación al 31 de diciembre de cada año, desagregado por área de conocimiento.</p> $PAAR = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n Xi * 100$ <p>PAAR= Porcentaje de carreras en procesos de acreditación y reacreditación por nivel de desagregación. <i>Xi</i>= Carreras en procesos de acreditación y reacreditación por nivel de desagregación. <i>n</i> =Total de carreras acreditadas y reacreditadas.</p>																						
Ilustración	<p style="text-align: center;">Distribución porcentual de carreras acreditadas y reacreditadas por el Sinaes, según área del conocimiento, abril 2017</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Áreas de conocimiento</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Educación</td> <td>20,1</td> </tr> <tr> <td>Ciencias de la Salud</td> <td>16,5</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Económicas</td> <td>13,7</td> </tr> <tr> <td>Ingeniería</td> <td>12,9</td> </tr> <tr> <td>Recursos Naturales</td> <td>11,5</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Sociales</td> <td>10,1</td> </tr> <tr> <td>Computación</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Derecho</td> <td>3,6</td> </tr> <tr> <td>Artes y Letras</td> <td>3,6</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Básicas</td> <td>2,9</td> </tr> </tbody> </table>	Áreas de conocimiento	Porcentaje	Educación	20,1	Ciencias de la Salud	16,5	Ciencias Económicas	13,7	Ingeniería	12,9	Recursos Naturales	11,5	Ciencias Sociales	10,1	Computación	5	Derecho	3,6	Artes y Letras	3,6	Ciencias Básicas	2,9
Áreas de conocimiento	Porcentaje																						
Educación	20,1																						
Ciencias de la Salud	16,5																						
Ciencias Económicas	13,7																						
Ingeniería	12,9																						
Recursos Naturales	11,5																						
Ciencias Sociales	10,1																						
Computación	5																						
Derecho	3,6																						
Artes y Letras	3,6																						
Ciencias Básicas	2,9																						
Interpretación	El porcentaje de carreras en procesos de acreditación y reacreditación, por área de conocimiento, refleja el compromiso del sistema universitario estatal en el mejoramiento continuo, la búsqueda y aseguramiento de la excelencia académica. Evidencia el área en que se cuenta con más carreras acreditadas.																						

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por el Sinaes.

5.2. Inversión para el mejoramiento de la calidad académica

Indicador 5.2.1.a) Recursos ejecutados en infraestructura tecnológica, equipamiento y desarrollo de sistemas de información y comunicación

Código	5.2.1.a)						
Denominación	Recursos ejecutados en infraestructura tecnológica, equipamiento y desarrollo de sistemas de información y comunicación.						
Descripción	Se refiere al total de recursos monetarios que las instituciones de educación superior pública destinan para la mejora de la infraestructura tecnológica, equipamiento y el desarrollo de sistemas de información y comunicación.						
Metodología de cálculo	<p>Sumatoria de las liquidaciones totales en infraestructura tecnológica, equipamiento y desarrollo de sistemas de información y comunicación.</p> $RIT = \sum_{i=1}^n Xi$ <p><i>RIT</i> = Total de recursos monetarios ejecutados en infraestructura tecnológica, equipamiento y desarrollo de sistemas de información y comunicación. <i>Xi</i> = Recursos monetarios ejecutados en infraestructura tecnológica en cada desagregación considerada.</p>						
Ilustración	<p style="text-align: center;">Recursos ejecutados en infraestructura tecnológica por las universidades estatales, 2016 (millones de colones)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Recursos (Millones de colones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>22.578,0</td> </tr> <tr> <td>Ejecución</td> <td>12.801,5</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Recursos (Millones de colones)	Presupuesto	22.578,0	Ejecución	12.801,5
Categoría	Recursos (Millones de colones)						
Presupuesto	22.578,0						
Ejecución	12.801,5						
Interpretación	Entre mayor sea la calidad y la disponibilidad de infraestructura tecnológica de las universidades estatales, mayor será su capacidad para potenciar el desarrollo de sus actividades sustantivas y complementarias.						

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información recolectada en el Informe de Seguimiento de Planes 2016-2020.

Indicador 5.2.1.b) Recursos ejecutados en infraestructura tecnológica, equipamiento y desarrollo de sistemas de información y comunicación

Código	5.2.1.b)																								
Denominación	Recursos ejecutados en infraestructura tecnológica, equipamiento y desarrollo de sistemas de información y comunicación.																								
Descripción	Se refiere al total de recursos monetarios que las instituciones de educación superior pública destinan para la mejora de la infraestructura tecnológica, equipamiento y el desarrollo de sistemas de información y comunicación.																								
Metodología de cálculo	<p>Sumatoria de las liquidaciones totales en infraestructura tecnológica, equipamiento y desarrollo de sistemas de información y comunicación.</p> $RIT = \sum_{i=1}^n Xi$ <p><i>RIT</i>= Total de recursos monetarios ejecutados en infraestructura tecnológica, equipamiento y desarrollo de sistemas de información y comunicación. <i>Xi</i>= Recursos monetarios ejecutados en infraestructura tecnológica en cada desagregación considerada.</p>																								
Ilustración	<p style="text-align: center;">Recursos ejecutados en infraestructura tecnológica por subpartidas, por las universidades estatales, 2016 (millones de colones)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Subpartidas</th> <th>Millones de colones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Equipo sanitario, laboratorio...</td> <td>5.296,9</td> </tr> <tr> <td>Mobiliario y equipo de computación</td> <td>2.014,9</td> </tr> <tr> <td>Equipo y Programas de Cómputo</td> <td>1.982,0</td> </tr> <tr> <td>Bienes Intangibles</td> <td>1.119,9</td> </tr> <tr> <td>Equipo Educacional y Cultural</td> <td>802,2</td> </tr> <tr> <td>Equipo de comunicación</td> <td>760,6</td> </tr> <tr> <td>Adquisición de libros</td> <td>348,5</td> </tr> <tr> <td>Manten. y Repar. de Equipo de Cómputo...</td> <td>255,6</td> </tr> <tr> <td>Materiales y Prod. Elect. Telef....</td> <td>133,0</td> </tr> <tr> <td>Utiles y Materiales de Oficina y Cómputo</td> <td>74,0</td> </tr> <tr> <td>Servicios de desarrollo de sistemas</td> <td>13,9</td> </tr> </tbody> </table>	Subpartidas	Millones de colones	Equipo sanitario, laboratorio...	5.296,9	Mobiliario y equipo de computación	2.014,9	Equipo y Programas de Cómputo	1.982,0	Bienes Intangibles	1.119,9	Equipo Educacional y Cultural	802,2	Equipo de comunicación	760,6	Adquisición de libros	348,5	Manten. y Repar. de Equipo de Cómputo...	255,6	Materiales y Prod. Elect. Telef....	133,0	Utiles y Materiales de Oficina y Cómputo	74,0	Servicios de desarrollo de sistemas	13,9
Subpartidas	Millones de colones																								
Equipo sanitario, laboratorio...	5.296,9																								
Mobiliario y equipo de computación	2.014,9																								
Equipo y Programas de Cómputo	1.982,0																								
Bienes Intangibles	1.119,9																								
Equipo Educacional y Cultural	802,2																								
Equipo de comunicación	760,6																								
Adquisición de libros	348,5																								
Manten. y Repar. de Equipo de Cómputo...	255,6																								
Materiales y Prod. Elect. Telef....	133,0																								
Utiles y Materiales de Oficina y Cómputo	74,0																								
Servicios de desarrollo de sistemas	13,9																								
Interpretación	Entre mayor sea la calidad y la disponibilidad de infraestructura tecnológica de las universidades estatales, mayor será su capacidad para potenciar el desarrollo de sus actividades sustantivas y complementarias.																								

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información recolectada en el Informe de Seguimiento de Planes 2016-2020.

Indicador 5.2.2. Monto presupuestado y ejecutado del Proyecto Mejoramiento de la Educación Superior (Financiado por el Banco Mundial)

Código	5.2.2									
Denominación	Monto presupuestado y ejecutado del Proyecto Mejoramiento de la Educación Superior (Financiado por el Banco Mundial).									
Descripción	Se refiere al total de recursos monetarios ejecutados y comprometidos efectuados por el Proyecto Mejoramiento de la Educación Superior. Este proyecto es financiado por el Banco Mundial.									
Metodología de cálculo	<p>Sumatoria de los montos presupuestados y ejecutados por parte del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior, según el año de interés.</p> $RPMES = \sum_{i=1}^n X_i$ <p><i>RPMES</i> = Total de recursos monetarios ejecutados y comprometidos efectuados por el Proyecto Mejoramiento de la Educación Superior. <i>X_i</i> = Recursos monetarios ejecutados y comprometidos efectuados por el Proyecto.</p>									
Ilustración	<p style="text-align: center;">Recursos presupuestados y ejecutados Proyecto Mejoramiento de la Educación Superior, 2015-2016 (Datos en dólares)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2015</th> <th>2016</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presupuestado</td> <td>27.964.692,06</td> <td>64.620.999,17</td> </tr> <tr> <td>Ejecutado</td> <td>12.328.109,42</td> <td>38.174.035,90</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: Los compromisos ascienden a US\$134, 855,887.78, acumulados desde la fecha de inicio del proyecto hasta el 31 de diciembre de 2016, y que representan un 67.43% de la totalidad del préstamo</p>		2015	2016	Presupuestado	27.964.692,06	64.620.999,17	Ejecutado	12.328.109,42	38.174.035,90
	2015	2016								
Presupuestado	27.964.692,06	64.620.999,17								
Ejecutado	12.328.109,42	38.174.035,90								
Interpretación	Un aumento en la ejecución presupuestaria del proyecto de mejoramiento de la educación superior, es indicio de la eficacia en la labor del sistema universitario en pro del cumplimiento de los objetivos para los cuales fue diseñado ,tales como: aumentar el acceso y la calidad de la enseñanza y las inversiones en innovación y desarrollo científico y tecnológico, además de mejorar la gestión institucional del sistema.									

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por la Unidad Coordinadora Conare-Banco Mundial.

Indicador 5.2.3. Número de funcionarios becados por universidad por medio del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior

Código	5.2.3.										
Denominación	Funcionarios becados por universidad por medio del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior (PMES).										
Descripción	Muestra la cantidad de funcionarios becados por universidad por medio del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior.										
Metodología de cálculo	<p>Conteo de la cantidad de funcionarios becados que estaban cursando o ya habían terminado sus programas de maestría o doctorado, por universidad.</p> $FBpmes = \sum_{i=1}^n Xi$ <p><i>FBpmes</i>= Total de funcionarios becados por medio del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior. <i>Xi</i>= Funcionarios becados por medio del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior.</p>										
Ilustración	<p style="text-align: center;">Cantidad de funcionarios becados por universidad, por medio del PMES, al 31 de diciembre 2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Universidad</th> <th>Cantidad de funcionarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UCR</td> <td>39</td> </tr> <tr> <td>TEC</td> <td>29</td> </tr> <tr> <td>UNA</td> <td>33</td> </tr> <tr> <td>UNED</td> <td>29</td> </tr> </tbody> </table>	Universidad	Cantidad de funcionarios	UCR	39	TEC	29	UNA	33	UNED	29
Universidad	Cantidad de funcionarios										
UCR	39										
TEC	29										
UNA	33										
UNED	29										
Interpretación	Entre mayor sea la cantidad de funcionarios becados, por medio del PMES, mayor es el esfuerzo del sistema universitario por dotar de nuevos conocimientos y experiencias al profesorado y este a su vez se encargará de retribuir con creces a la población universitaria.										

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por la Unidad Coordinadora Conare-Banco Mundial.

5.3. Formación e Internacionalización

Indicador 5.3.1. a) Funcionarios becados para realizar estudios de posgrado

Código	5.3.1.a)												
Denominación	Funcionarios becados para realizar estudios de posgrado.												
Descripción	Muestra la cantidad de funcionarios becados por universidad para realizar estudios de posgrado.												
Metodología de cálculo	<p>Conteo de la cantidad de funcionarios que estaban cursando o ya habían terminado sus programas de maestría o doctorado durante un año determinado, por universidad.</p> $FB = \sum_{i=1}^n Xi$ <p>FB= Total de funcionarios becados para realizar estudios de posgrado. Xi= Funcionario becado para realizar estudios de posgrado.</p>												
Ilustración	<p style="text-align: center;">Número de funcionarios becados para realizar estudios, por universidad, mayo 2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Universidad</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TOTAL</td> <td>514</td> </tr> <tr> <td>UCR</td> <td>222</td> </tr> <tr> <td>TEC</td> <td>152</td> </tr> <tr> <td>UNA</td> <td>104</td> </tr> <tr> <td>UNED</td> <td>36</td> </tr> </tbody> </table>	Universidad	Cantidad	TOTAL	514	UCR	222	TEC	152	UNA	104	UNED	36
Universidad	Cantidad												
TOTAL	514												
UCR	222												
TEC	152												
UNA	104												
UNED	36												
Interpretación	El sistema de becas para funcionarios se visualiza como una herramienta de desarrollo profesional y personal, que incide directamente en el desempeño de sus labores las cuales serán retribuidas con nuevos conocimientos y experiencias para el fortalecimiento y mejoramiento de calidad académica universitaria.												
Observaciones	No se incluyen datos de la UTN.												

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información recolectada en el Informe de Seguimiento de Planes 2016-2020.

Indicador 5.3.1. b) Funcionarios becados para realizar estudios de posgrado

Código	5.3.1.b)																		
Denominación	Funcionarios becados para realizar estudios de posgrado.																		
Descripción	Muestra el porcentaje de funcionarios becados por universidad para realizar estudios de posgrado por sexo.																		
Metodología de cálculo	<p>Porcentaje de funcionarios que estaban cursando o ya habían terminado sus programas de maestría o doctorado durante un año determinado, desagregado por sexo.</p> $FB = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n Xi * 100$ <p>FB= Total de funcionarios becados para realizar estudios de posgrado. Xi= Funcionario becado para realizar estudios de posgrado.</p>																		
Ilustración	<p style="text-align: center;">Porcentaje de funcionarios becados del sistema universitario estatal, por universidad, según sexo, mayo 2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Universidad</th> <th>Masculino (%)</th> <th>Femenino (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Total</td> <td>59,5</td> <td>40,5</td> </tr> <tr> <td>UCR</td> <td>60,4</td> <td>39,6</td> </tr> <tr> <td>TEC</td> <td>59,9</td> <td>40,1</td> </tr> <tr> <td>UNA</td> <td>55,8</td> <td>44,2</td> </tr> <tr> <td>UNED</td> <td>63,9</td> <td>36,1</td> </tr> </tbody> </table>	Universidad	Masculino (%)	Femenino (%)	Total	59,5	40,5	UCR	60,4	39,6	TEC	59,9	40,1	UNA	55,8	44,2	UNED	63,9	36,1
Universidad	Masculino (%)	Femenino (%)																	
Total	59,5	40,5																	
UCR	60,4	39,6																	
TEC	59,9	40,1																	
UNA	55,8	44,2																	
UNED	63,9	36,1																	
Interpretación	El sistema de becas para funcionarios se visualiza como una herramienta de desarrollo profesional y personal, que incide directamente en el desempeño de sus labores las cuales serán retribuidas con nuevos conocimientos y experiencias para el fortalecimiento y mejoramiento de calidad académica universitaria.																		
Observaciones	No se incluyen datos de la UTN.																		

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información recolectada en el Informe de Seguimiento de Planes 2016-2020.

Indicador 5.3.1.c) Funcionarios becados para realizar estudios de posgrado

Código	5.3.1.c)																		
Denominación	Funcionarios becados para realizar estudios de posgrado.																		
Descripción	Muestra el porcentaje de funcionarios becados por universidad para realizar estudios de posgrado por grado a obtener.																		
Metodología de cálculo	<p>Porcentaje de funcionarios que estaban cursando o ya habían terminado sus programas de maestría o doctorado durante un año determinado, desagregado por el tipo de grado a obtener.</p> $FB = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n Xi * 100$ <p>FB= Total de funcionarios becados para realizar estudios de posgrado. Xi= Funcionario becado para realizar estudios de posgrado.</p>																		
Ilustración	<p style="text-align: center;">Porcentaje de funcionarios becados del sistema universitario estatal según grado a obtener, por universidad, mayo 2016</p> <table border="1"> <caption>Datos del gráfico de barras apiladas</caption> <thead> <tr> <th>Universidad</th> <th>Doctorado (%)</th> <th>Maestría (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Total</td> <td>78,4</td> <td>21,6</td> </tr> <tr> <td>UCR</td> <td>97,7</td> <td>2,3</td> </tr> <tr> <td>TEC</td> <td>57,2</td> <td>42,8</td> </tr> <tr> <td>UNA</td> <td>78,8</td> <td>21,2</td> </tr> <tr> <td>UNED</td> <td>47,2</td> <td>52,8</td> </tr> </tbody> </table>	Universidad	Doctorado (%)	Maestría (%)	Total	78,4	21,6	UCR	97,7	2,3	TEC	57,2	42,8	UNA	78,8	21,2	UNED	47,2	52,8
Universidad	Doctorado (%)	Maestría (%)																	
Total	78,4	21,6																	
UCR	97,7	2,3																	
TEC	57,2	42,8																	
UNA	78,8	21,2																	
UNED	47,2	52,8																	
Interpretación	El sistema de becas para funcionarios se visualiza como una herramienta de desarrollo profesional y personal, que incide directamente en el desempeño de sus labores las cuales serán retribuidas con nuevos conocimientos y experiencias para el fortalecimiento y mejoramiento de calidad académica universitaria.																		
Observaciones	No se incluyen datos de la UTN.																		

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información recolectada en el Informe de Seguimiento de Planes 2016-2020.

Indicador 5.3.2.a) Convenios nacionales e internacionales vigentes

Código	5.3.2.a)																					
Denominación	Convenios nacionales e internacionales vigentes.																					
Descripción	Muestra la cantidad de convenios vigentes que tiene cada universidad estatal con entes nacionales e internacionales, que facilitan la generación y transferencia de conocimiento y aportan nuevos recursos para el desarrollo de iniciativas académicas pertinentes.																					
Metodología de cálculo	<p>Conteo de convenios vigentes según la desagregación solicitada.</p> $CV = \sum_{i=1}^n X_i$ <p>CV= Total de convenios vigentes (con entes nacionales e internacionales). X_i= Convenios vigentes (con entes nacionales e internacionales).</p>																					
Ilustración	<p style="text-align: center;">Convenios nacionales e internacionales vigentes, por universidad estatal, 2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Universidad</th> <th>Internacional</th> <th>Nacional</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UCR</td> <td>283</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>TEC</td> <td>217</td> <td>307</td> </tr> <tr> <td>UNA</td> <td>209</td> <td>267</td> </tr> <tr> <td>UNED</td> <td>82</td> <td>88</td> </tr> <tr> <td>UTN</td> <td>15</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Total general</td> <td>806</td> <td>702</td> </tr> </tbody> </table>	Universidad	Internacional	Nacional	UCR	283	0	TEC	217	307	UNA	209	267	UNED	82	88	UTN	15	40	Total general	806	702
Universidad	Internacional	Nacional																				
UCR	283	0																				
TEC	217	307																				
UNA	209	267																				
UNED	82	88																				
UTN	15	40																				
Total general	806	702																				
Interpretación	Refleja los esfuerzos realizados por las universidades estatales por mantener relaciones de cooperación con diversos entes nacionales e internacionales y percibir de esta forma, recursos de índole diversa que facilitan el desarrollo de iniciativas académicas pertinentes para la transferencia del conocimiento.																					

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información recolectada en el Informe de Seguimiento de Planes 2016-2020.

Indicador 5.3.2.b) Convenios nacionales e internacionales vigentes

Código	5.3.2.b)															
Denominación	Convenios nacionales e internacionales vigentes.															
Descripción	Muestra la cantidad de convenios vigentes que tiene cada universidad estatal con entes nacionales e internacionales, que facilitan la generación y transferencia de conocimiento y aportan nuevos recursos para el desarrollo de iniciativas académicas pertinentes.															
Metodología de cálculo	<p>Conteo de convenios vigentes según la desagregación solicitada.</p> $CV = \sum_{i=1}^n X_i$ <p>CV= Total de convenios vigentes (con entes nacionales e internacionales). X_i= Convenios vigentes (con entes nacionales e internacionales).</p>															
Ilustración	<p style="text-align: center;">Convenios Nacionales e Internacionales vigentes por tipo de convenio, 2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de convenio</th> <th>Internacional</th> <th>Nacional</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Convenio Marco</td> <td>523</td> <td>456</td> </tr> <tr> <td>Específico</td> <td>157</td> <td>137</td> </tr> <tr> <td>Cartas entendimiento</td> <td>30</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td>96</td> <td>59</td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de convenio	Internacional	Nacional	Convenio Marco	523	456	Específico	157	137	Cartas entendimiento	30	50	Otros	96	59
Tipo de convenio	Internacional	Nacional														
Convenio Marco	523	456														
Específico	157	137														
Cartas entendimiento	30	50														
Otros	96	59														
Interpretación	Refleja los esfuerzos realizados por las universidades estatales por mantener relaciones de cooperación con diversos entes nacionales e internacionales y percibir de esta forma, recursos de índole diversa que facilitan el desarrollo de iniciativas académicas pertinentes para la transferencia del conocimiento.															

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información recolectada en el Informe de Seguimiento de Planes 2016-2020.

Indicador 5.3.3. Estudiantes que participan en actividades académicas de movilidad estudiantil

Código	5.3.3.																																																																										
Denominación	Estudiantes que participan en actividades académicas de movilidad estudiantil.																																																																										
Descripción	Muestra la cantidad de estudiantes regulares de las universidades estatales que participan en actividades académicas de movilidad estudiantil a nivel internacional.																																																																										
Metodología de cálculo	<p>Conteo de estudiantes que participan en actividades académicas de movilidad estudiantil.</p> $EMI = \sum_{i=1}^n X_i$ <p>EMI= Total de estudiantes regulares que participan en actividades de movilidad estudiantil a nivel internacional.</p> <p>X_i= Estudiantes regulares que participan en actividades de movilidad estudiantil a nivel internacional en cada desagregación considerada.</p>																																																																										
Ilustración	<p style="text-align: center;">Estudiantes que participan en actividades académicas de movilidad estudiantil por país en el año 2016</p> <table border="1"> <caption>Estudiantes que participan en actividades académicas de movilidad estudiantil por país en el año 2016</caption> <thead> <tr> <th>País</th> <th>Cantidad de Estudiantes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>México</td><td>125</td></tr> <tr><td>Panamá</td><td>115</td></tr> <tr><td>Nicaragua</td><td>58</td></tr> <tr><td>Cuba</td><td>45</td></tr> <tr><td>España</td><td>40</td></tr> <tr><td>Estados Unidos</td><td>35</td></tr> <tr><td>Colombia</td><td>30</td></tr> <tr><td>Guatemala</td><td>25</td></tr> <tr><td>Ecuador</td><td>15</td></tr> <tr><td>Francia</td><td>12</td></tr> <tr><td>Argentina</td><td>10</td></tr> <tr><td>Alemania</td><td>10</td></tr> <tr><td>Perú</td><td>8</td></tr> <tr><td>Chile</td><td>8</td></tr> <tr><td>Paraguay</td><td>8</td></tr> <tr><td>República Checa</td><td>8</td></tr> <tr><td>China</td><td>5</td></tr> <tr><td>Austria</td><td>5</td></tr> <tr><td>Uruguay</td><td>5</td></tr> <tr><td>Canadá</td><td>5</td></tr> <tr><td>Brasil</td><td>5</td></tr> <tr><td>Bolivia</td><td>5</td></tr> <tr><td>Puerto Rico</td><td>5</td></tr> <tr><td>Italia</td><td>5</td></tr> <tr><td>Belgica</td><td>5</td></tr> <tr><td>Belice</td><td>5</td></tr> <tr><td>Bulgaria</td><td>5</td></tr> <tr><td>Suiza</td><td>5</td></tr> <tr><td>Irlanda</td><td>5</td></tr> <tr><td>Australia</td><td>5</td></tr> <tr><td>Inglaterra</td><td>5</td></tr> <tr><td>Polonia</td><td>5</td></tr> <tr><td>India</td><td>5</td></tr> <tr><td>Israel</td><td>5</td></tr> <tr><td>Honduras</td><td>5</td></tr> <tr><td>Dinamarca</td><td>5</td></tr> </tbody> </table>	País	Cantidad de Estudiantes	México	125	Panamá	115	Nicaragua	58	Cuba	45	España	40	Estados Unidos	35	Colombia	30	Guatemala	25	Ecuador	15	Francia	12	Argentina	10	Alemania	10	Perú	8	Chile	8	Paraguay	8	República Checa	8	China	5	Austria	5	Uruguay	5	Canadá	5	Brasil	5	Bolivia	5	Puerto Rico	5	Italia	5	Belgica	5	Belice	5	Bulgaria	5	Suiza	5	Irlanda	5	Australia	5	Inglaterra	5	Polonia	5	India	5	Israel	5	Honduras	5	Dinamarca	5
País	Cantidad de Estudiantes																																																																										
México	125																																																																										
Panamá	115																																																																										
Nicaragua	58																																																																										
Cuba	45																																																																										
España	40																																																																										
Estados Unidos	35																																																																										
Colombia	30																																																																										
Guatemala	25																																																																										
Ecuador	15																																																																										
Francia	12																																																																										
Argentina	10																																																																										
Alemania	10																																																																										
Perú	8																																																																										
Chile	8																																																																										
Paraguay	8																																																																										
República Checa	8																																																																										
China	5																																																																										
Austria	5																																																																										
Uruguay	5																																																																										
Canadá	5																																																																										
Brasil	5																																																																										
Bolivia	5																																																																										
Puerto Rico	5																																																																										
Italia	5																																																																										
Belgica	5																																																																										
Belice	5																																																																										
Bulgaria	5																																																																										
Suiza	5																																																																										
Irlanda	5																																																																										
Australia	5																																																																										
Inglaterra	5																																																																										
Polonia	5																																																																										
India	5																																																																										
Israel	5																																																																										
Honduras	5																																																																										
Dinamarca	5																																																																										
Interpretación	La participación en actividades de movilidad permite mejorar las competencias académicas de los estudiantes y dotarles de un mayor bagaje cultural.																																																																										

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información recolectada en el Informe de Seguimiento de Planes 2016-2020.

Indicador 5.3.4. Porcentaje de personas graduadas que afirman tener dominio del idioma inglés

Código	5.3.4.										
Denominación	Porcentaje de personas graduadas que afirman tener dominio del idioma inglés.										
Descripción	Muestra la cantidad estudiantes que afirman tener dominio de inglés.										
Metodología de cálculo	<p>Se realiza un conteo de la población de graduados de las universidades estatales que afirman tener dominio de inglés, se divide entre el total de graduados, este cociente se multiplica por cien.</p> $PDI = \frac{\sum x_i}{\sum y_i} * 100$ <p><i>PDI</i>= Porcentaje de personas graduadas universitarias que afirman tener dominio del idioma inglés. <i>x_i</i>= Personas graduadas universitarias que afirman tener dominio del idioma inglés. <i>y_i</i>= Personas graduadas universitarias.</p>										
Ilustración	<p style="text-align: center;">Porcentaje de personas graduadas de universidades estatales que afirman tener algún conocimiento del idioma inglés, por universidad, 2013</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Universidad</th> <th>Porcentaje (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UCR</td> <td>85,8</td> </tr> <tr> <td>TEC</td> <td>87,5</td> </tr> <tr> <td>UNA</td> <td>62,7</td> </tr> <tr> <td>UNED</td> <td>49,0</td> </tr> </tbody> </table>	Universidad	Porcentaje (%)	UCR	85,8	TEC	87,5	UNA	62,7	UNED	49,0
Universidad	Porcentaje (%)										
UCR	85,8										
TEC	87,5										
UNA	62,7										
UNED	49,0										
Interpretación	Entre mayor sea la cantidad de personas graduadas con dominio de inglés, mayores son las posibilidades de que logren una mejor inserción en procesos de internacionalización en su desarrollo profesional.										
Observaciones	Este porcentaje se calcula en una muestra de personas graduadas universitarias (12.300) en una cohorte específica (2008-2010).										

Fuente: Conare, OPES-OLaP, con datos del estudio Seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas 2008-2010 de las universidades costarricenses.

5.4. Empleabilidad

Indicador 5.4.1. Diplomas otorgados en pregrado, grado y posgrado

Código	5.4.1.																								
Denominación	Diplomas otorgados en pregrado, grado y posgrado.																								
Descripción	Muestra la cantidad total de diplomas otorgados por una universidad según el grado académico.																								
Metodología de cálculo	<p>Conteo de diplomas otorgados.</p> $D = \sum_{i=1}^n Xi$ <p>D = Totalidad de diplomas otorgados. Xi = Total diplomas otorgados según el grado académico.</p>																								
Ilustración	<p style="text-align: center;">Diplomas otorgados por las instituciones de educación superior universitaria, por sector y grado académico, según año, 2014-2015</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Grado académico</th> <th>2014</th> <th>2015</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Diplomado</td> <td>2.805</td> <td>3.050</td> </tr> <tr> <td>Profesorado</td> <td>368</td> <td>260</td> </tr> <tr> <td>Bachillerato</td> <td>6.632</td> <td>6.827</td> </tr> <tr> <td>Licenciatura</td> <td>3.648</td> <td>3.717</td> </tr> <tr> <td>Especialidad Profesional</td> <td>304</td> <td>314</td> </tr> <tr> <td>Maestría</td> <td>1.221</td> <td>1.270</td> </tr> <tr> <td>Doctorado</td> <td>21</td> <td>33</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">■ 2014 ■ 2015</p> <p>Nota: Una misma persona puede tener uno o más diplomas.</p>	Grado académico	2014	2015	Diplomado	2.805	3.050	Profesorado	368	260	Bachillerato	6.632	6.827	Licenciatura	3.648	3.717	Especialidad Profesional	304	314	Maestría	1.221	1.270	Doctorado	21	33
Grado académico	2014	2015																							
Diplomado	2.805	3.050																							
Profesorado	368	260																							
Bachillerato	6.632	6.827																							
Licenciatura	3.648	3.717																							
Especialidad Profesional	304	314																							
Maestría	1.221	1.270																							
Doctorado	21	33																							
Interpretación	Se refiere al número de diplomas otorgados por las universidades estatales según el grado académico y el año en consideración.																								

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por las Oficinas de Registro de las universidades estatales.

Indicador 5.4.1.a) Distribución porcentual de los diplomas otorgados por grado académico según área del conocimiento

Código	5.4.1.a)																								
Denominación	Distribución porcentual de los diplomas otorgados por grado académico según área del conocimiento.																								
Descripción	Muestra la distribución porcentual de los diplomas otorgados según el área del conocimiento.																								
Metodología de cálculo	<p>Se realiza un conteo de la cantidad total de diplomas otorgados por área del conocimiento y se divide entre el total de diplomas otorgados, este cociente se multiplica por cien.</p> $Z_{DAC} = \frac{\sum_i^n ZDAC_i * 100}{n}$ <p>Z_{DAC}= Porcentaje de diplomas otorgados por área del conocimiento. $ZDAC_i$= Total de diplomas otorgados por área del conocimiento. n= Total de diplomas otorgados.</p>																								
Ilustración	<p style="text-align: center;">Distribución porcentual de diplomas otorgados por área de estudio, según año, 2014-2015</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Área del conocimiento</th> <th>2015 (%)</th> <th>2014 (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ciencias Sociales</td> <td>42,6</td> <td>41,0</td> </tr> <tr> <td>Educación</td> <td>21,0</td> <td>22,8</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Básicas</td> <td>9,9</td> <td>9,6</td> </tr> <tr> <td>Ingeniería</td> <td>8,9</td> <td>8,9</td> </tr> <tr> <td>Ciencias de la Salud</td> <td>7,0</td> <td>7,3</td> </tr> <tr> <td>Artes y Letras</td> <td>5,3</td> <td>5,7</td> </tr> <tr> <td>Recursos Naturales</td> <td>5,4</td> <td>4,6</td> </tr> </tbody> </table>	Área del conocimiento	2015 (%)	2014 (%)	Ciencias Sociales	42,6	41,0	Educación	21,0	22,8	Ciencias Básicas	9,9	9,6	Ingeniería	8,9	8,9	Ciencias de la Salud	7,0	7,3	Artes y Letras	5,3	5,7	Recursos Naturales	5,4	4,6
Área del conocimiento	2015 (%)	2014 (%)																							
Ciencias Sociales	42,6	41,0																							
Educación	21,0	22,8																							
Ciencias Básicas	9,9	9,6																							
Ingeniería	8,9	8,9																							
Ciencias de la Salud	7,0	7,3																							
Artes y Letras	5,3	5,7																							
Recursos Naturales	5,4	4,6																							
Interpretación	Se refiere a la proporción de diplomas otorgados en un área del conocimiento específica, con respecto al total de diplomas otorgados según el año en consideración.																								
Observaciones	Una misma persona puede tener uno o más diplomas.																								

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por las Oficinas de Registro de las universidades estatales.

Indicador 5.4.2. Porcentaje de colocación laboral de las personas graduadas

Código	5.4.2.																																
Denominación	Porcentaje de colocación laboral de las personas graduadas.																																
Descripción	Muestra la cantidad de personas graduadas que manifiestan tener empleo al momento de la encuesta.																																
Metodología de cálculo	<p>Se extrae del total de personas graduadas universitarias, las que afirman estar trabajando al momento de la encuesta y se divide entre el total de personas graduadas universitarias, esta división se multiplica por cien.</p> $PE = \frac{\sum PGU_{Trabaja}}{\sum PGU} * 100$ <p>PE = Porcentaje de personas graduadas que tenían empleo al momento de la encuesta. PGU_{Trabaja} = Persona graduada universitaria que se encuentra trabajando. PGU = Persona graduada universitaria.</p>																																
Ilustración	<p style="text-align: center;">Porcentaje de colocación laboral de las personas graduadas por universidad, 2013</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Universidad</th> <th>Porcentaje (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>U. Estatales</td> <td>95,7</td> </tr> <tr> <td>UCR</td> <td>96,5</td> </tr> <tr> <td>TEC</td> <td>98,1</td> </tr> <tr> <td>UNA</td> <td>93,4</td> </tr> <tr> <td>UNED</td> <td>95,2</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Porcentaje de colocación laboral de las personas graduadas por área del conocimiento, 2013</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Área del conocimiento</th> <th>Porcentaje (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>U. Estatales</td> <td>95,7</td> </tr> <tr> <td>Ciencias de la Salud</td> <td>98,1</td> </tr> <tr> <td>Ingeniería</td> <td>98,1</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Básicas</td> <td>97,7</td> </tr> <tr> <td>Artes y Letras</td> <td>96,6</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Económicas</td> <td>96,3</td> </tr> <tr> <td>Educación</td> <td>94,7</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Sociales</td> <td>93,3</td> </tr> <tr> <td>Recursos Naturales</td> <td>92,9</td> </tr> </tbody> </table>	Universidad	Porcentaje (%)	U. Estatales	95,7	UCR	96,5	TEC	98,1	UNA	93,4	UNED	95,2	Área del conocimiento	Porcentaje (%)	U. Estatales	95,7	Ciencias de la Salud	98,1	Ingeniería	98,1	Ciencias Básicas	97,7	Artes y Letras	96,6	Ciencias Económicas	96,3	Educación	94,7	Ciencias Sociales	93,3	Recursos Naturales	92,9
Universidad	Porcentaje (%)																																
U. Estatales	95,7																																
UCR	96,5																																
TEC	98,1																																
UNA	93,4																																
UNED	95,2																																
Área del conocimiento	Porcentaje (%)																																
U. Estatales	95,7																																
Ciencias de la Salud	98,1																																
Ingeniería	98,1																																
Ciencias Básicas	97,7																																
Artes y Letras	96,6																																
Ciencias Económicas	96,3																																
Educación	94,7																																
Ciencias Sociales	93,3																																
Recursos Naturales	92,9																																
Interpretación	Entre más cercano a 100, indica que las personas graduadas universitarias están logrando una mayor participación en el mercado laboral.																																
Observaciones	Este porcentaje se calcula en una muestra de personas graduadas universitarias (12.300) en una cohorte específica (2008-2010).																																

Fuente: Conare, OPES-OLaP, con datos del estudio Seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas 2008-2010 de las universidades costarricenses.

Indicador 5.4.3. Porcentaje de personas graduadas con empleo no relacionado con la carrera que estudiaron

Código	5.4.3.																								
Denominación	Porcentaje de personas graduadas con empleo no relacionado con la carrera que estudiaron.																								
Descripción	Relación porcentual entre las personas graduadas universitarias que manifiestan trabajar tiempo completo, pero en un trabajo que no se relaciona con la carrera de la que se graduaron y las personas graduadas universitarias que trabajan.																								
Metodología de cálculo	<p>Se extrae, del total de personas graduadas universitarias, las que afirman trabajar tiempo completo, pero en un trabajo no relacionado con la carrera que estudió, y se divide entre el total de personas graduadas universitarias.</p> $PSR = \frac{\sum PGUE_{SR}}{\sum PGU_{Trabaja}} * 100$ <p><i>PSR</i> = Porcentaje de personas graduadas universitarias con empleo sin relación con la carrera. <i>PGUE_{SR}</i> = Persona graduada universitaria empleada sin relación con la carrera. <i>PGU_{Trabaja}</i> = Persona graduada universitaria que trabaja.</p>																								
Ilustración	<p style="text-align: center;">Porcentaje de personas graduadas con empleo con poca relación con la carrera que estudiaron, 2013</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Universidad</th> <th>Porcentaje (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Universidades Estatales</td> <td>5,4</td> </tr> <tr> <td>UCR</td> <td>4,3</td> </tr> <tr> <td>TEC</td> <td>2,4</td> </tr> <tr> <td>UNA</td> <td>8,9</td> </tr> <tr> <td>UNED</td> <td>5,6</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Porcentaje de personas graduadas con empleo sin relación con la carrera que estudiaron, por área de conocimiento, 2013</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Área de conocimiento</th> <th>Porcentaje (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>U. Estatales</td> <td>5,4</td> </tr> <tr> <td>Recursos Naturales</td> <td>10,7</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Básicas</td> <td>4,8</td> </tr> <tr> <td>Educación</td> <td>4,5</td> </tr> <tr> <td>Ingeniería</td> <td>1,2</td> </tr> </tbody> </table>	Universidad	Porcentaje (%)	Universidades Estatales	5,4	UCR	4,3	TEC	2,4	UNA	8,9	UNED	5,6	Área de conocimiento	Porcentaje (%)	U. Estatales	5,4	Recursos Naturales	10,7	Ciencias Básicas	4,8	Educación	4,5	Ingeniería	1,2
Universidad	Porcentaje (%)																								
Universidades Estatales	5,4																								
UCR	4,3																								
TEC	2,4																								
UNA	8,9																								
UNED	5,6																								
Área de conocimiento	Porcentaje (%)																								
U. Estatales	5,4																								
Recursos Naturales	10,7																								
Ciencias Básicas	4,8																								
Educación	4,5																								
Ingeniería	1,2																								
Interpretación	Explica el porcentaje de personas graduadas universitarias, que trabajan tiempo completo en un empleo que no tiene relación con la carrera de la que se graduaron. Entre más cercano a 0, indica que las personas graduadas universitarias trabajan en labores relacionadas con la carrera que estudiaron.																								
Observaciones	Este porcentaje se calcula en una muestra de personas graduadas universitarias (12.300) en una cohorte específica (2008-2010).																								

Fuente: Conare, OPES-OLaP, con datos del estudio Seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas 2008-2010 de las universidades costarricenses.

Indicador 5.4.4. Porcentaje de subempleo de persona graduadas por insuficiencia de horas

Código	5.4.4.																								
Denominación	Porcentaje de subempleo de persona graduadas por insuficiencia de horas.																								
Descripción	Relación porcentual entre las personas graduadas universitarias que manifiestan trabajar menos del tiempo completo, porque no consiguen completar la jornada y las personas graduadas universitarias que trabajan.																								
Metodología de cálculo	<p>Se extrae, del total de personas graduadas universitarias, las que afirman trabajar menos del tiempo completo porque no logran completar la jornada completa y se divide entre el total de personas graduadas universitarias que trabajan.</p> $SE = \frac{\sum PGUE_{SE}}{\sum PGU_{Trabaja}} * 100$ <p>SE= Porcentaje de personas graduadas universitarias con subempleo por insuficiencia de horas. PGUE_{SE}= Persona graduada universitaria empleada con subempleo por insuficiencia de horas. PGU_{Trabaja}= Persona graduada universitaria que trabaja.</p>																								
Ilustración	<p style="text-align: center;">Porcentaje de subempleo de persona graduadas por insuficiencia de horas, 2013</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Universidad</th> <th>Porcentaje (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>U. Estatales</td> <td>3,3</td> </tr> <tr> <td>UCR</td> <td>3,2</td> </tr> <tr> <td>TEC</td> <td>1,1</td> </tr> <tr> <td>UNA</td> <td>5,2</td> </tr> <tr> <td>UNED</td> <td>2,3</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Porcentaje de subempleo de persona graduadas por insuficiencia de horas, 2013</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Área del conocimiento</th> <th>Porcentaje (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>U. Estatales</td> <td>3,3</td> </tr> <tr> <td>Artes y Letras</td> <td>7,2</td> </tr> <tr> <td>Recursos Naturales</td> <td>5,1</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Básicas</td> <td>2,8</td> </tr> <tr> <td>Ingeniería</td> <td>0,4</td> </tr> </tbody> </table>	Universidad	Porcentaje (%)	U. Estatales	3,3	UCR	3,2	TEC	1,1	UNA	5,2	UNED	2,3	Área del conocimiento	Porcentaje (%)	U. Estatales	3,3	Artes y Letras	7,2	Recursos Naturales	5,1	Ciencias Básicas	2,8	Ingeniería	0,4
Universidad	Porcentaje (%)																								
U. Estatales	3,3																								
UCR	3,2																								
TEC	1,1																								
UNA	5,2																								
UNED	2,3																								
Área del conocimiento	Porcentaje (%)																								
U. Estatales	3,3																								
Artes y Letras	7,2																								
Recursos Naturales	5,1																								
Ciencias Básicas	2,8																								
Ingeniería	0,4																								
Interpretación	Se refiere al porcentaje de personas graduadas universitarias que tienen empleo con insuficiencia de horas ya que no logran alcanzar la jornada completa, este indicador entre más cercano a 100, refleja una problemática mayor en cuanto a subempleo.																								
Observaciones	Este porcentaje se calcula en una muestra de personas graduadas universitarias (12.300) en una cohorte específica (2008-2010).																								

Fuente: Conare, OPES-OLaP, con datos del estudio Seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas 2008-2010 de las universidades costarricenses.

Eje 6 – Transparencia

6.1. Rendición de cuentas

Indicador 6.1.1. Tenencia de sitios web de las universidades dedicados a la transparencia

Código	6.1.1.
Denominación	Tenencia de sitios web de las universidades dedicados a la transparencia.
Descripción	Publicación en los sitios web de resultados concretos de la gestión institucional a los diferentes públicos y entes vinculados con las universidades y la sociedad en general.
Metodología de cálculo	Se aplica la dicotomía tiene/ no tiene sitios web donde se publique información relevante de la universidad cumpliendo con el principio de transparencia.
Ilustración	<p style="text-align: center;">Portales de Transparencia</p> <p>Incluye información general: Normativa, finanzas, planificación, presupuesto, auditoría, informes de gestión, ética institucional, control interno e informes de adquisiciones. Sitio Web: www.conare.ac.cr/red-de-transparencia-1</p> <p>Incluye información general: Gestión institucional, estrategia institucional y planificación, auditoría, estadísticas, control interno y defensoría estudiantil. Sitio Web: http://www.uned.ac.cr/transparencia/</p> <p>Incluye información general: Formación académica, investigación, vinculación con sectores productivos, responsabilidad social e informes institucionales de interés. Sitio Web: https://www.tec.ac.cr/transparencia</p> <p>Incluye información general: normativa, modelo educativo, carreras, áreas de trabajo, sedes, servicios estudiantiles, contratación administrativa, centros y programas así como publicaciones. Sitio Web: http://www.utn.ac.cr/content/transparencia-utn</p> <p>Incluye información general: Normativa, planificación, proyectos académicos, información estudiantil, talento humano, presupuesto y finanzas, y repositorio académico institucional. Sitio Web: http://www.una.ac.cr/index.php/acerda-de/informacion-general/una-data</p> <p>Incluye información general: Financiera, jurídica recurso humano, administración, investigación, acción social, vida estudiantil, entre otros. Sitio Web: http://ucr.ac.cr/transparencia/</p>
Interpretación	La tenencia de sitios web dedicados a la transparencia visualiza el cumplimiento a una iniciativa impulsada por la Defensoría de los Habitantes de la República cuyo objetivo consiste en facilitar a las y los habitantes el acceso a la información relacionada con la administración de los recursos públicos, a través de su publicación en Internet.

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por las Oficinas de Planificación de las universidades estatales.

Indicador 6.1.3. Publicación anual en la web de la autoevaluación del “Plan Anual Operativo” por parte de las cuatro universidades que participan del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior

Código	6.1.3.
Denominación	Publicación anual en la web de la autoevaluación del “Plan Anual Operativo” por parte de las cuatro universidades que participan del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior.
Descripción	Se refiere a la publicación anual, en los sitios web de cada una de las universidades, de los resultados producto del proceso de autoevaluación del Plan Anual Operativo; evaluado en dos dimensiones: a nivel físico (cumplimiento de objetivos y metas) y a nivel financiero (ejecuciones presupuestarias).
Metodología de cálculo	Se tiene la dicotomía tiene/ no tiene sitios web donde se publiquen las evaluaciones de los Planes Anuales Operativos en cada uno de los periodos respectivos.
Ilustración	<p style="text-align: center;">Publicación anual del PAO en el sitio web</p> <p>Contiene información de: La Oficina de Planificación Institucional, que se encarga de la formulación, seguimiento y evaluación del PAO, Y publica evaluaciones de sus planes anuales operativos desde el 2013 hasta el 2016 Sitio Web: https://www.tec.ac.cr/node/8323</p> <p>Contiene información de: La Oficina de Planificación Institucional, realiza la formulación seguimiento y evaluación del PAO. Utiliza el SIPPRES (Sistema Institucional de Plan-Presupuesto). Y publica informes de evaluación del Plan Anual Operativo 2016 y años anteriores. Sitio Web: http://www.oplau.ucr.ac.cr/index.php/sistemas</p> <p>Contiene información de: El Área de Planificación Económica, (APEUNA), utiliza el Sistema de Planificación del Presupuesto Institucional para la formulación, aprobación, ejecución, evaluación y el seguimiento del PAO por programas institucionales. Sitio Web: http://www.apeuna.una.ac.cr/index.php/es/</p> <p>Contiene información de: El Centro de Planificación y Programación Institucional (CPII) se encarga de los procesos de planificación universitaria Y publica los planes anuales operativos y su respectiva evaluación, a partir del año 2013. Sitio Web: http://www.apeuna.una.ac.cr/index.php/es/</p> <p>Contiene información de: La Dirección de Planificación Universitaria, coordina la gestión universitaria. Y publica los Planes Anuales Operativos y su respectiva evaluación anual a partir del 2016 Sitio Web: http://www.utn.ac.cr/content/informe-de-cumplimiento-de-objetivos-y-metas-f9c3%ADicas-y-presupuestarias-pao</p> <p>Contiene información de: La Oficina de Desarrollo Institucional (ODI), se encarga de coordinar, dar seguimiento y evaluar la gestión institucional. Y publica los planes anuales operativos y su respectiva evaluación, a partir del año 2010.. Sitio Web: https://www.conare.ac.cr/planificacion-institucional</p>
Interpretación	De esta manera, las universidades cumplen con el principio constitucional de rendición de cuentas, así como con las políticas institucionales que procuran la transparencia en el quehacer universitario y en el manejo de los recursos financieros.

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por las Oficinas de Planificación de las universidades estatales.

6.2. Planes Institucionales

Indicador 6.2.1. Tenencia del Plan Estratégico Institucional vigente

Código	6.2.1.
Denominación	Tenencia del Plan Estratégico Institucional vigente.
Descripción	Consiste en determinar para cada institución signataria del Conare la tenencia de un Plan Estratégico vigente.
Metodología de cálculo	No aplica, para cada institución se tiene la dicotomía tiene/no tiene Plan Estratégico vigente.
Ilustración	<p style="text-align: center;">Planes Institucionales</p> <p>The infographic displays the following information for each institution:</p> <ul style="list-style-type: none"> UNED: 2 Planes Estratégicos: 2008 - 2012 y 2013 - 2017. TEC: 2 Planes Estratégicos: 2011 - 2016 y 2017 - 2021. UNA: 2 Planes Estratégicos: 2007 - 2012 y 2013 - 2017. UNED: 2 Planes Estratégicos: 2011 - 2015 y 2016 - 2020*. UTh: 1 Plan Estratégico: 2011 - 2021*. CONARE: Oficio CNR 224-14 del 11 de septiembre del 2014 con acuerdo de la aprobación del Plan estratégico del CONARE 2014 - 2020. <p>*De acuerdo con información que se encuentra en el Centro de Planificación y Programación Institucional, el documento del Plan de Desarrollo 2016-2020 se encuentra en proceso de elaboración, sitio Web http://www.uned.ac.cr/viplan/9-cppi?start=9.</p>
Interpretación	Brinda una perspectiva de la situación de cada institución en relación con la planificación estratégica.

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por las Oficinas de Planificación de las universidades estatales.

6.3. Valoración del riesgo

Indicador 6.3.1. Tenencia de unidades encargadas del Sistema de Evaluación y Valoración del Riesgo

Código	6.3.1.
Denominación	Tenencia de unidades encargadas del Sistema de Evaluación y Valoración del Riesgo (SEVRI).
Descripción	Consiste en determinar para cada institución signataria del Conare la tenencia de unidades encargadas de la elaboración y ejecución del SEVRI.
Metodología de cálculo	No aplica, para cada institución se tiene la dicotomía tiene/no tiene unidades encargadas de la elaboración y ejecución del SEVRI.
Ilustración	<p>El diagrama muestra un círculo dividido en cinco segmentos de colores diferentes, cada uno representando una institución y su unidad encargada del SEVRI. En el centro del círculo hay un icono de una bombilla encendida. Debajo del círculo se encuentra el texto 'Unidades encargadas del SEVRI'.</p> <ul style="list-style-type: none"> UNA (arriba izquierdo, azul oscuro): La Sección de Control Interno del Área de Planificación Económica. UNED (arriba derecho, rojo oscuro): El Programa de Control Interno que depende de la Vicerrectoría de Planificación. UTN (derecho, rojo claro): El Área de Control Interno que pertenece a la Dirección de Planificación Universitaria. Conare (abajo derecho, naranja): La Oficina de Desarrollo Institucional (ODI). TEC (izquierda, azul claro): La Unidad Especializada de Control Interno que pertenece a la Dirección de Planificación. Conare (abajo izquierdo, verde claro): La Sección de Autoevaluación y Gestión del Riesgo, de la Oficina de Planificación Universitaria.
Interpretación	Brinda una perspectiva de la situación de cada institución en materia de control interno. La valoración del riesgo institucional tiene su sustento de legalidad en la Ley No. 8292.

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por las Oficinas de Planificación de las universidades estatales.


6.4. Informes de rendición de cuentas

Indicador 6.4.1. Tenencia Informe Anual del Rector

Código	6.4.1.
Denominación	Tenencia Informe Anual del rector.
Descripción	Consiste en determinar para cada institución signataria del Conare, la publicación en los sitios web del Informe de Rendición de Cuentas del rector.
Metodología de cálculo	No aplica, para cada institución se tiene la dicotomía tiene/no tiene publicado en el sitio web el Informe Anual del rector.
Ilustración	<p style="text-align: center;">Informes de Rendición de Cuentas</p> <p>Informes desde el 2012 hasta el 2016. En el sitio Web http://www.ucr.ac.cr/transparencia/informe-rector.html</p> <p>Informes desde el 2014. En el sitio Web https://www.tec.ac.cr/node/12791</p> <p>Memoria quinquenal de labores 2010-2015. En el sitio Web http://www.una.ac.cr/index.php/acerda-de/informacion-general/una-data</p> <p>Informes desde el 2011 hasta el 2015. En el sitio Web http://www.uned.ac.cr/transparencia/gestion-institucional/informe-de-labores</p> <p>La información no se encuentra disponible en el sitio web de la Universidad</p> <p style="text-align: right;">Informes de Rectoría</p>
Interpretación	Mediante la publicación del documento se brinda información oportuna y pertinente a la comunidad universitaria y público de interés, sobre las labores realizadas por parte del Rector en cada una de las universidades, en función de las metas y objetivos que fueron planificados en un periodo determinado.

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por las Oficinas de Planificación de las universidades estatales.

Indicador 6.4.3. Tenencia de Informes de avance de los planes estratégicos de las universidades

Código	6.4.3.
Denominación	Tenencia de Informes de avance de los planes estratégicos de las universidades.
Descripción	Consiste en determinar para cada institución signataria del Conare la elaboración y publicación en los sitios web de la evaluación anual del Plan Estratégico.
Metodología de cálculo	Se tiene la dicotomía tiene/no tiene publicado en el sitio web el informe de avance anual del plan estratégico.
Ilustración	<p style="text-align: center;">Informes de Avance de Planes Estratégicos</p>  <p>The infographic features three large, colorful arrows pointing right, each representing a university's process. The first arrow is red and contains the OPLAU logo and text. The second is teal and contains the UNED logo and text. The third is light green and contains the CONARE logo and text.</p> <p>OPLAU: Acciones: La OPLAU, cuenta con la evaluación anual del Plan Estratégico Institucional 2013-2017. Sitio Web: http://www.oplau.ucr.ac.cr/index.php/plan-estrategico-institucional/evaluacion-plan-estrategico-institucional-2013-2017</p> <p>UNED: Acciones: La CPPI realiza la evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015. Sitio Web: http://www.uned.ac.cr/vi-plan/cppi/documentos-institucionales</p> <p>CONARE: Acciones: A partir del 2014 se encuentra en proceso de elaboración del Plan de Acción del Plan Estratégico Institucional.</p>
Interpretación	Mediante la elaboración y publicación del documento se brinda información oportuna y pertinente a la comunidad universitaria y público de interés, sobre las actividades realizadas anualmente en pro de las metas y objetivos estratégicos establecidos en el plan quinquenal.

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información suministrada por las Oficinas de Planificación de las universidades estatales.

6.5. Distribución de los recursos presupuestarios

Indicador 6.5.1.a) Distribución del presupuesto por grandes partidas

Código	6.5.1.a)																																																															
Denominación	Distribución del presupuesto por grandes partidas.																																																															
Descripción	El proceso de planificación presupuestaria es una herramienta fundamental que permite formular, discutir, aprobar, ejecutar, controlar y evaluar los resultados de la clasificación del gasto en cada uno de los rubros, de tal manera que se refleje un crecimiento y desarrollo a nivel económico.																																																															
Metodología de cálculo	Se toma los recursos presupuestarios y se desagrega por grandes partidas.																																																															
Ilustración	<p style="text-align: center;">Distribución del presupuesto por grandes partidas, según universidad, 2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>UCR</th> <th>TEC</th> <th>UNA</th> <th>UNED</th> <th>UTN</th> <th>Conare</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AMORTIZACION</td> <td>0,13%</td> <td>0,16%</td> <td>0,19%</td> <td>0,00%</td> <td>0,16%</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</td> <td>12,76%</td> <td>6,36%</td> <td>13,47%</td> <td>3,41%</td> <td>8,23%</td> <td>17,48%</td> </tr> <tr> <td>BIENES DURADEROS</td> <td>7,18%</td> <td>27,27%</td> <td>10,07%</td> <td>8,68%</td> <td>12,98%</td> <td>2,31%</td> </tr> <tr> <td>ACTIVOS FINANCIEROS</td> <td>0,00%</td> <td>0,72%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td>INTERESES Y COMISIONES</td> <td>0,99%</td> <td>0,13%</td> <td>0,19%</td> <td>0,00%</td> <td>0,21%</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td>MATERIALES Y SUMINISTROS</td> <td>2,19%</td> <td>2,48%</td> <td>1,66%</td> <td>2,55%</td> <td>1,74%</td> <td>0,83%</td> </tr> <tr> <td>SERVICIOS</td> <td>6,21%</td> <td>6,92%</td> <td>6,43%</td> <td>11,21%</td> <td>7,10%</td> <td>29,49%</td> </tr> <tr> <td>REMUNERACIONES</td> <td>70,54%</td> <td>55,97%</td> <td>67,97%</td> <td>74,16%</td> <td>69,59%</td> <td>49,88%</td> </tr> </tbody> </table>		UCR	TEC	UNA	UNED	UTN	Conare	AMORTIZACION	0,13%	0,16%	0,19%	0,00%	0,16%	0,00%	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12,76%	6,36%	13,47%	3,41%	8,23%	17,48%	BIENES DURADEROS	7,18%	27,27%	10,07%	8,68%	12,98%	2,31%	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00%	0,72%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	INTERESES Y COMISIONES	0,99%	0,13%	0,19%	0,00%	0,21%	0,00%	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,19%	2,48%	1,66%	2,55%	1,74%	0,83%	SERVICIOS	6,21%	6,92%	6,43%	11,21%	7,10%	29,49%	REMUNERACIONES	70,54%	55,97%	67,97%	74,16%	69,59%	49,88%
	UCR	TEC	UNA	UNED	UTN	Conare																																																										
AMORTIZACION	0,13%	0,16%	0,19%	0,00%	0,16%	0,00%																																																										
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12,76%	6,36%	13,47%	3,41%	8,23%	17,48%																																																										
BIENES DURADEROS	7,18%	27,27%	10,07%	8,68%	12,98%	2,31%																																																										
ACTIVOS FINANCIEROS	0,00%	0,72%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																																																										
INTERESES Y COMISIONES	0,99%	0,13%	0,19%	0,00%	0,21%	0,00%																																																										
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,19%	2,48%	1,66%	2,55%	1,74%	0,83%																																																										
SERVICIOS	6,21%	6,92%	6,43%	11,21%	7,10%	29,49%																																																										
REMUNERACIONES	70,54%	55,97%	67,97%	74,16%	69,59%	49,88%																																																										
Interpretación	Permite visualizar que partidas tienen una mayor asignación y ejecución presupuestaria.																																																															

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información recolecta de la página web de la Contraloría General de la República.

Indicador 6.5.1.b) Distribución del presupuesto por grandes partidas

Código	6.5.1.b)																														
Denominación	Distribución del presupuesto por grandes partidas.																														
Descripción	El proceso de planificación presupuestaria es una herramienta fundamental que permite formular, discutir, aprobar, ejecutar, controlar y evaluar los resultados de la clasificación del gasto en cada uno de los rubros, de tal manera que se refleje un crecimiento y desarrollo a nivel económico.																														
Metodología de cálculo	Se toma los recursos presupuestarios y se desagrega por grandes partidas.																														
Ilustración	<p style="text-align: center;">Distribución del presupuesto ejecutado por grandes partidas, según año 2015-2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partidas</th> <th>2016 (%)</th> <th>2015 (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>REMUNERACIONES</td> <td>67,9%</td> <td>71,2%</td> </tr> <tr> <td>SERVICIOS</td> <td>7,3%</td> <td>7,8%</td> </tr> <tr> <td>MATERIALES Y SUMINISTROS</td> <td>2,1%</td> <td>2,3%</td> </tr> <tr> <td>INTERESES Y COMISIONES</td> <td>0,5%</td> <td>0,6%</td> </tr> <tr> <td>ACTIVOS FINANCIEROS</td> <td>0,1%</td> <td>0,1%</td> </tr> <tr> <td>BIENES DURADEROS</td> <td>10,9%</td> <td>7,4%</td> </tr> <tr> <td>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</td> <td>10,9%</td> <td>10,5%</td> </tr> <tr> <td>AMORTIZACION</td> <td>0,1%</td> <td>0,1%</td> </tr> <tr> <td>CUENTAS ESPECIALES</td> <td>0,0%</td> <td>0,0%</td> </tr> </tbody> </table>	Partidas	2016 (%)	2015 (%)	REMUNERACIONES	67,9%	71,2%	SERVICIOS	7,3%	7,8%	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,1%	2,3%	INTERESES Y COMISIONES	0,5%	0,6%	ACTIVOS FINANCIEROS	0,1%	0,1%	BIENES DURADEROS	10,9%	7,4%	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10,9%	10,5%	AMORTIZACION	0,1%	0,1%	CUENTAS ESPECIALES	0,0%	0,0%
Partidas	2016 (%)	2015 (%)																													
REMUNERACIONES	67,9%	71,2%																													
SERVICIOS	7,3%	7,8%																													
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,1%	2,3%																													
INTERESES Y COMISIONES	0,5%	0,6%																													
ACTIVOS FINANCIEROS	0,1%	0,1%																													
BIENES DURADEROS	10,9%	7,4%																													
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10,9%	10,5%																													
AMORTIZACION	0,1%	0,1%																													
CUENTAS ESPECIALES	0,0%	0,0%																													
Interpretación	Permite visualizar qué partidas tienen una mayor asignación y ejecución presupuestaria.																														

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información recolecta de la página web de la Contraloría General de la República.

Indicador 6.5.1.c) Distribución del presupuesto por grandes partidas

Código	6.5.1.c)																																																								
Denominación	Distribución del presupuesto por grandes partidas.																																																								
Descripción	El proceso de planificación presupuestaria es una herramienta fundamental que permite formular, discutir, aprobar, ejecutar, controlar y evaluar los resultados de la clasificación del gasto en cada uno de los rubros, de tal manera que se refleje un crecimiento y desarrollo a nivel económico.																																																								
Metodología de cálculo	<p>Este porcentaje toma en cuenta el total de los recursos ejecutados dividido entre los recursos presupuestados, y el resultado se multiplica por cien.</p> $PEJ = \frac{\sum RE}{\sum RP} * 100$ <p>PEJ= Porcentaje de ejecución. RE= Recursos ejecutados. RP= Recursos presupuestados.</p>																																																								
Ilustración	<p style="text-align: center;">Montos presupuestados y ejecutados por año, universidad y partida objeto de gasto, 2016 (millones de colones)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>UCR</th> <th>TEC</th> <th>UNA</th> <th>UNED</th> <th>UTN</th> <th>Conare</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ejecutado</td> <td>259.295,8</td> <td>73.376,05</td> <td>108.842,3</td> <td>51.618,72</td> <td>36.546,03</td> <td>9.989,62</td> </tr> <tr> <td>Presupuestado</td> <td>337.183,4</td> <td>87.866,26</td> <td>153.464,6</td> <td>81.180,16</td> <td>43.328,23</td> <td>13.583,33</td> </tr> <tr> <td>% ejecución</td> <td>76,90%</td> <td>83,51%</td> <td>70,92%</td> <td>63,59%</td> <td>84,35%</td> <td>73,54%</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Montos presupuestados y ejecutados por año, universidad y partida objeto de gasto, 2015 (millones de colones)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>UCR</th> <th>TEC</th> <th>UNA</th> <th>UNED</th> <th>UTN</th> <th>Conare</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ejecutado</td> <td>237.649,6</td> <td>57.023,77</td> <td>96.422,48</td> <td>46.340,84</td> <td>31.995,21</td> <td>9.318,92</td> </tr> <tr> <td>Presupuestado</td> <td>299.824,8</td> <td>79.664,06</td> <td>129.324,1</td> <td>65.050,19</td> <td>40.529,14</td> <td>13.574,04</td> </tr> <tr> <td>% ejecución</td> <td>79,26%</td> <td>71,58%</td> <td>74,56%</td> <td>71,24%</td> <td>78,94%</td> <td>68,65%</td> </tr> </tbody> </table>		UCR	TEC	UNA	UNED	UTN	Conare	Ejecutado	259.295,8	73.376,05	108.842,3	51.618,72	36.546,03	9.989,62	Presupuestado	337.183,4	87.866,26	153.464,6	81.180,16	43.328,23	13.583,33	% ejecución	76,90%	83,51%	70,92%	63,59%	84,35%	73,54%		UCR	TEC	UNA	UNED	UTN	Conare	Ejecutado	237.649,6	57.023,77	96.422,48	46.340,84	31.995,21	9.318,92	Presupuestado	299.824,8	79.664,06	129.324,1	65.050,19	40.529,14	13.574,04	% ejecución	79,26%	71,58%	74,56%	71,24%	78,94%	68,65%
	UCR	TEC	UNA	UNED	UTN	Conare																																																			
Ejecutado	259.295,8	73.376,05	108.842,3	51.618,72	36.546,03	9.989,62																																																			
Presupuestado	337.183,4	87.866,26	153.464,6	81.180,16	43.328,23	13.583,33																																																			
% ejecución	76,90%	83,51%	70,92%	63,59%	84,35%	73,54%																																																			
	UCR	TEC	UNA	UNED	UTN	Conare																																																			
Ejecutado	237.649,6	57.023,77	96.422,48	46.340,84	31.995,21	9.318,92																																																			
Presupuestado	299.824,8	79.664,06	129.324,1	65.050,19	40.529,14	13.574,04																																																			
% ejecución	79,26%	71,58%	74,56%	71,24%	78,94%	68,65%																																																			
Interpretación	Permite visualizar que partidas tienen una mayor asignación y ejecución presupuestaria.																																																								

Fuente: Conare, OPES. División de Sistemas con información recolecta de la página web de la Contraloría General de la República.

ANEXOS

Anexo 1. Criterios utilizados para la selección de revistas en los índices Web of Science, SCOPUS, y SciELO

1. Criterios establecidos para ingresar una revista al Índice WEB OF SCIENCE, 2017

Categoría	Criterios
1. Normas básicas de publicación	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión por Pares • Prácticas de Publicación Éticas • Formato de Publicación • Puntualidad • Cumplimiento de Convenios Editoriales Internacionales • Texto Completo en Inglés
2. Contenido editorial	<ul style="list-style-type: none"> • Si el contenido enriquece lo ya existente en el índice
3. Diversidad internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Diversidad internacional en los autores, editores y Consejo Editorial
4. Análisis de citas	<ul style="list-style-type: none"> • Total de Citas • Historial de citas de los autores publicados y de los miembros del Consejo Editorial

Fuente: http://wokinfo.com/media/pdf/journal_selection_essay-es.pdf?utm_source=false&utm_medium=false&utm_campaign=false

2017

2. Criterios mínimos que deben cumplir las revistas para resultar elegibles para el Índice SCOPUS

- ✓ Revisión por pares.
- ✓ Tener una descripción pública del proceso de revisión de los pares.
- ✓ Ser publicado regularmente.
- ✓ Tener un Número Serial Estándar Internacional (ISSN por sus siglas en inglés) como se registra en el ISSN International Centre.
- ✓ Tener un contenido que es relevante para una audiencia internacional, es decir contar con resúmenes y títulos en inglés.
- ✓ Contar con una ética de publicación disponible al público y una declaración sobre malas prácticas publicada.

Criterios de evaluación de las revistas elegibles para ingresar al índice SCOPUS, 2017

Categoría	Criterios
1. Políticas de la Revista	<ul style="list-style-type: none"> • Política editorial convincente • Tipo de revisión de pares • Diversidad de distribución geográfica de los editores y de los autores
2. Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Contribución académica al campo • Claridad de los resúmenes • Calidad y conformidad entre los objetivos propuestos y el alcance de la revista • Legibilidad de los artículos
3. Reputación de la revista	<ul style="list-style-type: none"> • Artículos de la revista citados en Scopus • Reputación del editor
4. Regularidad en la publicación	<ul style="list-style-type: none"> • No atrasos o interrupciones en el calendario de publicación
5. Disponibilidad “online”	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el contenido de la revista disponible en línea • Página principal de la revista disponible en idioma inglés • Calidad de la página principal de la revista

Fuente: http://wokinfo.com/media/pdf/journal_selection_essay-es.pdf?utm_source=false&utm_medium=false&utm_campaign=false

3. Modelo SciELO

El Modelo SciELO de publicación online constituye un marco de trabajo formado por 3 componentes: la Metodología SciELO, el sitio SciELO y la Red SciELO.

- ✓ **Primer componente:** La Metodología SciELO incluye un conjunto de políticas, normas, directivas, procedimientos y herramientas relativas a la publicación online, así como la evaluación y selección de revistas para indexación y permanencia en las colecciones seguida de las funciones técnicas de preparación, marcación, almacenamiento, publicación, conservación, enlaces con otras fuentes de información, control de uso e impacto de las revistas operadas en los sitios de las colecciones SciELO.
- ✓ **Segundo componente:** Sitio Web de la Colección SciELO (o simplemente Sitio SciELO) es el que opera a través de una interface multilingüe de funciones y servicios de acceso, indexación, navegación, control de accesos y citas, búsqueda de revistas y artículos en el contexto de una colección de revistas online en ámbito nacional de un país o temático así como la interoperación con la Red SciELO mediante servicios web siguiendo protocolos comunes.
- ✓ **Tercer componente:** del marco operacional del Modelo SciELO es la Red SciELO que es conformada por el conjunto de las colecciones SciELO que siguen la misma metodología de publicación online de sus revistas individuales, la misma gestión y operación en sitios web.

Fuente: <http://www.scielo.org/php/level.php?lang=es&component=44&item=3>

2017



TEC

UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA



UTN
Universidad
Técnica Nacional